

**INCIDENCIAS OCASIONADAS POR EL CONFLICTO ARMADO EN EL
ENTORNO SOCIAL DE LOS PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES DE LOS
GRADOS NOVENOS, DÉCIMOS Y ONCES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LUIS CARLOS GALÁN, CORREGIMIENTO DE TABILES, MUNICIPIO DE
LINARES AÑO 2015**

**ANA PATRICIA BENAVIDES ACOSTA
PATRICIA DEL ROSARIO MORILLO MEDINA**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
SAN JUAN DE PASTO
2016**

**INCIDENCIAS OCASIONADAS POR EL CONFLICTO ARMADO EN EL
ENTORNO SOCIAL DE LOS PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES DE LOS
GRADOS NOVENOS, DÉCIMOS Y ONCES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LUIS CARLOS GALÁN, CORREGIMIENTO DE TABILES, MUNICIPIO DE
LINARES AÑO 2015**

**ANA PATRICIA BENAVIDES ACOSTA
PATRICIA DEL ROSARIO MORILLO MEDINA**

Proyecto de Trabajo de Grado, Para optar al Título de Sociólogo

**Asesor:
DR. RICARDO OVIEDO
Departamento de Sociología**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
SAN JUAN DE PASTO
2016**

“Las ideas y conclusiones aportadas en esta tesis de grado son responsabilidad exclusiva de sus autores”

Artículo 1º del acuerdo N° 324 de octubre 11 de 1966 emanado del honorable Concejo Directivo de La Universidad de Nariño.

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del presidente del Jurado

Firma de Jurado

Firma de Jurado

San Juan de Pasto, 28 de Noviembre de 2016

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer en primer lugar a Dios todo poderoso por brindarnos su amor, por la fe, fuerza y fortaleza que nos propino para salir adelante en esta etapa de nuestras vidas.

A nuestras familias quienes con su inmenso amor llenaron nuestros corazones de fortaleza y perseverancia para alcanzar nuestros logros.

A la Universidad de Nariño, por brindarnos la oportunidad de capacitarnos y guiarnos en el compromiso con nosotras mismas y con los demás en el diario vivir.

A todo el grupo de docentes del programa de Sociología de la universidad de Nariño, quienes con alto grado de preparación fueron generosos en compartirnos sus conocimientos, motivándonos a seguir adelante en busca de nuestros objetivos planteados.

A la INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARARLOS GALAN DEL CORREGIMIENTO DE TABILES, en especial a su rectora, cuerpo docente, padres de familia y estudiantes de grados novenos, decimos, por habernos proporcionado valiosa información para realizar nuestro trabajo de grado.

A nuestro asesor Dr. Ricardo Oviedo, por su constante preocupación y acompañamiento en las asesorías para poder cumplir con la meta propuesta.

A todas aquellas personas que nos acompañaron, impulsaron y apoyaron en este proceso de formación profesional y personal.

Que el Dios todo poderoso derrame muchas bendiciones en ustedes, con infinita gratitud.

Ana y Patricia

En estos años de gratas vivencias, momentos de éxitos y momentos difíciles para poder cumplir uno de mis objetivos, culmina mi carrera, los deseos de superarme y así salir adelante fueron tiempos en los que logre vencer todos los obstáculos, y es por ello que hoy debo dedicar la culminación de esta meta a quienes confiaron en mí y me brindaron su apoyo incondicional:

A Dios todo poderoso por guiar mi camino a seguir, por ser mi escudo protector, mi fortaleza y esperanza.

A mis padres Inés Josefina y Luis Enrique, pilares fundamentales en mi vida, dignos ejemplos de trabajo y constancia, quienes me brindaron todo el apoyo necesario para alcanzar mis objetivos y sueños, gracias por su inmenso amor, por estar ahí en cada día de mi vida compartiendo los buenos y difíciles momentos.

A mis Hermanos Fernanda y Gabriel quienes han sido y serán mis mejores amigos, testigos y cómplices incondicionales en mi vida, quienes con su inmenso amor me brindaron su apoyo total.

A todas aquellas personas que compartieron con migo este sueño que hoy se hace realidad.

Con mucho cariño dedicado para ustedes, que Dios los bendiga abundantemente hoy y siempre.

Patricia

DEDICATORIA

Esta investigación se la dedico primero a Dios por darme la fuerza y valentía de seguir adelante con mis estudios, a mis padres quienes han sido y serán el motor de mi vida, por ser mi apoyo incondicional, gracias por siempre brindarme su amor, consejos y comprensión que fueron vitales en los momentos difíciles, gracias por ayudarme con los recursos necesarios para poder estudiar.

A mis hermanas y sobrino quienes son mi motivación, felicidad e inspiración.

A mi familia en general por brindarme su voz de aliento cada día en el transcurso de mi carrera.

A Darío Solarte quien es mi confidente gran apoyo emocional cuando más lo necesitaba

A mi compañera Patricia Morillo que gracias a ella pude lograr la culminación de mis estudios.

Gracias a ellos son quien soy.

ANA PATRICIA BENAVIDES ACOSTA

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN

INTRODUCCIÓN	17
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	19
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	23
2. OBJETIVOS	24
2.1 OBJETIVO GENERAL	24
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	24
3. JUSTIFICACIÓN	25
4. DELIMITACIÓN	26
5. MARCO DE REFERENCIA	28
5.1 ANTECEDENTES	28
5.2 MARCO TEÓRICO	39
5.3 MARCO LEGAL	57
5.4 MARCO CONCEPTUAL	64
6. METODOLOGÍA	67
6.1 ENFOQUE	67
6.2 TIPO DE ESTUDIO	68
6.3 POBLACIÓN O MUESTRA	69
6.4 TÉCNICAS O INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN	

DE INFORMACIÓN	71
6.5 FUENTES DE INFORMACIÓN	73
6.5.1 Fuentes primarias	73
6.5.2 Fuentes secundarias	73
6.6 FASES METODOLÓGICAS	73
6.6.1 Planeación	73
6.6.2 Trabajo de Campo	73
7. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	74
CONCLUSIONES	146
RECOMENDACIONES	148
BIBLIOGRAFÍA	149
CIBERGRAFÍA	152
ANEXOS	159

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Mapa Departamento de Nariño, Ubicación Municipio de Linares	19
Figura 2. Mapa Municipio de Linares, Ubicación Corregimiento de Tabiles	26

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

	pág.
Fotografía 1: Topografía Corregimiento de Tabiles; Acceso al corregimiento de Tabiles	76
Fotografía 2: Ubicación de la Institución Luis Carlos Galán, corregimiento de Tabiles	77
Fotografía 3: Entrevista a la señora Teresa Oliva	79
Fotografía 4: Institución Educativa Luis Carlos Galán	80
Fotografía 5: Entrevista a Don Rómulo Caicedo	82
Fotografía 6: Entrevista señora Blanca Mora Trujillo	83
Fotografía 7: Entrevista a Doña Aurelia Figueroa	86
Fotografía 8: Aplicación de encuestas	87
Fotografía 9: Entrevista al Profesor Martin Acosta	89
Fotografía 10: Aplicación de encuestas	92
Fotografía 11: Entrevista a la señora Mónica Ibáñez Jaramillo	95
Fotografía 12: Entrevista a la señora Lucila	101
Fotografía 13: Entrevista a Dilson Mora	102
Fotografía 14: Aplicación de encuestas	104
Fotografía 15: Entrevista a la señora Melba Sánchez	117
Fotografía 16: Aplicación de encuestas	112
Fotografía 17: Entrevista a la señora Teonila Caicedo	115
Fotografía 18: Instalaciones, institución educativa Luis Carlos Galán	118
Fotografía 19: Entrevista a la señora Ruth Otilia Otero	123
Fotografía 20: Entrevista a Diana Camila Argaez	124
Fotografía 21: Entrevista al señor Agudelo Portillo Ramírez	126

LISTA DE GRÁFICAS

	pág.
Gráfica 1. Causa que genera el conflicto	80
Gráfica 2. Aspectos vulnerados	88
Gráfica 3. Intervención del gobierno nacional y local en la problemática	93
Gráfica 4. Causas inasistencia continua a clases	96
Gráfica 5. Situación negativa que ha tenido que padecer usted y su familia	99
Gráfica 6. Calificación proceso de formación educativa de la institución	105
Gráfica 7. Permanencia en la institución	106
Gráfica 8. Afectación del conflicto armado en la formación académica	108
Gráfica 9. Rendimiento escolar	110
Gráfica 10. El bajo rendimiento está influido por las acciones de violencia	110
Gráfica 11. Expectativas al finalizar la formación educativa básica secundaria	112
Gráfica 12. Estigmatización social por pertenecer al corregimiento de Tabiles	119
Gráfica 13. Estigmatizaciones sociales	120
Gráfica 14. Es posible alcanzar la paz en Colombia	127
Gráfica 15. Opciones para evitar la pobreza y desigualdad social	128

LISTA DE TABLAS

pág.

Tabla 1.	Relación de edad y género entre grados novenos décimos y onces.	130
Tabla 2.	Relación entre grados, sobre las opciones que causa y genera conflicto armado en territorio para los estudiantes.	131
Tabla 3.	Relación entre grados de los aspectos vulnerados en el derecho a la libre expresión en los habitantes del Corregimiento de Tabiles	131
Tabla 4.	Relación entre grados de las situaciones negativas ha tenido que padecer los estudiantes y sus familias a causa del conflicto armado en el corregimiento de Tabiles	132
Tabla 5.	Relación entre grados en cuanto a la calidad de formación que brinda la Institución Luis Carlos Galán en el Corregimiento de Tabiles	133
Tabla 6.	Relación entre grados en cuanto a la permanencia de los estudiantes en la Institución Educativa Luis Carlos Galán	134
Tabla 7.	Relación de los tres grados, en cuanto a las opciones que han desencadenado inasistencia continua a clases, interrumpiendo la formación académica en la Institución Educativa Luis Carlos Galán del Corregimiento de Tabiles	134
Tabla 8.	Relación de los tres grados en cuanto a la manera afecta el conflicto armado en su formación académica	135
Tabla 9.	Relación de los tres grados en cuanto al rendimiento escolar en los últimos tres años	136
Tabla 10.	Relación de los tres grados en cuanto a la afirmación de los estudiantes, al creer que su bajo rendimiento escolar está influido por los acciones de violencia y conflicto armado	

	que se desarrollan en su corregimiento	137
Tabla 11.	Relación de los tres grados en cuanto si se han sentido estigmatizado socialmente por pertenecer al corregimiento de Tabiles	138
Tabla 12.	Relación de los tres grados en cuanto a las estigmatizaciones sociales que se sufre por ser del corregimiento de Tabiles	139
Tabla 13.	Relación de los tres grados en cuanto a las s expectativas de los estudiantes (novenos, décimos y onces), tiene al finalizar su formación educativa de básica secundaria.	140
Tabla 14.	Relación de los tres grados en cuanto a las opciones de gran importancia para evitar la pobreza y desigualdad social	140
Tabla 15.	Relación de los tres grados en cuanto a la percepción que tienen los estudiantes, en la intervención del gobierno nacional, para las problemáticas del conflicto armado	141
Tabla 16.	Relación de los tres grados en cuanto a la posibilidad de alcanzar la paz en Colombia	140

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Formato de entrevista	160
Anexo B. Formato de encuesta	162

RESUMEN

El conflicto armado en Colombia cada vez se agudiza más siendo la población civil una de las mayores víctimas del flagelo.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar las incidencias que se presentan en el corregimiento de Tabiles, Municipio de Linares, derivadas del conflicto armado en el entorno social de los padres de familia y estudiantes de grados novenos, décimos y onces en la Institución Educativa Luis Carlos Galán. La investigación se la realizara bajo una metodología mixta (Cualitativo-cuantitativo) a partir de la indagación de fuentes primarias como: entrevistas y encuestas a la población objeto de estudio, es decir los padres de familia y estudiantes. Fuentes secundarias; información de los libros sobre el tema, trabajos de grado, textos especializados y bases de datos de la población involucrada en la investigación.

Teniendo en cuenta la metodología mixta (CUALITATIVA-Cuantitativa) se aplicara un tipo de estudio exploratorio-descriptivo; en el primero se pretende abordar un tema no tratado en el contexto particular de la investigación. En el segundo se conducirá a analizar, especificar propiedades, características y rasgos importantes del tema; describir fenómenos, eventos detallando como son y se manifiestan. Lo anterior se analizaran y llevaran a cabo según los objetivos planteados en el documento que luego del desarrollo de la investigación se sintetizaran en el informe final.

ABSTRACT

The Colombian armed conflict is been increasing more and more and as a result, the civil population is one of the greatest victims of this scourge.

The current Project has as its main objective analyzing the incidences presented in Tabiles, Municipality of Linares; resulting from the armed conflict in the social environment of the ninth, tenth and eleventh grade students and parents in the Luis Carlos Galan institution. The researching is done under a combined methodology (QUALITATIVE- quantitative) based on findings from primary sources such as: interviews and surveys applied to the target population; it means to the parents and the students. Talking about the secondary resources, there is information from books related to the topic, research projects, articles about the field, and databases from the target population.

Taking into consideration the methodological approach (QUALITATIVE-quantitative) a descriptive- exploratory study is going to be carried on. The first one is intended to address an issue not included in the particular context of the research. And the second one will guide to analyze, to specify properties, characteristics and important features of the topic; to describe the phenomenon and to explain with details how they are and how they are manifested .All the mentioned above, is going to be analyzed and performed according to the settled objectives in the researching. Once the process is finish, all the findings will be summarized in a final report.

INTRODUCCIÓN

El conflicto armado derivado de la violencia Colombiana es una realidad que ha llegado a involucrarse en todas sus modalidades, en los diferentes campos de la vida social convirtiéndose en un tipo de constante presentada a lo largo de toda la historia nacional, manifestándose en cada época con un matiz diferente, pero persistente a la vez.

La situación de violencia y conflicto armado que atraviesa el país se encuentra representada en las características que muestra cada región, forjando un cambio radical en las costumbres, modos de vivir, pensar y sentir, es decir transformando el estilo y calidad de vida de las poblaciones.

El conflicto armado se convierte en una barrera de progreso, particularmente cuando se implica la vulneración de los derechos en el plano educativo para niños(a) y jóvenes, desencadenando consecuencias negativas que afectarían a las sociedades.

La investigación que se presenta, denominada: **INCIDENCIAS OCASIONADAS POR EL CONFLICTO ARMADO EN EL ENTORNO SOCIAL DE LOS PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES DE LOS GRADOS NOVENOS, DÉCIMOS Y ONCES, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN, CORREGIMIENTO DE TABILES, MUNICIPIO DE LINARES, AÑO 2015**, es un acercamiento en torno a los diferentes efectos que presenta los padres de familia y la población estudiantil sobre el periodo en mención.

La importancia de este trabajo se centra en plantear un análisis con bases teóricas sociológicas, y documentación científica que relaciona la temática acerca de las incidencias ocasionadas por el conflicto armado en el entorno social tanto de los padres como de los hijos; es así como los objetivos de este proyecto se centrarán en investigar si los estudiantes muestran dificultad en la asistencia permanente a clases por causa del conflicto armado. En indagar las expectativas de formación académica que tienen los 200 alumnos de los grados novenos, décimos y onces, al terminar su formación en secundaria. Observar el por pertenecer a una sociedad trastocada por el conflicto armado, hace sentir a sus pobladores un estigma social. En describir y explicar las causas que generan temor de los padres de familia para con sus hijos al estar expuestos en un territorio de conflicto armado.

Esta investigación se llevara a cabo a través de un arduo trabajo de campo, pues la información secundaria es bastante limitada, por tanto recurriremos a indagar a través de las visitas domiciliarias para la aplicación de entrevistas y encuestas a los estudiantes, padres de familia y docentes del corregimiento involucrados en el proceso, serán una de las tareas más importantes de las cuales

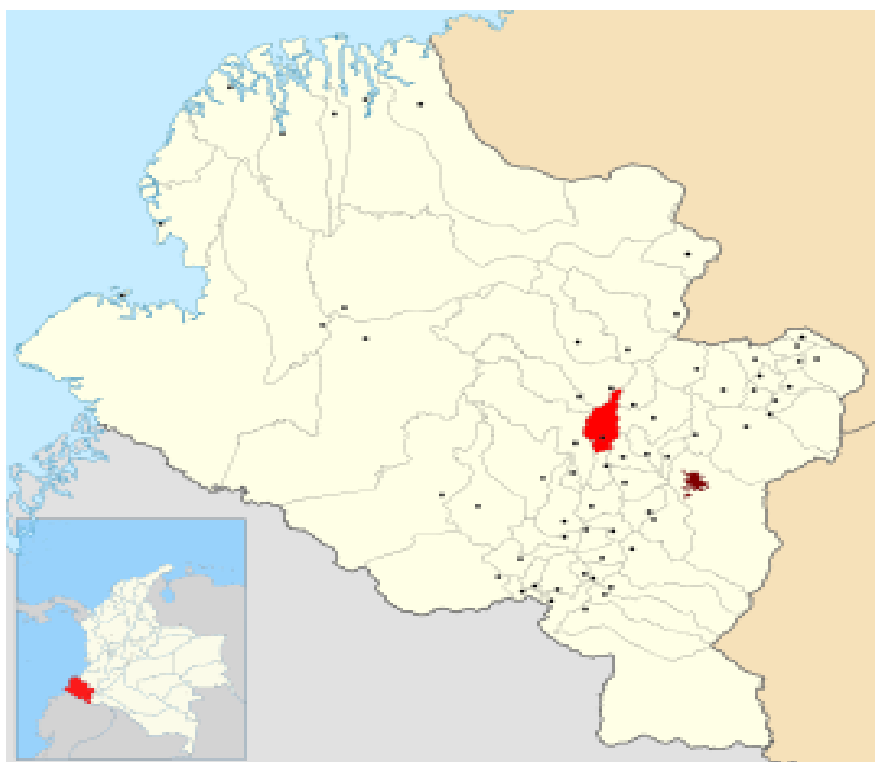
se espera obtener la mayor cantidad de información que muestre las incidencias ocasionadas por el conflicto armado a la población en cuestión.

La principal limitante con la que tropieza el trabajo es la información demasiada escasa que hay acerca del conflicto armado con relación incidencias ocasionadas por el conflicto armado en el entorno social de los padres de familia y estudiantes del corregimiento de Tabiles, eso impide tener referentes en los cuales apoyarse, sin embargo este proceso, será un aliciente que motive futuras investigaciones.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Figura 1. Mapa Departamento de Nariño, Ubicación Municipio de Linares



Fuente: Disponible en: http://www.linares-narino.gov.co/mapas_municipio.shtml

Linares es un municipio del Departamento de Nariño-Colombia, cuenta con 11.546 habitantes (censo 2005) distribuidos en 2.260 población urbana y 9.286 población rural. Se encuentra localizado a 94 Kilómetros de la ciudad de Pasto.

El municipio actualmente está dividido en seis (6) corregimientos y treinta y dos (32) veredas, tiene una extensión de 137.4 kilómetros cuadrados; limita así:

- Norte: Con los municipios de los Andes y el Peñol
- Sur: Con el municipio de Ancuya
- Occidente: Con los municipios de La Llanada y Samaniego
- Nororiente: Con el municipio El Tambo

- Suroriente: Con el municipio de Sandoná.”¹

En la actualidad el conflicto armado es un suceso negativo que involucra a diferentes territorios Colombianos, tal es el caso del corregimiento de “Tabiles en el Municipio de Linares (Nar), ubicado al Sur Occidente nariñense, su topografía es principalmente montañosa, cuenta con una población de 2713 habitantes aproximadamente, dividido en 11 veredas (Tablón, laguna, Providencia, Oratorio, Recreo, Montecarlo, bella florida, Tambillo, Motilón, la cocha, Loma Larga,)

Su actividad económica recae en la agricultura basada en la producción de maíz, plátano, variedad de frutas, el café es catalogado como su producto principal, además artesanías manuales como la elaboración de sombreros en paja toquilla.”²

Tabiles a través de la historia se ha destacado y se siguen destacando como el corregimiento más azotado por la violencia en el Municipio Linareño y sus alrededores. Su condición topográfica ha venido siendo aprovechado, por grupos armados al margen de la ley, para forjar ejércitos e incentivar la siembra de cultivos ilícitos. Los grupos armados han desencadenado una serie de sucesos violentos capaces de ocasionar temor, angustia, desarraigo, pérdida de identidad territorial, estigmatización social, desplazamiento forzoso, derivada de las pugnas territoriales entre guerrillas y paramilitares etc.

Los pobladores del corregimiento de Tabiles son gente humilde de escasos recursos, son una población vulnerable que por estar expuesta al conflicto armado les afecta la integración social hacia la zonas urbanas y a las ciudades, siendo de poca concurrencia debido a circunstancias como; enfrentamientos subversivos, amenazas, reclutamiento, el temor hacer señalados como informantes, el temor a la minas antipersonas que sí han victimizado a pobladores de este lugar.

Su economía se atribuye a la venta de productos agrícolas y artesanales como la elaboración de sombreros de paja toquilla únicamente el día domingo en la plaza central, ubicada en la zona urbana, de la cual también se abastecen en alimentos, implementos de aseo y productos necesarios. Los grupos ilegales prohíbe a los moradores de Tabiles las constantes salidas hacia la zona urbana por el temor hacer informados a las autoridades legales, el ingreso al corregimiento también es controlado, no se permite la entrada de personas extrañas a menos de que se informe el motivo con el que se quiere acceder a la comunidad, de esta manera se entrega un permiso de acceso. Los Tabilenses al estar sometidos a las circunstancias del conflicto armado son cohibidos en su libre expresión; en tanto

¹Disponible en internet: Plan De Ordenamiento Territorial: http://www.linares-narino.gov.co/apc-aa-files/30333365656132656531383331643435/PLAN_DE_ORDENAMIENTO_TERRITORIAL.pdf. p. 10.

²Disponible en internet: T@biles En Res: <http://tabilesenlared.blogspot.com.co/2010/04/historia-de-la-cmunidad-de-tabiles.html>

instituciones como juntas comunales, cuerpo de docentes, asociaciones de diferente índole, entes religiosos, grupos políticos en si la comunidad en general tienen que precisar en las normas de los grupos que estén dominando el territorio.

La apropiación ilegal del territorio rural en Tabiles, se da a causa de la poca presencia del estado local y nacional; falta de inversión social, e inversión infraestructural, por tanto se presenta escasas oportunidades de progreso. Las entradas económicas no alcanzan para satisfacer las necesidades básicas, surgiendo la necesidad de obtener más ingresos a partir de cultivo ilícitos, o el trabajo de “raspachines,” este último ejercido en su mayoría por menores de edad, los cuales a pesar de estar en un centro educativo deben contribuir con el hogar y son relegados al trabajo después del colegio, en vacaciones y los fines de semana; por lo general los cultivos ilícitos son de propiedad del grupo insurgente que este marcando territorio en el momento.

Los grupos al margen de la ley en los contextos históricos de Tabiles han utilizado diferentes formas u estrategias para llevar acabo el reclutamientos forzoso, una de ella es afectando los núcleos familiares con la desintegración ya sea por el desplazamiento o muerte en los jefes de hogar, difícil condición que ha dejado expuestos a los menores de edad a que se involucren en diferentes grupos al margen de la ley; estas poblaciones indefensas no han tenido otra posibilidad que aceptar su nueva condición y empezar a forjar lazos afectivos con quienes van a tener que considerar como su nueva familia. El reclutamiento forzoso de niños(a) y adolescentes se hace más notable por que dicha población tiene cualidades especiales como la audacia, se manejan fácilmente, aprenden rápidamente las habilidades de combate, por su tamaño o contextura pueden cumplir tareas de especial cuidado, en el combate no constituyen una competencia para el papel de liderazgo, su manejo resulta ser menos costoso e implican un reto moral al enemigo cuando tiene que enfrentarse con los menores. “De acuerdo con el ICBF “los niños(a) perneados por la violencia han tenido que desenvolverse en un contexto de guerra que ha determinado el rumbo de sus vidas. En muchas poblaciones del país la presencia permanente de grupos armados intimida a la población, que para proteger su vida se ven en la obligación de vincularse directa o indirectamente a alguno de estos grupos,”³ estos procesos negativos afectan el bienestar y la calidad de vida.

Teniendo como precedente el contexto histórico social ya descrito que se ha venido presentando a lo largo de la historia Tabilence en cuanto al conflicto armado, se evidencia con mayor gravedad la vulneración del derecho a la educación en los estudiantes del colegio Luis Carlos Galán de los grados noveno, décimo y once y a la afectación del entorno social a nivel general. De esta manera se requiere investigar para conocer si los estudiantes presentan dificultad en la

³ICBF, OIM, SAVE THE CHILDREN UK. (2003). Los niños y niñas al filo de las montañas. Guía de Taller

asistencia permanente a clases por causa del conflicto armado, si hay posibilidades en las expectativas de vida visualizando un buen futuro de los padres para con los hijos y de los estudiantes mismos, teniendo en cuenta que su contexto social esta permeado por el conflicto armado, y si tanto padres de familia como estudiantes sienten estigmatización social por hacer parte del conflicto armado involuntariamente.

El colegio Luis Carlos Galán es el único ente de formación en el corregimiento de Tabiles brindando la educación primaria y secundaria, en la última hay 500 estudiantes (sexto a once). La institución como tal está conformada por el rector, consejo directivo, consejo académico, consejo de estudiantes, consejo de padres de familia, personero estudiantil y por un cuerpo de docentes idóneos, líderes, creativos, éticos, dinámicos, autodidactas, respetuosos de las diferencias; tolerantes, imparciales, abiertos a los cambios y a nuevas propuestas, con conocimientos actualizados en su especialidad así como en otras áreas, lo cual les permite trabajar en equipo y participar en la ejecución de proyectos innovadores, mas sin embargo aunque el colegio este bien fundamentado en la enseñanza pedagógica, la vulnerabilidad del derecho en la educación se presenta cuando los grupos alzados en armas hacen intromisión en el libre desarrollo de la enseñanza en los estudiantes; no solo desde las aulas de clase sino también desde afuera interrumpiendo en sus hogares, en su espacio libre, en sus grupos sociales, llevándolos involuntariamente a tomar malas decisiones que cohíban su proceso educativo, afectando el progreso social que se obtiene a través de la educación y también afectando la estabilidad emocional de sus familias.

La comunidad educativa Luis Carlos Galán del corregimiento de Tabiles, en la actualidad para evitar el incremento violento hacia la población estudiantil a causa del conflicto armado, se fundamenta bajo las normas del PEI (proyecto educativo institucional), destaca los siguientes parámetros, que contribuyen minimizar la violencia en sus diferentes expresiones, por tanto se inculca la promoción de la convivencia pacífica y el desarrollo integral de la búsqueda para paz. La finalidad de la institución es formar personas conscientes de su problemática social, veraces, honestas; amantes a la libertad, la verdad, la armonía, la generosidad y esencialmente el respeto por la vida.

El contexto actual del plantel educativo, se enfoca bajo la “Misión y Visión: En la Misión se destaca la formación de estudiantes íntegros, comprometidos con su propio desarrollo, capaces de interpretar, argumentar y proponer posibles soluciones a las necesidades de sus contextos, de su desempeño laboral y productivo; en este sentido se abre un espacio que se constituye como un ámbito propicio para el desarrollo humano, y concibe su razón de ser en procesos que afirme la libertad, la justicia, la democracia y el respeto para actuar de manera competente en el mundo de hoy. La Visión contribuirá en la construcción de una comunidad educativa gestora de su propio desarrollo, con capacidad de liderazgo y

dispuesta a aprovechar los recursos de la ciencia, la tecnología, generando proyectos que permitan mejorar la calidad de vida.”⁴

El conflicto armado trae como principal consecuencia el atraso de las sociedades, ya que sus entes de progreso, que son la niñez y juventud se ven bloqueados por la violencia. Para el colegio Luis Carlos Galán es de gran importancia combatir las barreras antiprogresistas, formando estudiantes que sean ciudadanos competentes, activos, autónomos en la construcción de su propio proyecto de vida, trascendiendo en la comunidad con espíritu democrático y pluralista, el cual garantice la comprensión de sí mismo y de los demás. En la consolidación de este perfil, el estudiante requiere principalmente reconocer en el conflicto una posibilidad de desarrollo integral, el cual debe formarse no solo con la ayuda de las instituciones educativas sino que también se involucren los padres de familia, “considerado como uno de los pilares básicos en el proceso de formación del/la estudiante. Deben caracterizarse por ser una personas responsables, serias, equilibradas, interesadas en la educación de su hijo(a); en su problemáticas, en sus expectativas y en su futuro, deben poseer autoridad, ética, moral y regirse como persona modelo para sus hijos, siendo artífice del crecimiento espiritual, humano y afectivo en su familia.”⁵

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo incide el conflicto armado en el entorno social de los padres de familia y estudiantes de los grados novenos, décimos y onces de la institución educativa Luis Carlos Galán, corregimiento de Tabiles, Municipio de linaires año 2015?

⁴INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN. PEI (Proyecto Educativo institucional). Pacto Por La Convivencia. p. 5.

⁵Ibíd., p. 10.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar las incidencias ocasionadas por el conflicto armado en el entorno social de los padres de familia y estudiantes de los grados novenos, décimos y onces de la institución educativa Luis Carlos Galán, corregimiento de Tabiles, Municipio de Linares año 2015

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Investigar si los estudiantes de grados novenos, décimos y onces de la Institución Educativa Luis Carlos Galán, corregimiento de Tabiles, Municipio de Linares, han presentado dificultad en la asistencia a clases por causa del conflicto armado.
- Identificar las expectativas de vida que se proyectan los estudiantes de grados novenos, décimos y onces de la Institución Educativa Luis Carlos Galán, corregimiento de Tabiles, Municipio de Linares, al culminar sus estudios de secundaria en un contexto ligado al conflicto armado.
- Observar si los padres de familia y los estudiantes de grados novenos, décimos y onces de la Institución Educativa Luis Carlos Galán, corregimiento de Tabiles, Municipio de Linares se sienten estigmatizados socialmente por pertenecer a un territorio víctima del conflicto armado.
- Indagar los motivos que tienen los padres de familia de los estudiantes de grados novenos, décimos y onces de la Institución Educativa Luis Carlos Galán, corregimiento de Tabiles, Municipio de Linares frente al temor de enviar a sus hijos a la escuela en medio del conflicto armado.

3. JUSTIFICACIÓN

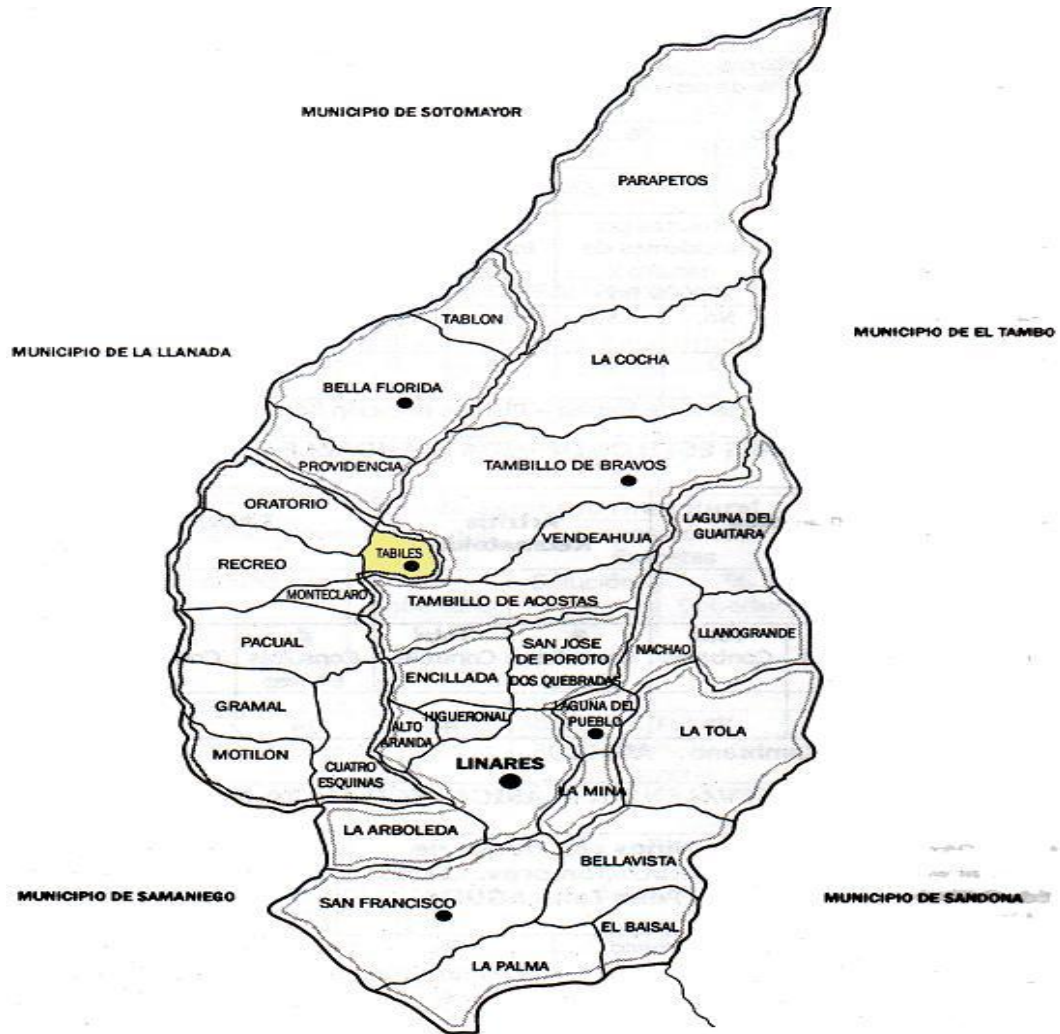
El conflicto armado en Colombia se viene dilatando desde la década de los años 1960 hasta la actualidad. Los principales actores han sido, y viene siendo a través de la historia y sus contexto, el estado y los grupos al margen de la ley como guerrillas, paramilitares, bacrin etc. Las consecuencias de la violencia traen como víctimas directas a las poblaciones del área rural por ser más vulnerables, generalmente en la falta de inversión social. El conflicto armado ha trastocado el progreso de la población juvenil, afectando principalmente el área de formación y proceso educativo. A lo largo de la historia y sus contextos siempre se han venido presentando problemáticas sociales a causa del conflicto armado, primordialmente derivadas de la ubicación geográfica, poca inversión del estado, lo cual limita opciones de desarrollo causando una declinación de impacto en la población. La presencia de grupos al margen de la ley y sus constantes recrudecimientos de violencia provocan temor, angustia, incertidumbre, estigmatización social, deserción escolar que afecta a la niñez y juventud, cohibiéndolos de un ambiente libre de expresión.

El propósito de la presente investigación es plantear un diagnóstico desde la perspectiva sociológica, en el que se evidencie las principales problemáticas y acontecimientos sufridos por la violencia a causa del conflicto armado el cual ha trastocado la esencia en el diario vivir de adultos, niños(a) y jóvenes del corregimiento de Tabiles.

El contenido y los resultados que se obtengan del proceso investigativo serán una base conceptual importante que contribuirá a revelar la situación actual que padece la población a investigar, esta dejara abierto el debate para posteriores investigaciones y también puede ser un soporte a las entidades educativas, gubernamentales locales, e instituciones que quieran plantear nuevos procesos tanto investigativos, como de intervención social en la comunidad Tabilence.

4. DELIMITACIÓN

Figura 2. Mapa Municipio de Linares, Ubicación Corregimiento de Tabiles



Fuente: http://www.linares-narino.gov.co/mapas_municipio.shtml

La investigación se realizará en la Institución Educativa Luis Carlos Galán del corregimiento de Tabiles Municipio de Linares.

El corregimiento de Tabiles presenta las siguientes características:

- Población total del Municipio de Linares (Nar): 11536 habitantes.
- El corregimiento de Tabiles cuenta con 2713 en la cabecera del corregimiento y sus veredas en total.

- En la Institución Educativa Luis Carlos Galán, la investigación se enfocara con los estudiantes de grados novenos, décimos y onces del año escolar 2015, con un total de 200 estudiantes. La recopilación de información se realizara a través de la entrevista con los padres de familia y la encuesta con los estudiantes.

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1 ANTECEDENTES

El conflicto colombiano ha sido heterogéneo tanto a lo largo del tiempo como en la extensión del territorio. Así mismo lo han sido sus actores, víctimas y repertorios violentos. Superar este proceso pasa por preguntarnos sobre los contextos en que el conflicto surgió, por los motivos de sus cambios a través de la historia, y por las razones de su prolongada permanencia. Según el Centro Nacional de Memoria Histórica la evolución del conflicto armado tiene sus continuidades y cambios que están relacionados con un sinnúmero de factores, entre ellos se encuentran la persistencia del problema agrario: la irrupción y la propagación del narcotráfico, las limitaciones y posibilidades de la participación política, las influencias y presiones del contexto internacional, la fragmentación institucional y territorial del Estado.

Los antecedentes que respaldan esta investigación están comprendidos por hechos Nacionales, los cuales están clasificados por periodos de tipo histórico que dan a conocer los inicios del conflicto armado en el país. Los Regionales se ubican en artículos de revistas y periódicos, con contenido informativo de sucesos violentos que han afectado al Departamento de Nariño. Los antecedentes Locales evidencian problemas de orden público, que no relacionan específicamente investigaciones, enfocadas en el corregimiento de Tabiles, ya que la investigación que se presenta en este documento es de tipo exploratorio.

1. NACIONALES

El conflicto armado, al tener sus protagonistas, sus contextos, identifica cuatro periodos en su evolución. El primer período (1948-1958) La muerte del Dr. Jorge Eliecer Gaitán, el segundo periodo (1958-1996), es la transición de la violencia bipartidista a la subversiva, caracterizada por la proliferación de guerrillas, el auge de la movilización social y la marginalidad del conflicto armado. El tercer periodo (1996-2005) marca el umbral de recrudecimiento del conflicto armado; se distingue por las expansiones simultáneas de las guerrillas y de los grupos paramilitares, la crisis y la recomposición del Estado en medio del conflicto armado, y la radicalización política de la opinión pública hacia una solución militar. El cuarto periodo (2005-2012) marca el reacomodo del conflicto armado; se distingue por una ofensiva militar del Estado que alcanzó su máximo grado de eficiencia en la acción contrainsurgente, debilitando pero no doblegando a las guerrillas.

Paralelamente se produce el fracaso de la negociación política con los grupos paramilitares, lo cual deriva en un rearme que viene acompañado de un violento cambio interno entre estructuras altamente fragmentadas, volátiles, permeadas por el narcotráfico.

A continuación se describe cada periodo, evidenciando la inclusión del conflicto armado en el pueblo colombiano:

Primer Período (1948-1958): “La guerra civil abarcó un período de confrontación armada, con manifestaciones de terror y violencia en grandes proporciones. Las disputas de los partidos tradicionales, liberal y conservador en esta etapa eran la expresión del conflicto de intereses socio-económicos, motivados por la expropiación y redistribución de miles de hectáreas de tierras. Este conflicto acabó con pequeños y medianos campesinos, fortaleciendo el poder de los viejos y nuevos terratenientes. El conflicto se agudizó a partir del asesinato de él líder caudillo del partido liberal Jorge Eliecer Gaitán, lo que fue el detonante para que explotara abiertamente el odio partidista. Esto originó que los campesinos liberales armaran grupos de autodefensa en contra de las agresiones oficialistas. Esta época de violencia tuvo una guerra organizada entre campesinos armados, la clase dirigente del partido liberal y el gobierno conservador de Laureano Gómez.

En la medida en que el conflicto se agudizó, el matiz político de la guerra se fue degradando, generando dinámicas de represalias y venganzas que ensangrentó todo el territorio Nacional. Algunos de los hechos más devastadores que trajo consigo este fenómeno fueron los desplazamientos forzados de grandes masas de campesinos, repoblando las ciudades, como también migraciones hacia nuevas tierras especialmente a los Llanos Orientales, la Costa Atlántica y el Magdalena Medio. Se comenzó un fuerte desarrollo de colonización que se extiende hasta nuestros días. En algunas partes del país las guerrillas tenían a la población de su lado, parecían intocables para el Ejército, e incluso hacían sus propias leyes, basadas en principios de izquierda.

Para el 13 de junio de 1954, el General Gustavo Rojas Pinilla subió al poder y ofreció una amnistía; logró la desmovilización de las guerrillas, los rebeldes le expresaron al Presidente su "determinación sincera y espontánea de deponer las armas con decoro" y Colombia creyó que la Violencia era cosa del pasado, pero las garantías que les ofreció el Gobierno a los guerrilleros no se cumplieron, el

descontento incubó un nuevo conflicto entre Estado, guerrillas comunistas y liberales que no abandonaron las armas.”⁶

Segundo período (1958- 1996): “Se distingue por la proyección política, la expansión territorial y crecimiento militar de las guerrillas, el surgimiento de los grupos paramilitares, la crisis y el colapso parcial del Estado, la irrupción y propagación del narcotráfico, el auge y declive de la Guerra Fría junto con el posicionamiento del narcotráfico en la agenda global. En esta etapa se presenta la nueva Constitución Política de 1991.”⁷ En este periodo Los líderes de los partidos Liberal y Conservador, finalmente acordaron que ambas agrupaciones se alternarían en el poder, éste sistema se denominó el "Frente Nacional" y fue concebido como una forma de terminar de una vez por todas con el conflicto bipartidista de los años 50.

“Si bien el Frente Nacional logró cumplir ese objetivo, con el tiempo también se hizo claro que las esperanzas de cambio, en la población campesina habían sido defraudadas, además que en la práctica el Frente Nacional obstaculizaba la posibilidad de participación de grupos políticos distintos a los partidos tradicionales, por lo tanto el terror de estos años de enfrentamiento entre los campesinos liberales y los conservadores, llegó a extremos insospechados como la tortura, el asesinato de los niños(as), violación de mujeres, asesinato de mujeres embarazadas, la masacre de familias enteras, abandono de las tierras, abandono de los bienes, desplazamiento forzado, las mutilaciones, el robo de ganado y la tierra, la destrucción de casas, incendio y quema de propiedades. Pueblos enteros se enfrentaron a sus vecinos, el país se dividió en zonas donde un oponente político tenía el riesgo de no salir con vida.

En este época el Sociólogo, Orlando Fals Borda, su libro *Violencia en Colombia*, narra al país la verdad de lo que sucedía; “era estremecedor como la gente se mataba en sus campos a machete, los niños eran lanzados al aire y recibidos por las bayonetas de los armados, las mujeres eran violadas a veces por dos, tres e incluso cuatro hombres, y que todo esto era auspiciado por la división política de los partidos Liberal y Conservador. En junio de 1962, después de recorrer el infierno en el que se habían convertido algunas regiones de Colombia, y entrevistar a víctimas y victimarios, Guzmán, Fals y Umaña regresaron para

⁶EL TIEMPO. Redacci. Los enfrentamientos entre liberales y conservadores dejan masacres y crueldad. 23 de julio del 2010. Disponible: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7821729>.

⁷CENTRO DE MEMORIA HISTORICA. Basta Ya, Colombia memorias de guerra y dignidad. Noviembre del 2013. Pág. 182. Disponible: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/resumen-ejecutivo-basta-ya.pdf>

Bogotá a escribir La Violencia en Colombia; obra por la que fueron señalados de sectarios, mañosos, mentirosos y que hoy cumple 50 años de haber sido publicada, de haber cambiado para siempre la forma de ver un conflicto que hoy sigue vivo, latente y atroz.”⁸

En este orden de ideas pasamos a la “década de los años ochenta donde fue el auge del narcotráfico, siendo este parte vital de las relaciones entre Colombia y Estados Unidos, teniendo en cuenta que Colombia para tal época era el país con mayor producción de droga, siendo catalogados como país negativo. Lamentablemente el narcotráfico creó prototipos de vida facilistas y superficiales, dejando huellas físicas y psicológicas en las víctimas de dicho contexto, como es el caso del cartel de Medellín. Más de 46 millones de personas hoy siguen marcadas directa o indirectamente por un fenómeno criminal que dejó cerca de 20.000 víctimas, más de 10.000 millones de dólares empleados en su erradicación en las últimas tres décadas, y una estigmatización mundial difícil de anular.”⁹

Periodo Tercero (1996-2005): “En Colombia se registraron 405.572 homicidios, un número tan elevado que el país registra una tasa promedio de 63 homicidios por cien mil habitantes, sin duda uno de los índices más altos a nivel mundial.”¹⁰

“En la historia de este contexto de conflicto, se observa a los grupos ilegales que tiene como fin primordial amedrentar a la población, y someterla a través de fuertes olas de violencia; asesinar a aquellos que apoyan a un determinado actor armado, buscaba demostrar a la población afectada que no puede apoyar a un supuesto enemigo, y que en consecuencia es mejor aliarse con el actor armado que este dominando las zonas afectadas. En este periodo se pueden evidenciar varios sucesos atroces y lamentables que ha tenido que vivir el país, algunos de ellos son:

⁸EL ESPECTADOR. Juan Sebastián Jiménez Herrera. Medio siglo de un libro valiente. 23 DE JUNIO DEL 2012. Disponible: <http://www.elespectador.com/noticias/cultura/medio-siglo-de-un-libro-valiente-articulo-354939>

⁹EL TIEMPO. JINETH BEDOYA LIMA. Guerra contra el narcotráfico: 20 años de dolor, muerte y corrupción. 24 DE NOVIEMBRE 2013. DISPONIBLE: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13218657>

¹⁰OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS. Dinámica espacial de las muertes violentas en Colombia. Marzo 2010. Disponible: http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2551.pdf

- ✓ “La Batalla de la quebrada “El Billar” fue un ataque de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). el 1 de marzo de 1998 en el departamento colombiano de Caquetá, previo a las elecciones parlamentarias y presidenciales de ese año. El batallón contraguerrilla No. 52 de la Brigada Móvil No. 3, conformado por 153 hombres, fue el encargado de combatir a los frentes 14 y 15 y a la columna 'Teófilo Forero' de las Farc por tres días. El resultado del ataque fueron 64 soldados muertos, 19 heridos y 43 secuestrados. Es el mayor revés militar sufrido por el gobierno de Colombia en la larga guerra contra las FARC.”¹¹

- ✓ El 13 de agosto de 1999 fue asesinado en Bogotá por dos sicarios, cerca de los estudios de la emisora Radionet donde trabajaba Jaime garzón; en diferentes ocasiones, había expresado que era víctima de amenazas de muerte. Durante el proceso judicial, la defensa argumentó que hubo desviaciones en la investigación por parte del Departamento Administrativo de Seguridad D.A.S.
 La muerte de Jaime Garzón es otro caso de crimen de Estado en Colombia que sigue sin resolverse. Jaime Garzón se convirtió en objetivo militar por sus encuentros con la guerrilla, cuando intentaba ser mediador para liberar secuestrados. Se convirtió también en una piedra en el zapato para muchos sectores del poder por su sátira y, en un complot entre agentes del Estado y los paramilitares se decidió su muerte. Fue entonces que se contrató al grupo de sicarios de la Terraza en Medellín, una banda a cargo de “Don Berna.” Por el homicidio de Jaime Garzón, hasta el momento, sólo ha sido condenado el comandante paramilitar Carlos Castaño en el año 2004, después de su muerte.”¹²

- ✓ “La Masacre de Bojayá, es el nombre con que se conoce la muerte violenta en el interior de la iglesia de Bojayá, Chocó entre 741 y 119 civiles como consecuencia de la explosión de un "cilindro bomba" o "pipeta" lanzado por miembros del bloque 58 del grupo guerrillero Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) el 2 de mayo de 2002. El suceso tuvo

¹¹SEMANA.HORA DE RENUNCIAS. 6 de marzo de 1998.
 Disponible:<http://www.semana.com/especiales/articulo/hora-de-renuncias/35554-3>

¹²EL ESPECTADOR. Redacción Judicial.Asesinato de Jaime Garzón fue un crimen de Estado: Fiscalía.9 MAR 2016 - 9:51 PM.
 Disponible:<http://www.elspectador.com/noticias/judicial/asesinato-de-jaime-garzon-fue-un-crimen-de-estado-fisca-articulo-621261>

lugar en el marco de los enfrentamientos armados que en ese mismo pueblo se desarrollaron entre las FARC-EP y los paramilitares de las AUC, ambas empeñadas en mantener el control de la zona y el acceso al río Atrato.

La Revista Semana recopiló algunos relatos, entre ellos, está el de Dionisio Valencia, de 21 años, Cruzó el río vadeando en una canoa sobre el mediodía de ese jueves 2 de mayo. “Usamos las manos, huíamos agachados para esquivar las balas, algunas caían cerca como cuando se lanzan piedritas al agua.” Huía de Bellavista, donde horas atrás, a las 10:15 minutos de la mañana, un cilindro de gas cargado con dinamita, lanzado por las Farc atravesó el cielo, rompió las tejas de Eternit de la capilla San Pablo Apóstol de Bellavista y cayó en el altar, junto a la imagen de Cristo. La iglesia, de 117 metros cuadrados, donde en ese momento se refugiaban de las balas 300 personas explotó en mil pedazos; los cristales volaron, las tejas cayeron convertidas en afilados cuchillos y la madera de una de las 12 bancas salió disparada en astillas.

El siguiente relato es descrito a cargo de La joven Luz Nelly Mosquera, de 19 años, recuerda que sintió un silencio profundo. “No sabía si yo también estaba muerta. No sentía nada,” en realidad estaba sorda por la explosión, desde la puerta del templo, donde estaba, miré el camino construido en material, de dos metros de ancho por 90 de largo, y empecé a caminar con lentitud hacia el otro extremo, a la orilla del río Atrato. Creí que nadie se había salvado, mi madre, amigos, los niños, todos. Caminé hacia adelante 10 pasos aún con la sensación de estar muerta, me detuve y volteeé a mirar; brazos aquí, una cabeza de una niña allá, un tronco de un niño al otro lado, mucha sangre que corría por el suelo y una nube de polvo que salía de la iglesia. De pronto vi que mi madre se levantaba de entre los muertos y aturdida la llamaba “Luz Nelly volví a escuchar y comprendí que estaba viva. Retornee por ella, la cogió de la mano y emprendimos la huida en dirección al río. Una romería de mutilados y sobrevivientes nos siguió y al instante se encontraron con varios combatientes de las Farc que en ese momento estaban tomando posesión de las orillas del río. Los guerrilleros iban a rematarlos pero alguno de ellos comprendió en un segundo que era población civil desarmada y ordenó dejarlos pasar.

La Farc celebraban lo que hasta ese momento consideraban una victoria militar y no el más escalofriante ataque en su historia contra civiles inocentes.”¹³

¹³SEMANA. Armando Neira. ¿cómo fue la tragedia en Bojayá? 5 de Mayo del 2013. Disponible: <http://www.semana.com/nacion/articulo/como-fue-la-tragedia-de-bojaya/50635-3>

- ✓ El atentado al club El Nogal fue un ataque terrorista que consistió en la explosión de un coche bomba, el 7 de febrero de 2003 en las instalaciones de dicho club social en Bogotá. El atentado por el cual se responsabiliza a las FARC, dejó como saldo la muerte de treinta y seis personas y más de doscientas heridas. Según informes de la policía, en el lugar se encontraban más de seiscientas personas en el momento de cometerse el atentado. La detonación de más de doscientos kilogramos de explosivo C-4 y amonio produjo una gran explosión en los estacionamientos del club.”¹⁴

Cuarto Periodo (2005-2012): “Este periodo se caracterizó por las diferentes falencias en el proceso de desmovilización de los paramilitares, evidenciando varios sucesos atroces y lamentables que ha tenido que vivir el país, algunos de ellos son:

- ✓ En el año 2006, se hizo inminente el proceso de rearme de dichos grupos, que se aceleró durante los años 2008 y 2010, registrando un importante repunte en su accionar criminal entre 2011 y 2012; este rearme suscitó un airado debate nacional alrededor de cómo interpretar y denominar a estas nuevas organizaciones, porque para el Gobierno simplemente se trataba de organizaciones al servicio del narcotráfico, carentes de cualquier contenido político o contrainsurgente.
- ✓ El proceso de negociación con las autodefensas no logró resultados permanentes, aunque la desmovilización de los principales jefes produjo, inicialmente un marcado descenso de homicidios y masacres, sin embargo pronto se hizo evidente la falta de consensos y la heterogeneidad interna entre los grupos, incrementando los vínculos de las autodefensas con el narcotráfico y otros negocios legales e ilegales (oficinas de cobro de extorsiones, lavado de dinero en actividades económicas legales, robo de gasolina, apropiación y extracción de rentas de la minería, acaparamiento de tierras y bienes), que evidenciaron el rearme de las autodefensas.”¹⁵

¹⁴EL TIEMPO. “Queremos que las Farc nos digan la verdad de El Nogal”. 8 de febrero del 2016. Disponible: <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/atentado-al-club-el-nogal-13-anos-depues/16503754>

¹⁵CENTRO DE MEMORIA HISTORICA. Basta Ya, Colombia memorias de guerra y dignidad. Noviembre del 2013. Pág. 186. Disponible: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/resumen-ejecutivo-basta-ya.pdf>

- ✓ “El conflicto armado en Colombia, ha dejado atroces cifras en el que los paramilitares desempeñaron un papel preponderante al realizar masivas desapariciones, homicidios, masacres y desplazamientos. Según el documento, escrito por el centro de memoria histórica en el país se han asesinado a 220 mil personas en el marco de medio siglo que ha durado el conflicto, de las cuales ocho de cada diez eran civiles. En cuanto al tema de masacres, en Colombia se cometieron 1.982 masacres entre 1980 y 2012, en las que murieron 11.751 personas. Los paramilitares fueron responsables del 58% de estos hechos y, además, se concluyó que de los 23.154 asesinatos selectivos que se hicieron entre 1981 y 2012, las autodefensas son responsables del 38% de éstos. Las cifras reflejan la triste realidad de un país que ha vivido en medio de la guerra que ha dejado a 50.891 personas desaparecidas y a más de 4 millones de desplazados.”¹⁶
- ✓ en este periodo se resalta un aspecto positivo, significativo para la paz del país, “Los delegados del Gobierno de la República de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), El 26 de agosto del 2012, en la Casa de Piedra, de El Laguito, el complejo de mansiones de la diplomacia cubana, se firmó el documento que marcó el comienzo del proceso de paz. Ese día se cerraban seis meses de conversaciones confidenciales que habían comenzado el 23 de febrero en el mismo lugar, luego de un largo periodo de intercambio de mensajes entre la guerrilla y el gobierno, que facilitó el empresario del Valle Henry Acosta. Se contó con la participación del Gobierno de Cuba y Noruega como garantes, y con el apoyo del Gobierno de Venezuela y Chile como facilitador de logística y acompañante.”¹⁷

2. REGIONALES

El Departamento de Nariño, históricamente ha tenido la presencia de grupos guerrillas y en la actualidad también se presenta la confluencia de grupos paramilitares.

Con respecto a la violencia provocada al interior del departamento de Nariño, producto del conflicto armado, se evidencian los siguientes sucesos:

¹⁶EL ESPECTADOR. Así fue la génesis del paramilitarismo. 27 DE JULIO DEL 2013. Disponible: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/asi-fue-genesis-del-paramilitarismo-articulo-436386>

¹⁷ACUERDOS DE PAZ. Disponible: <http://www.acuerdodepaz.gov.co/sites/all/themes/nexus/files/acuerdo-genera-terminacion-conflicto.pdf>

- ✓ “Desde los años ochenta en el Departamento de Nariño ha existido presencia de los grupos guerrilleros Farc y el ELN. Según la Defensoría del Pueblo en un informe sobre el conflicto, en los parajes nariñenses se acentúa actualmente casi en cualquier punto donde uno ponga el dedo en el mapa de Nariño. Han ocurrido atroces episodios de violencia, representada en homicidios, desapariciones, secuestros, violaciones a mujeres, heridos por minas antipersona, amenazas, masacres y cadáveres enterrados en fosas o arrojados a ríos y quebradas. Es como si la vida y la dignidad humanas hubiera perdido todo valor y los responsables están entre los grupos paramilitares, guerrilleros y hasta la misma fuerza pública.”¹⁸
- ✓ “El Departamento de Nariño tiene tantas víctimas de la violencia, 398 mil, casi la cuarta parte de la población total, sistemáticamente vulnerada en los últimos 25 años en más del 60 por ciento de la región, constituyéndose en constante del desplazamiento forzado, muertes selectivas, secuestros, extorsiones, afectados por minas antipersonal, abusos sexuales a menores de edad y confinamiento, entre otras aberraciones que llevan a los nariñenses a ubicarse en el deshonoroso tercer lugar en todo el país. Esta problemática ha sido tan indignante, que poblaciones como Samaniego y Ricaurte se han mantenido confinadas por largos meses, es decir viviendas rodeadas por cultivos ilícitos y sitiados por minas que les ha impedido moverse libremente impuesta por la guerrilla. En el municipio de Samaniego se presentan trasgresiones en los derechos humanos como las siguientes situaciones: el campesino que pise una mina antipersonal debe responder económicamente por haber ‘desperdiciado’ el artefacto explosivo que se sembró con el propósito de mutilar y dañar a policías y militares.

Poco ha importado a la FARC o al ELN si quienes han caído muertos o mutilados en los campos minados son niños o adultos.

La guerra en Samaniego se presenta casi a diario. No ha pasado un solo día en los últimos 30 años donde la noticia no se relacione con el desplazamiento, la extorsión, el secuestro, el ataque terrorista, la desaparición forzada, el homicidio, la masacre.”¹⁹

¹⁸SEMANA. Nariño se desangra. 6 de mayo del 2009. Disponible:

<http://www.semana.com/nacion/conflicto-armado/articulo/narino-desangra/102580-3>

¹⁹DIARIO DEL SUR. Hugo Mario Cárdenas López. Samaniego, el municipio que quiere convertirse en una 'mina' de paz. 12 de abril 2015. Disponible:

- ✓ “En el departamento de Nariño los municipios de la Policarpa, Cumbitara, Leiva y los Municipios del pie de monte costero como Ricaurte y Tumaco, son las zonas más afectadas por el conflicto armado y en ellas cada día se puede observar un aumento en el número de actores armados causando principalmente hostigamientos hacia la población civil.

“En Ricaurte los grupos armados han llegado a la osadía de sembrar minas alrededor de centros infantiles, escuelas, colegios y dentro de los se han ocasionado masacres a integrantes de comunidades indígenas, como ocurrió entre 2008 y 2009 en los resguardos Awá de TortugañaTelembí (Barbacoas) y Gran Rosario (Tumaco) con más de 30 víctimas. El objetivo que dio origen a dichos sucesos fue principalmente por la disputa de tierras, con el fin de utilizarlas en la siembra de cultivos ilícitos.

- ✓ “La reciente presencia de actores armados y bandas criminales en el Municipio de Tumaco generó un aumento en los niveles de violencia que se ha manifestado con mayor énfasis a partir de 2006. Entre 2000 y 2012 se presentaron 2.427 homicidios, lo que lo ubica como el lugar con mayor número de víctimas de Nariño por encima de Pasto. Se podría decir que hoy en día Nariño vive 4 confrontaciones de forma simultánea; por un lado los enfrentamientos constantes entre las FARC y la Fuerza Pública que azotan por lo menos 26 municipios del departamento. En segundo lugar, la fuerte guerra que se libra entre Rastrojos, Rocas del Sur y Urabeños, afectando a la zona de la cordillera y del pacífico nariñense. En tercer lugar la disputa entre el ELN y la Fuerza Pública, que afecta la parte centro norte del departamento.

En septiembre del 2012 las FARC nuevamente comenzaron operaciones militares para retomar Policarpa, municipio del que habían salido en 2002 luego de la violenta incursión del Frente Libertadores del Sur de las AUC. El hecho más reciente fue lo sucedido el pasado 31 de enero de 2013 cuando murieron 4 soldados en Policarpa, dos más resultaron heridos y uno fue retenido por esta guerrilla.”²⁰

<http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/relatos-victimas-samaniego-municipio-azotado-por-minas-antipersona>

²⁰CORPORACION NUEVO ARCOIRIS.La guerra sin fin del pacífico nariñense.15 de marzo del 2013. Disponible: <https://www.arcoiris.com.co/2013/03/la-guerra-sin-fin-del-pacifico-narinense/>

3. LOCALES

Para la presente investigación, no se encontraron antecedentes que relacionen directamente la problemática del conflicto armado Tabilence. Por ser una investigación de tipo exploratorio, para ello se tienen en cuenta los siguientes sucesos:

- ✓ El Municipio de Linares al ser parte del centro regional del Municipio de Samaniego, el cual limita con el corregimiento de Tabiles; “relata un fragmento de cómo el Sacerdote Pedro Schumacher de origen alemán y obispo de Portoviejo Ecuador, opositor del presidente ecuatoriano Eloy Alfaro antiliberal, refugiado en el año 1839-1902 en el Municipio de Samaniego, armó su propia milicia contra las ideas liberales, en conjunto con el obispo Ezequiel Moreno Díaz se convirtieron en los protagonistas de la guerra de los Mil Días en el sur de Colombia, donde establecieron una especie de diócesis con jurisdicción en las parroquias de Ancuya, Linares, Tabiles, Guachavés, Panga hoy Sotomayor, y Barbacoas.”²¹
- ✓ El periódico El Tiempo publica el 15 de noviembre del 2000, una noticia desgarradora para los habitantes del Municipio de Linares Nariño, “ASESINAN A TRES DOCENTES EN NARIÑO;” profesores del colegio Diego Luis Córdoba del Municipio de Linares, al suroccidente de Pasto, fueron asesinados en la noche del lunes festivo, identificados como Germán Alfredo Delgado Ordóñez de 35 años; profesor de artes plásticas, casado y padre de dos niños. Jairo Vicente Vallejo Chumpitaz de 34 años; licenciado en matemáticas y física, casado y padre de dos niños y Edgar Arturo Burgos Ibarra de 43 años; profesor de biología y padre de cuatro hijos. Los educadores habían salido en la tarde del lunes con destino a Linares donde trabajaban, luego de pasar el puente festivo en sus hogares en Pasto.

Antes de llegar a ese municipio el campero en el que viajaban fue interceptado por un grupo de hombres que con lista en mano los llamaron y asesinaron en presencia de cinco compañeros de trabajo.”²²

²¹RICARDO OVIEDO AREVALO. Imagen sociedad y modernidad en el Departamento de Nariño. Editorial Universitaria - Universidad de Nariño. Pasto Nariño. 2013. Pág. 80.

²²EL TIEMPO. ASESINAN A TRES DOCENTES EN NARIÑO Tres profesores del colegio Diego Luis Córdoba del Municipio de Linares. Disponible <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1217475>.

- ✓ El noticiero local HSB Noticias Nariño, publicó el 20 de enero del 2016. “La denuncia que hizo el alcalde del Municipio de Linares, Luis Carlos Lucero, ante la ola de violencia que se ha desatado en los últimos días y que según el mandatario deja hasta el momento 3 personas asesinadas. Estos hechos de sangre fueron atribuidos por el mandatario, a bandas de delincuentes comunes que llegaron a la zona y que mediante hechos violentos pretenden amedrentar a la comunidad para tomar el control de la región. “En apenas 18 días que llevo de posesionado en el cargo como alcalde, ya se han registrado tres muertes violentas, en donde las víctimas son jóvenes cuyas edades no superan los 18 años” expresó el mandatario Luis Carlos Lucero. Añadió que los hechos violentos se presentaron en los corregimientos de Tabiles vereda Bella Florida en donde residían las víctimas. Denunció además las amenazas de muerte de las que fue objeto el secretario de Gobierno, Arley Mora a quien encapuchados llegaron hasta su residencia y le solicitaron la renuncia al cargo, y abandonara la región en las próximas horas; “este joven oriundo de Tabiles, es un administrador de empresas a quien le estábamos dando la oportunidad de que haga parte de nuestro equipo de gobierno, no sabemos de donde provienen las amenazas, lo cierto es que estoy alertando a las autoridades del departamento de Nariño, para que establezcan de donde provienen estas amenazas.”²³

5.2 MARCO TEÓRICO

Para comprender el problema que se aborda en este estudio, y teniendo en cuenta la pregunta central de investigación: ¿Cómo incide el conflicto armado en el entorno social de los padres de familia y estudiantes de los grados novenos, décimos y onces de la institución educativa Luis Carlos Galán, corregimiento de Tabiles municipio de Linares año 2015?, se hizo un proceso de permanente revisión bibliográfica a través de fuentes de tipo teórico, empírico y conceptual, por medio de libros, tesis, monografías, revistas de Ciencias Sociales, artículos, ensayos entre otros; lo cual ha permitido entender el problema de manera global y local. A continuación se presenta las teorías de autores sociológicos, acompañada de documentación científica relacionando la problemática del conflicto interno colombiano y los efectos que recaen sobre la población civil.

El conflicto armado como flagelo histórico de violencia, viene perjudicando, principalmente los sectores del área rural, agudizando a la gente campesina en las inclemencias de la pobreza. Para evidenciar los sometimientos y las trasgresiones,

²³HSB NOTICIAS.COM. Inseguridad Acecha en Linares y deja 3 Muertos en los últimos días. Enero 20 2016, 12:57pm. Disponible <http://hsbnoticias.com/noticias/judicial/inseguridad-acecha-en-linares-y-deja-3-muertos-en-los-ultimo-180811>

se aprecia los aportes del sociólogo contemporáneo Alfredo Molano quien plantea que el conflicto armado y la perpetuación de la violencia, se vienen arraigando atreves de la historia del país, “destaca que las bases del conflicto armado en Colombia son dos, paralelas y asociadas; La primera es un conflicto de tierras que desde los años 20 se mantiene vigente y la segunda, es una exclusión política justamente de reclamos populares que se ha mantenido más o menos invariablemente. Estos sucesos que lleva alrededor 50 años de guerra, en la que los pueblos vulnerados tienen marcadas unas cicatrices que solo el tiempo borrará. Según MOLANO: “las víctimas del conflicto armado son la gente que más le duele lo que ha pasado y sin embargo hay un gran ánimo de perdonar; no quieren saber más de violencia, la gente que fue herida quiere perdonar y quiere terminar el conflicto, claro que también las víctimas requieren una explicación profunda a las tragedias que han vivido. La gente quiere saber la verdad histórica, quiere saber qué pasó con sus muertos y poco a poco ir haciendo un proceso tanto de explicación histórica como de explicación forense, de esta manera las heridas irán cerrando. Así, la justicia será dada con respuesta de lo que pasó con aquellos que mataron o que hicieron desaparecer²⁴”.

Alfredo Molano insiste en la raigambre de la tierra, es decir que la gente no se resigna a perder; para él “perder tierra no es simplemente un medio económico; es una cultura, es una relación familiar y es una relación política. La economía campesina es más que una economía; es una cultura, eso es lo que echa raíces de la gente, es ahí donde se asienta y por eso la rompen, por eso la destrozan”²⁵.

Se puede analizar que la problemática del conflicto armado en relación a la historia Colombiana, se deriva fundamentalmente de la tenencia de tierras; esta problemática ha venido afectando la calidad de vida, presentándose inequidad social como lo agrega Molano: “El principal poseedor de la tierra es el Estado Colombiano; en la actualidad hay baldíos que están poseídos pero no titulados, es decir que hay gente que los está trabajando: colonos, asentados, o narcotraficantes pero no tienen título de propiedad, así que esos predios siguen siendo técnicamente baldíos y por tanto siguen siendo del Estado, hora bien desde mi punto de vista, agrega Molano; “el problema principal es la posesión o propiedad que tiene la ganadería extensiva.

En la actualidad esta actividad abarca entre 35 y 40 millones de hectáreas, no se sabe la cifra exacta porque los catastros no están actualizados; frente a lo que hay unos cinco millones de agricultura y quizás un par de millones en economía campesina, esto demuestra que la concentración de la tierra sigue siendo muy alta

²⁴MOLANO, Alfredo. Dejación de armas no significa el fin del conflicto armado en Colombia. Disponible en: <http://www.telesurtv.net/opinion/Alfredo-Molano-Dejacion-de-armas-no-significa-el-fin-del-conflicto-armado-en-Colombia-20150311-0042.html>.

²⁵MOLANO BRAVO, Alfredo. El conflicto armado colombiano tiene el origen en la tierra. Disponible en: <http://www.inforiente.info/>. Diciembre 14 de 2008.

y que las tierras más importantes y fértiles siguen estando en manos de un sector latifundista, respaldado por el gamonalismo, que en ciertos momentos ha proveído una protección paramilitar. Por todo esto, podríamos decir que la tierra sigue siendo el origen histórico del conflicto armado en Colombia, así como de muchos otros conflictos en el área rural que no están vinculados directamente con la cuestión armada”²⁶.

El conflicto interno colombiano ha gestado violencia, inequidad social, pobreza y en si afectado la calidad de vida de las poblaciones enmarcadas en él. Las pugnas por la tierra o los territorios son causantes de un sin número de vulneraciones en el derecho a la persona, entorpeciendo principalmente los derechos de los niños(a) y joven en pleno desarrollo; han tenido que ver y padecer las barbaries que deja el conflicto armado trastocando sus derechos, fundamentalmente el de la educación.

En el corregimiento de Tabiles, la población de infancia y adolescencia se ha venido viendo perjudicada en todo el recorrer de la historia, desde que se fundó Tabiles (1910, por el señor Ramón Ortega.), siempre ha estado impregnada por las pugnas de los territorios entre grupos de diferente índole. Actualmente el recrudecimiento del conflicto priva de progreso a sus moradores por las constantes asonadas de guerrillas, paramilitares y el estado, los cuales han venido siendo actores principales en el conflicto armado Colombiano, enmarcadas desde dos fases: “en la primera fase (1948-1980) sobresalen la confrontación de las “guerrillas de primera generación” y las Fuerzas Militares, caracterizada por el debilitamiento de las primeras a finales de los sesenta y principios de los setenta. La segunda fase (1980-2013) ha permitido que el conflicto se agudice tras la aparición de los grupos paramilitares y los recursos financieros sin antecedentes, provenientes del tráfico de drogas, el secuestro y la extorsión, dando pie a terceros oportunistas, es decir organizaciones criminales o agentes políticos que han buscado obtener beneficios particulares con el conflicto”²⁷.

En la historia de la sociedad colombiana “el conflicto armado ha emergido dejando como resultado alrededor de siete millones de víctimas que constituye una responsabilidad compartida entre la FARC, ELN, los paramilitares y el Estado; esa es una de las conclusiones en las que coincidieron los doce expertos de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, quienes presentaron su informe en La Habana, ante las delegaciones del Gobierno y las FARC.”²⁸ Las víctimas del conflicto armado han tenido que padecer diferentes adversidades como el

²⁶Tomado de internet: Pensar la Tierra. Disponible en:

http://www.incoder.gov.co/documentos/2250_Libro_Pensar_la_tierra.pdf. p. 11.

²⁷TAMAYO ORTIZ, Heidi. Conflicto Armado en Colombia: Factores, Actores y Efectos Múltiples. El Mundo.Com: Disponible en:

http://elmundo.com/portal/noticias/derechos_humanos/conflicto_armado_en_colombia_factores_actores_y_efectos_multiples.php#.VvI8UFXhDIU

²⁸Ibíd.

desplazamiento de población, despojo de tierras, secuestro, extorsión, reclutamiento ilícito de niños(a) y adolescentes, tortura, homicidio, asesinatos, masacres, amenazas, delitos contra la libertad y la integridad sexual, desaparición forzada, minas antipersonal, en si la vulneración a los derechos humanos los cuales adscriben que “todos los seres humanos, sin distinción de sexo, nacionalidad, lugar de residencia, origen étnico, color, religión, lengua, edad, partido político, condición social, cultural o económica, todos tienen los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna”²⁹. Algunos de los derechos a tener encuentra en la vulneración a la persona por causa del conflicto armado son: derecho a la vida, a la integridad personal, física, psíquica y moral, a la libertad personal, a la igualdad, a no ser sometido a torturas, ni a penas o tratos crueles inhumanos o degradantes, a la propiedad privada, a no ser discriminado, a la educación pública y gratuita en todos los niveles de enseñanza, a la autodeterminación de los pueblos, a la seguridad social y a vivir en paz; estos derechos trastocados por la violencia Colombiana conllevan a la población a no tener un estado de pertenencia nacional, ya que es el mismo estado quien contribuye a desagregar a las poblaciones, no a través de violencia directa sino aplicándola de forma indirecta o como lo denomina el sociólogo francés Pierre Bourdieu violencia simbólica: “es la manera más sencilla posible, aquella forma de violencia que se ejerce sobre un agente social con la anuencia de éste etc. En términos más estrictos, los agentes sociales son agentes conscientes que, aunque estén sometidos a determinismos, contribuyen a producir la eficacia de aquello que los determina, en la medida en que ellos estructuran lo que los determina. El efecto de dominación casi siempre surge durante los ajustes entre los determinantes y las categorías de percepción que los constituyen como tales. La violencia simbólica es más fuerte, entrañable, compleja y rizomática que la violencia física. Mientras la violencia física aparece a simple vista, la violencia simbólica se camufla en las raíces del ser. (Bourdieu y Wacquant, 2001: 120).”³⁰

El conflicto armado en Colombia ha venido perjudicando el progreso de las sociedades estancándolas en el subdesarrollo. Los gobiernos nacionales de turno no han contribuido en gran escala a combatir de raíz las problemáticas sociales que aquejan a las poblaciones más vulnerables o victimizadas, por tanto los entes gubernamentales que son las grandes elites siguen dominando, aplicando sus estrategias políticas a favor de una clase social, de la cual se deriva la inequidad distributiva de los recursos como la manera más cauta de los gobiernos para subyugar y generar coerción. En el corregimiento de Tabiles la inversión por parte del estado nacional y local es precaria, mas sin embargo los gobiernos controlan las variables de pobreza e inequidad social exógenamente, a través de ordenanzas que no justifican verdaderamente las problemáticas. En la comunidad

²⁹SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS SDH, Disponible en: <http://www.jus.gob.ar/derechoshumanos/los-derechos-humanos/%C2%BFque-son-los-derechos-humanos.aspx>

³⁰Disponible en: <http://www.enlinea.cij.gob.mx/Cursos/Hospitalizacion/pdf/PierreBourdieu.pdf>

Tabilence, los procesos de paz implantados por los gobiernos no han llegado a instaurarse, y en la actualidad siguen padeciendo los desmanes del conflicto armado, por el contrario se evidencia con mayor infortunio principalmente la vulneración del derecho a la educación. Los efectos causados por el conflicto armado no solo se aluden a los grupos ilegales, sino que también el gobierno nacional hace partícipe a través del poder, en este caso los gobiernos a lo largo de la historia colombiana siempre han aplicado lo que Bourdieu denomina “el poder simbólico el cual no emplea la violencia física sino la violencia simbólica, es un poder legitimador que suscita el consenso tanto de los dominadores como de los dominados, un poder que construye mundo en cuanto supone la capacidad de imponer la visión legítima del mundo social y de sus divisiones) y la capacidad de imponer los medios para comprender y adaptarse al mundo social mediante un sentido común que representa de modo disfrazado el poder económico y político, contribuyendo así a la reproducción intergeneracional de acuerdos sociales desigualitarios. (Bourdieu, 1987b: 13)”

Siguiendo con las contribuciones sociológicas de Pierre Bourdieu, a través del esquema social con categorías de análisis, el cual ayuda a comprender el estudio de los campos y la relación del individuo dentro de él, se puede comprender la problemática en la vulneración al derecho en la educación por causa del conflicto armado, y como los individuos luchan por mejorar su entorno social.

Esquema social ordenador:

- “CAMPO: es un espacios relativamente autónomo, en los que agentes ocupan relaciones de dominación o subordinación, los campos pueden ser; político, artístico, educativo y científico
- AGENTE: son grupos, instituciones, e individuos, que luchan o juegan dentro del campo para mantenerlo intacto o para cambiarlo. La posición que ocupan dentro del campo está definida por el capital que posean
- CAPITAL: consiste en lo que se juega en el campo, puede ser *económico*, *social* como las relaciones, el prestigio, los contactos. *Cultural* como los conocimientos, habilidades que se adquieren en la familia y en las instituciones escolares. *Simbólico* como los reconocimientos dados ya sean diplomas certificados que dan identidad social a las personas
- HABITUS: es el conjunto de modos de ver, de sentir, y actuar de los individuos que aunque parezcan naturales son sociales, están moldeados por las estructuras sociales y se aprenden es la visión del mundo que construyen los individuos como agentes.

El esquema social planteada por Pierre Bourdieu representa dos tipos de objetividades, denominadas de primer y segundo orden. De primer orden: categorías campo y capital; en él se juega, objetividades externas al individuo. Se analiza el campo y las posiciones que ocupan los agentes dentro de él, de acuerdo al capital que cada uno de los agentes posee, el interés que demuestran para obtener el capital y finalmente la estrategia que usa el agente para obtener un beneficio económico, cultural, social, simbólico dentro del campo.

De segundo orden: categorías agente y su hábitus; es subjetiva, el habita es lo social, queda inscrito en su cuerpo. El campo orienta y coacciona a sus agentes para que realicen ciertas prácticas sociales dentro de este. El campo lo representan agentes que ejercen algún tipo de hegemonías sobre los demás, específicamente sus hábitus son las formas de pensamiento, percepciones que le dan sentido a sus prácticas sociales.”³¹

Teniendo en cuenta los conceptos del esquema social en Bourdieu, se relación a la problemática del conflicto armado en el corregimiento de Tabiles, estableciendo lo siguiente: En las zonas rurales víctimas del conflicto, se presentan dificultades como la invasión territorial por parte de los grupos ilegales, los cuales generan disputa y enfrentamientos que desencadenan desplazamientos forzosos, a su misma manera se acentúa más la pobreza, el desarraigo y la falta de oportunidades es perceptible. El capital simbólico que en este caso representa la obtención de un reconocimiento a través de la educación y oportunidad de formación, se ve opacado por el reclutamiento y desplazamiento, se presenta desertión y abstencionismo a las aulas de clase por parte de los menores de edad. Estos antecedentes pasan a desplegar la posición de un capital económico y social de inferioridad o menor impacto; las oportunidades laborales sin formación educativas serían mínimas, por tanto los individuos serían punto blanco de los grupos subversivos y su capital social sería minúsculo, comparado con el resto de las sociedades.

Bourdieu y Passeron definen la violencia simbólica como una “acción que se ejerce sobre los individuos con su propia complicidad, incluso de modo inconsciente. Hay una gama muy amplia de formas como se puede ejercer tal violencia simbólica y cada campo es un lugar de ejercicio de la violencia social. Así, los sistemas culturales funcionan como una matriz simbólica de las prácticas sociales y se constituyen en el fundamento de una teoría del poder de la reproducción de la dominación. (...) La escuela proporciona hábitos formadores a quienes han estado sometidos a su influencia directa o indirecta, no tanto esquemas de pensamiento específicos y particularizados, sino en disposición general, susceptibles de aplicarse en campos diferentes de pensamiento y de la acción, que se puede denominar hábitus cultivado”. (Bourdieu, 1971: 181).

³¹Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=cJ4ru3tOEFM>

La violencia simbólica desatada en la estigmatización social, sería punto de cierre hacia una oportunidad de vida digna; si las poblaciones vulnerada emigran a las zonas urbanas en busca de una mejor oportunidad de vida, pueden esperar a cambio que se las señale por el simple hecho de venir de un contexto marcado por el conflicto armado; la oportunidad laboral es mínima y las ayudas del estado son esporádicas. Se puede agregar que las víctimas del desplazamiento a causa del conflicto armado se ven obligadas a padecer muchas desventuras en donde la violencia los obliga a salir de sus territorios para salvaguardar sus vidas, y el estigma social los constriñe a regresar a su lugar de origen, en estos cambios de situaciones los niños(a) y jóvenes son los más afectados, opacándoseles, principalmente su formación escolar debido a las constantes asonadas que obligan a privarse del aprendizaje, el cual es el eje fundamental para evitar que la violencia siga recrudeciendo a sus comunidades, es por eso que tanto los gobiernos como las mismas poblaciones deberían tratar de aplacar el infortunio de la pobreza e inequidad social a través de la formación educativa que ofrecen las escuelas, que según Bourdieu: son “el espacio donde el alumno como agente participa para construir su capital cultural; habilidades, conocimientos destrezas. En la escuela el alumno porta su capital cultural y su hábitus que ha construido en el espacio familiar y social, si bien se espera que la escuela sea ese lugar donde el alumno obtiene el capital cultural y simbólico, cada alumno participa de forma desigual debido en gran medida al capital cultural y al hábitus que hasta el momento tiene construido, entonces las personas desfavorecidas socialmente se les exigirá más para competir con otros agentes y ocupar un lugar en el campo”.

La vulneración de los derechos fundamentales, como el de la educación en la población infantil, genera desigualdades de aprendizaje, explicadas según la teoría del capital cultural en Bourdieu, “como el concepto para analizar las diferencias en los resultados educativos, que no eran explicados por las desigualdades económicas. Los bienes culturales o simbólicos difieren de los bienes materiales en que el consumidor solo puede consumirlos aprehendiendo su significado. Esto es cierto para los bienes culturales que se encuentra en los museos, en los auditorios y lo es para aquellos que se encuentran en la escuela. (...) El proceso de acumulación de capital cultural comienza en la familia y adopta la forma de una inversión de tiempo; esta inversión produce dividendos en la escuela y en la universidad, en contactos sociales, en el mercado matrimonial y en el mercado de trabajo.”³²

Los aportes culturales para la formación del niño en su gran expresión, provienen de la educación y formación que se brindan en las familias de crianza y se complementan con la educación en las aulas de clase, para ello se menciona la célula familiar como: “la unión de personas que comparten un proyecto vital en común, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas

³²BOURDIEU, Paul. Homo Academices. Madrid: Siglo XXI. 2008.

relaciones de intimidad, afectividad, reciprocidad y dependencia. Inicialmente se trata de dos adultos que concretan intensas relaciones en los planos afectivo, sexual y relacional. El núcleo familiar se hace más complejo cuando aparecen los hijos, entonces la familia se convierte en un ámbito en el que la crianza y socialización de los hijos es desempeñada por los padres.”³³

La familia históricamente ha sido catalogada como la estructura dinámica y de evolución más predominante, determinada por los factores de composición, tamaño etc. en las que se involucra las cuestiones económicas, morales, culturales y de formación para con sus descendientes, en general las familias, entregan la formación y el proceso de acumulación cultural a sus hijos desde que nacen, mas sin embargo la intromisión del conflicto armado fractura las características de las mismas, alterando factores como los modos de vida.

En concepto del sociólogo Emilio Durkheim, se argumenta con respecto a la familia, como la conciencia colectiva, es decir “el conjunto de creencias y sentimientos comunes de los miembros de una misma sociedad, los cuales se transmiten de generación en generación y son exteriores a los individuos.”³⁴ En otras palabras para ser parte de una familia es necesario asumir roles colectivos como actuar, pensar y sentir en relación común. La familia es la institución de formación para el desarrollo de los niños, agregando que “la moral no depende exclusivamente de la consanguinidad, sino de la estrecha comunidad de ideas, sentimientos e intereses entre sus miembros; facilita por ejemplo, la vecindad material o la solidaridad de los intereses.”³⁵ Al ser trastocada la célula familiar por el desplazamiento forzado, se generan efectos negativos como la separación de los padres con relación a los hijos, se fragmenta el proceso en la inculcación de valores. Se afecta la transmisión cultural que implican aspectos de la religión, la política, modos pensar y visualizar el mundo de hoy. En esta manera la “función colectiva que tiene por objeto adaptar al niño al medio social en que está destinado a vivir,”³⁶ estaría quebrantada debido a la violación y vulneración de los derechos en los menores de edad.

El auge de la violencia también conlleva a desatar problemáticas como el reclutamiento forzado; cuando los menores son acoplados a las filas de los ejércitos ilícitos, se ve afectada la acumulación de capital cultural ya que el desarrollo de la crianza va hacer enfatizado a un fin específico que es el del

³³Familia. Disponible en:

http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheaderna me1=Content-disposition&blobheadervalue1=filename%3DESTUDIO_FAMILIA_noviembre.pdf&blobkey=id&blobt able=MungoBlobs&blobwhere=1352810707644&ssbinary=true

³⁴DURKHEIM, EMILIO .De La División del Trabajo Social. Buenos Aires, Editorial Schapire. 1967. p. 34.

³⁵Ibíd., p. 55.

³⁶DURKHEIM, EMILIO. Educación y Sociología. Editorial Babel. p. 35.

combate, por ende el niño no interiorizara en su ser las nociones de formación educativa para el progreso de sí mismo como ser social. La violencia simbólica, en Bourdieu “es la acción formativa que despliega la imposición de la inequidad cultural, la cual se puede imponer por tres vías: la educación difusa, que tiene lugar en el curso de la interacción con miembros competentes de la formación social en cuestión, un ejemplo podría ser el grupo de iguales; la educación familiar y la educación institucionalizada, la escuela o los ritos de pasaje. (...) Todas las culturas cuentan con arbitrariedades y el sistema educativo las contiene; son las clases dominantes, las consecuencia de esto es que los niños de las clases dominantes, a diferencia de los de las clases dominadas, encuentran inteligible la educación.”³⁷

Bourdieu explica la implicación en la idea de la arbitrariedad cultural en relación a la enseñanza; “Toda enseñanza, en la escuela o en el hogar, descansa en la autoridad; la gente debe aceptar el derecho de aquella persona que tiene autoridad a hacer o decir cosas, o de otro modo esta autoridad se desvanece, también nos da a entender que las arbitrariedades culturales de la educación, son las de las clases dominantes; estas determinan qué caen dentro de los límites de la educación legítima. Existe una división del trabajo en el seno de la clase dominante entre aquellos agentes que poseen el capital político y económico, y aquellos que poseen el capital cultural, y sugiere que mientras que el primero es dominante, el segundo tiene un cierto grado de independencia, especialmente dado su grado de control sobre el sistema educativo, el cual es el principal instrumento de la reproducción cultural, por tanto, los sistemas simbólicos están doblemente determinados por las presiones que derivan, por un lado, del campo intelectual y, por otro, de la clase y fracciones cuyos intereses se expresan en la forma y contenido del poder simbólico. El sistema educativo reproduce perfectamente la estructura de la distribución del capital cultural entre las clases, debido a que la cultura que transmite está mucho más próxima a la cultura dominante, y aquél modo de inculcación al que recurre está más cerca del modo de inculcación practicado por la familia de las clases dominantes”³⁸

En las sociedades rurales por lo general siempre se presenta una desigualdad social al momento de querer incursionar en una nueva búsqueda de progreso a través de la educación superior, debido a que como viene nombrando Bourdieu; “la acción pedagógica, al reproducir la cultura con toda su arbitrariedad, también reproduce las relaciones de poder, esto significa que el éxito diferencial de la acción pedagógica está, en primer lugar, en función de que cada grupo o clase, y tiene un distinto ethos pedagógico.” (...) Bourdieu se refiere a una disposición hacia la educación, que es resultado de la formación familiar y un reconocimiento

³⁷ BOURDIEU, Paul. Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Barcelona: Anagrama. 2007.

³⁸ Ibíd. BOURDIEU, Paul. Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Barcelona: Anagrama. 2007.

de la importancia concedida a la escuela. Por ejemplo, la legitimidad de la educación para muchos de los chicos de clase obrera está en función de los empleos que puedan conseguirse con las credenciales educativas.”³⁹Es así como como se podría argumentar que la integración tanto de las instituciones educativas como de la familia, es una gran combinación para brindar a los nuevos individuos en proceso de formación un capital cultural de gran aporte, con el cual se pueda desenvolver en el campo que le corresponda, y en el cual se puede avanzar o transformar la estructura social en pro de una sociedad más activa y equitativa.

Colombia históricamente asocia el conflicto armado y la violencia a un enfrentamiento de poderes políticos, sociales y económicos entre diferentes ideologías, considerado “como un conjunto de hechos, eventos y procesos repulsivos vinculados en el espacio y tiempo, los cuales evidencian sus letales efectos en la vida colectiva: por regiones, clases sociales e individuos.”⁴⁰En relación al conflicto armado colombiano se tiene en cuenta al sociólogo FALS BORDA quien agrega que “la dolorosa realidad del conflicto armado, se vive especialmente en pequeños poblados, donde el control del territorio rural y la ocupación de asentamientos agropecuarios, mineros, silvícolas y campesinos tienen sitio privilegiado en los diseños estratégicos y tácticos de los grupos enfrentados. La guerra civil colombiana parece que se está ganando o perdiendo en el campo, no en la ciudad, hecho extraño si recordamos que el país tiene ahora mayorías de población urbana. (...) En este sentido los habitantes de la zona rural son los que más han sufrido el conflicto en su cotidianidad e injustamente, en cuyas casas se ha asesinado, golpeado o abusado, y de donde huyen como desplazados constituyéndose en víctimas de las políticas de liquidación humana que se han venido imponiendo desde los ámbitos del poder nacional e internacional.”⁴¹

Para Fals Borda el conflicto armado, “es un fenómeno de violencia de una entidad colectiva, impersonal equivalente a una catástrofe natural que se abate por los campos, y siembra la destrucción a su paso, en la que no hay actores ni intereses claramente definidos, y por consiguiente tampoco hay responsables. Este tipo de violencia aparece como un mito por fuera del tiempo y del espacio, como una especie de entidad autónoma y supra histórica, que de cuando en cuando regresa y se instala en la vida política de los colombianos a la manera de un eterno retorno de lo mismo. Aún hoy en día, los campesinos colombianos ven al conflicto armado como aquel ente colectivo que les robó la cosecha, les quitó la propiedad, los sacó

³⁹BOURDIEU, P. y PASSERON, J. Cl. La reproducción. Elementos para una Teoría del Sistema de Enseñanza. Madrid: Editorial Popular. 2001.

⁴⁰GUZMÁN CAMPOS, Germán; FALS BORDA, Orlando y UMAÑA LUNA, Eduardo. La Violencia en Colombia, Tomo II. Editorial Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A. Bogotá, abril, 2005.p. 33

⁴¹FALS BORDA, Orlando con la colaboración de BORJA, Miguel. Guía práctica del ordenamiento territorial en Colombia: Contribución para la solución de conflictos. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1998.

del campo, exterminando a sus amigos y parientes.”⁴²El conflicto armado en Colombia a su paso también ha dejado efectos negativos como la impunidad, las fallas de la justicia, la deficiente distribución de la tierra, el analfabetismo, el individualismo o egocentrismo de las agentes, el etnocentrismo de las clases dirigentes y otras condiciones de menor o igual entidad.”⁴³

Las problemáticas sociales se han ido agudizando a medida que el conflicto estimula la anomia, según la cual el sociólogo Emilio Durkheim se refiere a la “ausencia de un cuerpo de normas que gobiernan las relaciones entre diversas funciones sociales, que cada vez se tornan más variadas debido a la división del trabajo y la especialización, características de la modernidad. (...) Como consecuencia de las restauraciones para las sociedades, se ha producido una situación de competencia sin regulación, lucha de clases, trabajo rutinario y hostigarte, en el que los participantes no tienen claro cuál es su función social.”⁴⁴ Para Durkheim, “la anomia no es más que una etapa producto, de las rápidas transformaciones, que eventualmente será superada a través de la creación de grupos profesionales en las que los individuos podrá reunirse a partir de intereses hacia una misma comunidad, conformando un establecimiento de reglas, es decir, se constituirá la unidad en la diversidad y de esta forma será posible reorganizar una sociedad que se encuentra desorganizada y fragmentada.”⁴⁵La violencia ejercida en el ser humano es una degradación hacia las sociedades. “Colombia, ha venido siendo azotada por diferentes formas de violencia, caracterizadas en el predominio intencionado de la fuerza para la adquisición de fines, causando daños a la población civil, e interfiriendo en los espacios de la vida cotidiana. Múltiples indicadores permiten deducir que “el conflicto colombiano ha pasado fases de intensa y progresiva degradación en cuanto al conflicto armado; la generalización y banalización del secuestro de individuos y grupos, los asesinatos colectivos en indefensión conocidos como masacres, la destrucción indiscriminada de infraestructura, el desplazamiento forzoso de poblaciones cuya intensidad y magnitud ha tomado el perfil de una tragedia humanitaria, la exclusión social y el riesgo para la población no implicada directamente en la confrontación, todos estos y muchos otros hechos en los cuales han incurrido los diferentes actores del conflicto armado interno, que azota al país sustentando el hecho incuestionable de su progresiva degradación social.”⁴⁶

⁴²Revista Colombiana de Sociología. Vol. 35. 2 jul.-dic. 2012 ISSN: impreso 0120 -159X - en línea 2256-5485 Bogotá- Colombia. p. 15-33

⁴³FALS BORDA, Orlando. Una Sociología Sentipensante Para América Latina. Siglo del Hombre Editores y Clacso. Bogotá 2009. p.146.

⁴⁴Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/2110/211014822005.pdf>

⁴⁵LÓPEZ FERNÁNDEZ, María del Pilar.El Concepto de Anomia de Durkheim y las Aportaciones Teóricas Posteriores. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, vol. IV, núm. 8, julio, diciembre, 2009, pp. 130-147 Universidad Iberoamericana, Ciudad de México

⁴⁶AUDELO, Saúl Franco. Momento y Contexto de la Violencia en Colombia. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol29_1_03/spu04103.p.24.pdf

Otra de las incidencias negativas que deja el conflicto armado en las áreas rurales es el reclutamiento forzado, afectando significativamente a los menores de edad, siendo estos blancos más fáciles, para ello, Fals Borda plantea “(...) en que hay que recalcar permanentemente sobre el problema de los menores de edad, ya que se debe asegurar el futuro del país, especialmente cuando el pasado ha sido tan cruel y el presente sigue siendo tan difícil. Es mejor preparar un país propicio a las futuras generaciones, que solamente dedicarse a rehabilitar grupos de adultos supremamente complejos.(...) debe ser vergonzoso para una sociedad que se considera cristiana, seguir permitiendo el espectáculo deprimente de los niños sin pan, ni techo, sin educación.”⁴⁷ Existen unas causas generales que tienen que ver con los preocupante problemas: “las condiciones de marginalidad y pobreza que influyen en la niñez; se abusa de su situación de vulnerabilidad y se les capta bajo falsas promesas como la vida de guerrero, un futuro prometedor y dinero fácil, incluso, algunas familias envían a sus hijos a combatir dadas las limitaciones para garantizar su subsistencia. La ausencia de oportunidades, acceso a la educación y a condiciones precarias de subsistencia, incide en que los menores ingresen a las organizaciones armadas irregulares. La falta de oportunidades para llevar a cabo un desarrollo social positivo en la niñez y juventud de hoy en día, busca en los grupos armados ilegales una herrada especie de protección y de identidad, lo cual no deja de ser una fantasía, ya que una vez ingresan al grupo, se les cercenan sus derechos y garantías fundamentales.”⁴⁸

La Defensoría del Pueblo calcula la participación de menores de edad, en el conflicto armado colombiano en torno a los ocho mil niños combatientes, perteneciendo como ya ha sido mencionado, unos seis mil de ellos a los grupos guerrilleros y unos dos mil a los grupos paramilitares; situación que para el primer caso constituiría el equivalente al 30% de sus filas, mientras que en el segundo representa aproximadamente el 15% de las mismas.”⁴⁹ El tipo de vida que llevan los niños(a) víctimas de cualquier conflicto armado, termina por destrozar su equilibrio emocional, desestabilizando sus etapas de formación a causa de la violencia. “Actualmente el conflicto armado refleja en los niños(a) la falta de oportunidad para acceder a una educación equilibrada. Las guerras están destruyendo las posibilidades de recibir educación a una escala cuya magnitud no se reconoce suficientemente. Los hechos son elocuentes: más del 40% de los niños del mundo que no van a la escuela viven en países afectados por conflictos; en esos mismos países se registran desigualdades formativas y niveles más bajos de alfabetización de todo el mundo.”⁵⁰ Fals Borda expone que “lo importantes es ayudar a los niños(a) cuyos padres ya no están con ellos, a los niños(a) que

⁴⁷GUZMÁN CAMPOS, Germán et al. Óp. Cit., p. 244

⁴⁸RAMÍREZ BARBOSA, Paula Andrea. El reclutamiento de menores en el conflicto armado colombiano, aproximación al crimen de guerra. Revista Derecho Penal y Criminología n.º 90, vol. xxxi, enero-junio de 2010, pp. 115-136.

⁴⁹ARBELÁEZ ARANGO, Alejandro. Menores de edad y su participación en Conflictos armados según el derecho Internacional humanitario –DIH. Estudio Caso Colombia - Fundación Carita Feliz.

⁵⁰La Niñez en el Conflicto Armado Colombiano.<http://www.unicef.org/colombia/pdf/boletin-8.pdf>.

aunque existan sus padres no tuvieron oportunidad de conocerlos, a los niños(a) cuyos padres no se pueden darse el lujo de dedicar tiempo en su formación, ya que escasamente lo tiene para ganar un humilde sustento. Las víctimas más inocentes del conflicto son los menores, en su desamparo, en su orfandad, en su miseria. De este contexto se puede desencadenar un proceso de formación y crecimiento de los niños(a) ligado a la irresponsabilidad, a la falta de valores, quebramiento de las normas, afectando su calidad de vida en el entorno social al cual pertenece.”⁵¹

La violencia derivada del conflicto armado interno, deja secuelas en la violación de los derechos humanos a causa de las minas antipersonas; “Colombia es una arteria rota de América Latina, y en los campos siguen cayendo las gentes humildes.”⁵² “Según adelantó la ONG, Campañas Colombiana Contra Min as (CCCM), Colombia, es el segundo país del mundo con más niños víctimas de minas antipersonales, al registrar 57 casos en 2013,”⁵³ también se establece los departamentos más afectados por esta problemática los cuales son Antioquia con 2.324 casos, Meta con 1.064, Caquetá con 815, Norte de Santander con 745 y Nariño con 712 víctimas. Se estima que en todo el territorio nacional hay sembradas cien mil minas antipersona. Las niñas y niños son los más vulnerables ante esta situación, pues les causan un daño desproporcionado, su rehabilitación y recuperación es muy compleja pues están en proceso de crecimiento. Además es necesario considerar los impactos psicosociales y las afectaciones en su desarrollo.”⁵⁴

Sesenta años de conflicto armado no solo han dejado una cifra aterradora de más de 2 millones de niños víctimas en masacres, secuestros, asesinatos, desplazamiento y desapariciones forzadas, sino que además estas situaciones han obligado a varias generaciones de niños(a) a crecer con el dolor de sus recuerdos. Decenas de colombianos vieron a muy temprana edad cómo los grupos armados torturaban a sus familiares; adolescentes y niños(a), que tuvieron que vivir sin sus padres porque la guerra se los había arrebatado, entregándolos a una guerra donde las oportunidades de labrarse un buen futuro son escasas y por lo contrario entran a formar parte de un contexto social regido por la barbarie.”⁵⁵ “Los niños víctimas de minas antipersonales tienen niveles de

⁵¹FALS BORDA, Orlando. Una Sociología Sentipensante Para América Latina. Siglo del Hombre Editores y Clacso. Bogotá 2009.

⁵²GUZMÁN CAMPOS, GERMAN. et al. Op. Cit. 321

⁵³EL ESPECTADOR. Colombia, segundo país del mundo con más niños víctimas de minas antipersona. 27 NOV 2014 - 4:47 PM. <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/colombia-segundo-pais-del-mundo-mas-ninos-victimas-de-m-articulo-530069>

⁵⁴LA NACIÓN. Minas antipersona: enemigo en silencio de la infancia. Nación Neiva. Sábado, 28 septiembre 2013 03:47. <http://www.lanacion.com.co/index.php/dominical/cronica/item/223197-minas-antipersona-enemigo-en-silencio-de-la-infancia>

⁵⁵SEMANA. ¡Más de 2 millones de niños víctimas! Colombia no ha medido aún el costo para la sociedad de esta cifra de niños y niñas golpeados directamente por la guerra. ¿Puede una

escolaridad más bajos, estudian menos.”⁵⁶ “Se debe insistir, con excusable terquedad, sobre la defensa de la niñez, reclamando con ahínco la lucha contra el abandono de los menores de edad. Urge obligar a una acción efectiva del Estado y de la sociedad.”⁵⁷

El desplazamiento forzado también es otro efecto doloroso que se genera por causa del conflicto armado, “en Colombia se viene presentando de forma masiva, individual o familiar sobre las últimas décadas, asociado principalmente a factores estructurales (tenencia y distribución de la tierra, exclusión social, represión política etc.) y coyunturales (narcotráfico, surgimiento de nuevos actores armados etc.) que hacen complejo el panorama. El conflicto armado ha generado situaciones críticas y dramáticas como las mortalidades, migraciones internas, cambio en las actitudes del campesinado debido al inmenso costo económico que deben asumir en la destrucción de cultivos agrícolas, pérdida de ganado, expropiación de tierras por parte de grupos al margen de la ley.”⁵⁸

Las migraciones en Colombia por causa de la violencia de las zonas rurales, se dan hacia la urbes en forma masiva, principalmente sirvieron de magnetos como son: “Bogotá, Cali, Medellín; “en estas ciudades los exilados llegan especialmente a casas de amigos o parientes, pero muy pronto la economía familiar se resiente y se inicia el éxodo hacia los barrios de invasión donde se alberga el resentimiento, la miseria, la promiscuidad, y el hambre, que son tremendos generantes de violencia. Las personas tienen que cargar con el proceso de cambio cultural, social, económico que traen las migraciones forzadas, y al no lograr adaptarse pueden llegar a sufrir grandes depresiones, problemas mentales al sentirse socialmente en un lugar de pocas oportunidades; generar otros factores negativos como la mendicidad infantil, prostitución, robos y hurtos.”⁵⁹ Los departamentos que viven con mayor intensidad el desplazamiento de niños, niñas y adolescentes en el país son: “Nariño con un 18 %, Valle del Cauca con 16 %, Antioquia 12 %, Cauca 10 % y Chocó con 9 %, cifras recolectadas por la Unidad para la Atención a Víctimas; el desplazamiento forzado de niños(a) y adolescentes es un delito vulnera y trastoca los derechos fundamentales a una vida normal; algunos de estos pueden ser derecho a la vida, a un ambiente sano, a la integridad personal, a la

sociedad reponerse de esa barbarie? <http://www.semana.com/especiales/conflicto-salud-mental/mas-de-2-millones-de-ninos-victimas.html>

⁵⁶UNICEF. Estado Psicosocial de los Niños y Niñas Adolescentes: Una Investigación de Consecuencias, Impactos, Afectaciones, y Daños por Hechos Victmatizante con Enfoque Diferencial en el Contexto del Conflicto Armado Colombiano.

http://unicef.org.co/documentos/resumenejecutivo_investigacionestado_psicosocial.pdf

⁵⁷GUZMÁN CAMPOS, Germán. et al. Op. Cit., p. 244.

⁵⁸Disponible en: <https://alhim.revues.org/525>

⁵⁹Ibíd., p. 256

seguridad personal, a una familia y a no ser separado de ella, a los alimentos, a la salud, educación, al desarrollo integral, a la recreación y a la protección.”⁶⁰

La gente que se ve obligada a desplazarse de sus hogares enfrenta principalmente el desmembramiento familiar, la pérdida de la tierra, de los lazos sociales de su trabajo y de su entorno; impone también retos a las regiones a donde llegan como desplazados, en donde la mayoría de veces los gobiernos no dan solución a su problemática.

El conflicto armado conduce a problemáticas sociales como la estigmatización social, definido por los griegos, que aparentemente sabían mucho de medios visuales, “como los signos corporales con los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en el status moral de quien los presentaba. Los signos consistían en cortes o quemaduras en el cuerpo, y advertían que el portador era un esclavo, un criminal, un traidor, una persona corrupta, ritualmente deshonrada, a quien debía evitarse, especialmente para lugares públicos.”⁶¹En la actual problemática del conflicto armado interno colombiano, se presenta la estigmatización social hacia las poblaciones víctimas de este flagelo, referenciándolas negativamente debido a las secuelas con las que los han marcado la violencia. “El medio social establece perspectivas de personas en las que se puedan encontrar intercambio social, por consiguiente es probable que al encontrarnos frente a un extraño las primeras apariencias nos permitan prever en que categoría se halla y cuáles son sus atributos, es decir, su identidad ya que en él se incluyen características personales, como la “honestidad”, y características estructurales, como la “ocupación.”⁶²Se puede observar teniendo en cuenta los anteriores aportes, que las sociedades de hoy en día se basan en la apreciación de una persona sobre premisas externas y sin fundamentos.

Goffman presenta tres tipos de estigmas en relación a los individuos de las sociedades: “En primer lugar los defectos del cuerpo, las distintas deformidades físicas. En segundo lugar los defectos del carácter del individuo, que se perciben como falta de voluntad, pasiones tiránicas o antinaturales, creencias rígidas y deshonestidad; todos ellos se infieren de conocidos informes como por ejemplo, perturbaciones mentales, reclusiones, adicciones a las drogas, alcoholismo, homosexualidad, desempleo, intentos de suicidio y conductas políticas extremistas. En tercer lugar existen los estigmas tribales de la raza, la nación y la religión, susceptibles de ser transmitidos por herencia y contaminar por igual a todos los miembros de una familia. Sin embargo, en todos estos diversos ejemplos

⁶⁰EL MUNDO.COM.Desplazamiento forzado, menores los más afectados. 7 de octubre de 2013. http://www.elmundo.com/portal/noticias/derechos_humanos/desplazamiento_forzado_menores_los_mas_afectados.php#.VvnrruLhDIU.

⁶¹GOFFMAN Erving; EL ESTIGMA. LA IDENTIDAD DETERIORADA: Disponible en: <https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/goffman-estigma.pdf>

⁶²Ibíd., p. 12

de estigma, incluyendo aquellos que tenían en cuenta los griegos, se encuentran los mismos rasgos sociológicos; un individuo que podía haber sido fácilmente aceptado en un intercambio social, posee un rasgo que puede imponerse por la fuerza a nuestra atención y que nos lleva a alejarnos de él.”⁶³“Los individuos o poblaciones estigmatizadas, constantemente padecen de una denominada aceptación, reciben un trato en donde no logran que se les brinde el respeto y la consideración de los aspectos no contaminados en su identidad social,”⁶⁴ por esta razón el estigmatizado en ciertos casos, le será posible intentar corregir directamente lo que considera el fundamento objetivo de su deficiencia; “es el caso de la persona físicamente deformada que se somete a la cirugía plástica, del ciego que recurre al tratamiento ocular, del analfabeto que intenta una educación reparadora. Cuando dicha reparación es posible, a menudo el resultado consiste, no en la adquisición de un status plenamente normal, sino en la transformación del yo: alguien que tenía un defecto particular se convierte en alguien que cuenta con el record de haber corregido el defecto.”⁶⁵

Una salida para minimizar el rechazo y la estigmatización, se la puede visualizar a través de la educación, que como tal es un hecho social, definida por Emile Durkheim como “aquellos hechos que consisten en modos de actuar, de sentir y de pensar, que se le imponen al individuo humano en forma coactiva, siendo exteriores a sí mismo. Los hechos sociales son conductas humanas habituales, no dependientes de la constitución biológica ni psíquica de las personas, sino de la sociedad que integran, que tiene una existencia singular y propia.”⁶⁶Sin embargo los caracteres que le son comunes a los hechos sociales no son más que un estado de maneras de pensar, de actuar, de sentir ya establecidas, de acuerdo con tradiciones, costumbres, leyes estatuidas manifiestas, que hacen parte de un sistema social y que no son modificables a nuestra voluntad; el hecho social es una fuerza con su propia naturaleza. Para estudiar los hechos sociales es necesario buscar una explicación en la naturaleza de la sociedad misma, por lo tanto “la educación hace parte de un hecho social. En efecto, en todas las sociedades se da una educación de acuerdo con tradiciones, con hábitos, con reglas explícitas o implícitas, bajo el influjo de ideas y sentimientos colectivos.”⁶⁷

En el aporte de Durkheim frente a la formación y educación de un individuo en la cual “es necesario la presencia de una generación de adultos y otra de jóvenes para llevar a cabo una acción ejercida de los primeros sobre los segundos,”⁶⁸los adultos “tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados

⁶³Ibíd., p. 15

⁶⁴Ibíd., p. 19

⁶⁵Ibíd., p. 19

⁶⁶DURKHEIM, Emile. Las Reglas del Método Sociológico. Editorial Losada, Prefacio a la segunda edición.1994.

⁶⁷DURKHEIM, Emile. Educación y Sociología. Editorial Península. Barcelona 1990.p. 19

⁶⁸ Ibíd., p .65.

físicos, intelectuales y morales, que exigen de él la sociedad, (...) ⁶⁹en relación a la educación como lo menciona Durkheim, transmitida a través de los adultos mayores, se ve afectada por la intromisión externa del conflicto armado y violencia involuntaria; trastoca los patrones de comportamientos y perturba la calidad de vida de los involucrados, generando estigmas y rechazos sociales.

“la formación social que deben contemplar los individuos es a partir de la educación. Esta puede desarrollarse teniendo en cuenta el aspecto intelectual, afectivo, social y cívico de un ser humano, en un sentido más preciso la educación contribuye a la preparación educativa de una actividad o para el conocimiento de cierta materia.” ⁷⁰

El conflicto armado entra a hacer una barrera para en los procesos educativos, hacia las poblaciones victimizadas, mas sin embargo no se quiere decir que las oportunidades de las víctimas a pesar de sus tragedias desligadas del conflicto, sean nulas e imposibles, por el contrario, son las poblaciones que más fuerza y empeño acrecientan en la búsqueda de una calidad de vida mejorada. “Por otra parte la Oficina Internacional del Trabajo, considera que la formación debe ser el conjunto de actividades conducentes a la adquisición de los conocimientos teóricos prácticos y las actitudes que requieren para emplearse en una ocupación o grupo de ocupaciones relacionadas, o para ejercer una función en cualquier campo de actividad económica.” ⁷¹ Desde las diferentes perspectivas resulta importante destacar que la formación profesional, no solo se limitaría a la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, sino que además involucran la adquisición de competencias sociales, que permitan cumplir un rol mucho más activo en las comunidades, también sería una salida en la que dichas poblaciones encuentren la manera de superarse socialmente y evitar caer en las redes del conflicto armado. Para llevar a cabo el progreso educativo en las zonas más apartadas y vulnerables, es de gran importancia la intervención social del estado tanto nacional como local. Velar por el bienestar de la niñez y juventud debe ser los principales planes de inversión del gobierno. Durkheim complementa este apartado agregando: “A partir del momento en que la educación es una función esencialmente social, el Estado no puede desinteresarse de ella.” ⁷² Mas sin embargo los estados nacionales y locales colombianos han hecho caso omiso al apartado ya mencionado, y por lo contrario se observa como se ha relegado factores de gran impacto como son: educación, salud, vivienda, llevando a cabo inversiones económicas principalmente en la guerra, la cual no beneficia el progreso de los colombianos, únicamente causa pobreza, migraciones forzadas

⁶⁹Ibíd., p. 70.

⁷⁰ALARCON, Paulina Fabiola y LAI, Ramiro Alejandro. Identidad, Roles Profesionales y Formación Académica en Trabajo Social. Universidad de Magallanes. Punta Arenas Chile. 2007. p. 53. http://www.umag.cl/biblioteca/tesis/alarcon_paz_2007.pdf

⁷¹Ibíd., p. 53

⁷²DURKHEIM, Emile. Educación y Sociología. Editorial Península. Barcelona 1990. p. 19

dolor, muerte, intimidación, amenaza, acoso y sometimiento, generando daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometen el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades.”⁷³ Al ser trastocada la infancia de los niños(a), se pueden desencadenar conductas negativas las cuales no contribuirán a un cambio social positivo.

La educación y formación de los niños(a) no debe estar a cargo únicamente de las instituciones educativas y docentes que los forman, en este proceso se deben involucrar directamente los padres de familia desde el hogar; Durkheim agrega que “si tanto los educadores como los padres estuviesen impuestos, de manera más constante, de que todo lo que sucede ante el niño deja en él alguna huella, que tanto su manera de ser como su carácter dependen de esos millares de pequeñas acciones imperceptibles que se desarrollan a cada momento y a las cuales no prestan atención, debido justamente a su aparente insignificancia, ¡Con cuanto más esmero hablarían y actuarían! Por descontado la educación no puede alcanzar altas metas cuando es impartida de forma desordenada, brusca e intermitente.”⁷⁴ La formación de los niños(a) debe ser prioridad de sus padres, en este aspecto la familia según Robert K. Merton, “es la principal cadena de transmisión para la difusión de las normas culturales en la generación siguiente. (...) La familia transmite aquella parte de la cultura que se es accesible al estrato social y a los grupos en que se encuentran los padres.”⁷⁵ La transmisión de valores culturales por parte de la familia no siempre se hace en forma consciente. Del primer ambiente que el individuo ha vivido no solamente se capta lo que nos enseña, lo que nos repiten constantemente, sino que se aprehende de todo el ambiente en general, es decir desde hábitos alimenticios, orden, disciplina, aspiraciones y prácticas culturales; también existen pautas transmitidas desde afuera que están insertadas en el mismo ambiente y es ahí donde la familia, en este caso lo padres deben saber actuar si quieren que el niño internalice estas pautas o las elimine totalmente en el transcurso de su vida. En el caso de los niños(a) que les ha tocado crecer en medio del conflicto armado y violento, pueden estar expuestos adoptar pautas de comportamiento negativas provenientes de su contexto externo, más sin embargo la educación y formación directa que aplican los padres tiene más relevancia en corregir al niño, haciendo de él un ser social productivo y que cuando este ingrese al sistema educativo tenga la capacidad de transmitir y expresar una conducta positiva ligada a los buenos valores.

5.3 MARCO LEGAL

⁷³ Organización Mundial de la Salud – OMS – . Reporte Mundial sobre Violencia y Salud. 2002. p. 5.

⁷⁴ DURKHEIM, Emile. Op. Cit., p. 62.

⁷⁵ MERTON. Robert K. Teoría y Estructura Social. Fondo de Cultura Económica, México- Buenos Aires. 1964. p .166

1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA COLOMBIANA de 1991:

TÍTULO II: DE LOS DERECHOS, LAS GARANTÍAS Y LOS DEBERES:

CAPÍTULO 2: De Los Derechos Sociales, Económicos y Culturales:

Art. 67: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.”⁷⁶

2. LEY N° 115 de febrero 8 de 1994: LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

Art. 1: “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación, cátedra y en su carácter de servicio público. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a

⁷⁶Disponible: <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-67>

niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

Art. 5: Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

- ✓ El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- ✓ La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- ✓ El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
- ✓ El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

Art. 8: La sociedad es responsable de la educación con la familia y el Estado. Colaborará con éste en la vigilancia de la prestación del servicio educativo y en el cumplimiento de su función social. La sociedad participará con el fin de:

- ✓ Fomentar, proteger y defender la educación como patrimonio social y cultural de toda la Nación.
- ✓ Exigir a las autoridades el cumplimiento de sus responsabilidades con la educación.
- ✓ Verificar la buena marcha de la educación, especialmente con las autoridades e instituciones responsables de su prestación.
- ✓ Apoyar y contribuir al fortalecimiento de las instituciones educativas.
- ✓ Hacer efectivo el principio constitucional según el cual los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.⁷⁷

⁷⁷Disponible: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

3. LEY N° 1448 DE 2011: LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y DECRETOS REGLAMENTARIOS:

Finalidad: “Ley de víctimas y de tierras, crea un procedimiento especial para que las víctimas de desplazamiento, despojo o abandono por razones de conflicto, tengan la posibilidad de obtener la restitución material y jurídica de los predios despojados según el caso.

Art. 3: Se consideran víctimas, para los efectos de esta Ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves, ocurridas por el conflicto armado interno.

Art. 25: Derecho a la Reparación Integral: Las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia de las violaciones de que trata el artículo 3° de la presente ley. La reparación comprende las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. Cada una de estas medidas será implementada a favor de la víctima dependiendo de la vulneración en sus derechos y las características del hecho victimizante.

Art. 28: Derechos de las Víctimas: Las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3 de la presente ley, tendrán entre otros, los siguientes derechos en el marco de la normatividad vigente:

- ✓ Derecho a la verdad, justicia y reparación.
- ✓ Derecho a ser beneficiario de las acciones afirmativas adelantadas por el Estado para proteger y garantizar el derecho a la vida en condiciones de dignidad.
- ✓ Derecho a solicitar y recibir atención humanitaria.
- ✓ Derecho a participar en la formulación, implementación y seguimiento de la política pública de prevención, atención y reparación integral.
- ✓ Derecho a la reunificación familiar cuando por razón de su tipo de victimización se halla dividido el núcleo familiar.

- ✓ Derecho a retornar a su lugar de origen o reubicarse en condiciones de voluntariedad, seguridad y dignidad, en el marco de la política de seguridad nacional.
- ✓ Derecho a la restitución de la tierra si hubiere sido despojado de ella, en los términos establecidos en la presente ley.
- ✓ Derecho de las mujeres a vivir libres de violencia.

Art. 69: Medidas de Reparación: Las víctimas de que trata esta ley, tienen derecho a obtener las medidas de reparación que propendan por la restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. Cada una de estas medidas será implementada a favor de la víctima dependiendo de la vulneración en sus derechos y las características del hecho victimizante.”⁷⁸

3. LEY N° 1098 DE 2006: CÓDIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA (8 DE NOVIEMBRE DE 2006)

Art. 1: Finalidad. “Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Art. 2: Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, que garantizan el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Art. 7: Protección Integral. Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental,

⁷⁸ Disponible: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/caminosParaLaMemoria/descargables/ley1448.pdf>

distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

Art.17: Derecho a la Vida y a la Calidad de Vida y a un Ambiente Sano. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente. La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad de ser humano.

Art. 18: Derecho a la Integridad Personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

Art. 20: Derechos de Protección. Los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra:

- ✓ El abandono físico, emocional y psicoactivo de sus padres, representantes legales o de las personas, instituciones y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención.
- ✓ El consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y el reclutamiento o la oferta de menores en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización.
- ✓ La violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución; la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra la libertad, integridad y formación sexuales de la persona menor de edad.
- ✓ El secuestro, la venta, la trata de personas y el tráfico y cualquier otra forma contemporánea de esclavitud o de servidumbre.
- ✓ Las guerras y los conflictos armados internos.

Art. 39: Obligaciones de la Familia. La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada.

Art. 40: Obligaciones de la Sociedad. En cumplimiento de los principios de corresponsabilidad y solidaridad, las organizaciones de la sociedad civil, las asociaciones, las empresas, el comercio organizado, los gremios económicos y

demás personas jurídicas, así como las personas naturales, tienen la obligación y la responsabilidad de tomar parte activa en el logro de la vigencia efectiva de los derechos y garantías de los niños, las niñas y los adolescentes.

Art. 41: Obligaciones del Estado. El Estado es el contexto institucional en el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. En cumplimiento de sus funciones en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal deberá:

- ✓ Asegurar la protección y el efectivo restablecimiento de los derechos que han sido vulnerados.
- ✓ Promover la convivencia pacífica en el orden familiar y social.
- ✓ Investigar y sancionar severamente los delitos en los cuales los niños, las niñas y los adolescentes son víctimas, y garantizar la reparación del daño y el restablecimiento de sus derechos vulnerados.
- ✓ Formar a los niños, las niñas y los adolescentes y a las familias en la cultura del respeto a la dignidad, el reconocimiento de los derechos de los demás, la convivencia democrática y los valores humanos y en la solución pacífica de los conflictos.
- ✓ Prevenir y atender en forma prevalente, las diferentes formas de violencia y todo tipo de accidentes que atenten contra el derecho a la vida y la calidad de vida de los niños, las niñas y los adolescentes.
- ✓ Garantizar un ambiente escolar respetuoso de la dignidad y los Derechos Humanos de los niños, las niñas y los adolescentes y desarrollar programas
- ✓ Prestar especial atención a los niños, las niñas y los adolescentes que se encuentren en situación de riesgo, vulneración o emergencia.
- ✓ Protegerlos contra los desplazamientos arbitrarios que los alejen de su hogar o de su lugar de residencia habitual.
- ✓ Asegurar que no sean expuestos a ninguna forma de explotación económica o a la mendicidad y abstenerse de utilizarlos en actividades militares, operaciones psicológicas, campañas cívico-militares y similares.
- ✓ Protegerlos contra la vinculación y el reclutamiento en grupos armados al margen de la ley.”⁷⁹

⁷⁹Disponible: http://www.descentralizadrogas.gov.co//pdfs/politicas/nacionales/Ley_1098_de_2006-Codigo_de_Infancia_y_Adolescencia.pdf

4. LEY N° 30 DE 1986: ESTATUTO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES

Reglamentada por el Decreto Nacional 3788 de 1986 Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes y se dictan otras disposiciones:

Art. 8: “El Consejo Nacional de Estupefacientes podrá ordenar la destrucción de toda plantación que no posea licencia, y que su utilización sea para fines lícitos, de conformidad con la reglamentación que se expida.

Art. 32: El que sin permiso de autoridad competente cultive, conserve o financie plantaciones de marihuana o cualquier otra planta de las que pueda producirse cocaína, morfina, heroína o cualquiera otra droga que produzca dependencia, o más de un (1) kilogramo de semillas de dichas plantas, incurrirá en prisión de cuatro (4) a doce (12) años y en multa de diez (10) a cuatrocientos (400) salarios mínimos mensuales.

Art. 35: El que en cualquier forma estimule o propague el uso ilícito de drogas o medicamentos que produzcan dependencia incurrirá en prisión de tres (3) a ocho (8) años.”⁸⁰

5. LEY N° 759 DE 2002:

RAMA LEGISLATIVA: “Por medio de la cual se dictan normas para dar cumplimiento a la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción y se fijan disposiciones con el fin de erradicar en Colombia el uso de las minas antipersonal:

Art. 2: El empleo, producción, comercialización y almacenamiento de minas antipersonal. El que emplee, produzca, comercialice, ceda y almacene, directa o indirectamente, minas antipersonal o vectores específicamente concebidos como medios de lanzamiento o dispersión de minas antipersonal, incurrirá en prisión de diez (10) a quince (15) años, en multa de quinientos (500) a mil (1.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes, y en inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de cinco (5) a diez (10) años.”⁸¹

6. ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA:

⁸⁰ Disponible: http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3670_documento.pdf

⁸¹ Disponible: http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3688_documento.pdf

Acuerdo sobre Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y Dejación de las Armas entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP:

“La terminación de la confrontación armada significará, en primer lugar, el fin del enorme sufrimiento que ha causado el conflicto. Son millones los colombianos y colombianas víctimas de desplazamiento forzado, cientos de miles los muertos, decenas de miles los desaparecidos de toda índole, sin olvidar el amplio número de poblaciones que han sido afectadas de una u otra manera a lo largo y ancho del territorio, incluyendo mujeres, niños, niñas y adolescentes, comunidades campesinas, indígenas, afrocolombianas, negras, palanqueras, raizales y rom, partidos políticos, movimientos sociales y sindicales, gremios económicos, entre otros. No queremos que haya una víctima más en Colombia. En segundo lugar, el fin del conflicto supondrá la apertura de un nuevo capítulo de nuestra historia. Se trata de dar inicio a una fase de transición que contribuya a una mayor integración de nuestros territorios, una mayor inclusión social, en especial de quienes han vivido al margen del desarrollo y han padecido el conflicto.

Con el proceso de paz que se desarrolla en la actualidad se trata de fortalecer nuestra democracia para que se despliegue en todo el territorio nacional y asegure que los conflictos sociales se tramiten por las vías institucionales, con plenas garantías para quienes participen en política, construyendo una paz estable y duradera, con la participación de todos los colombianos y colombianas. Con ese propósito, el de poner fin de una vez y para siempre a los ciclos históricos de violencia y sentar las bases de la paz.”⁸²

5.4 MARCO CONCEPTUAL

CONFLICTO ARMADO: “los conflictos armados no internacionales son enfrentamientos armados prolongados que ocurren entre fuerzas armadas gubernamentales y las fuerzas de uno o más grupos armados, o entre estos grupos, que surgen en el territorio de un Estado.”⁸³

RASPACHIN: “se le llama así a la persona que cultiva y procesa la hoja de coca, quien la raspa, quien la recoge.”⁸⁴

VIOLENCIA: “la violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como

⁸² Disponible: https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/24_08_2016acuerdofinalfinalfinal-1472094587.pdf

⁸³ Dictamen del CICR, marzo de 2008. www.icrc.org/spa/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict-es.pdf

⁸⁴ <https://narcotraficoguaviare.wordpress.com/2012/10/25/raspachines-y-coqueros/>

consecuencia o es muy probable que tenga un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.”⁸⁵

MINAS ANTIPERSONA: “la mina puede describirse como un combatiente que nunca yerra el blanco, que ataca a ciegas, que no porta armas abiertamente y que puede causar víctimas mucho después de que hayan cesado las hostilidades. En resumen, este artefacto, que practica un terrorismo inimaginable, es el mayor violador del derecho internacional humanitario.”⁸⁶

CULTIVOS ILÍCITOS: “son todo cultivo que no es legal, es decir, no está permitido por la ley. Está prohibido sembrarlos, desarrollarlo y cosecharlos.”⁸⁷

GUERRILLAS: “grupos alzados en armas sin distinción política, que realiza hurtos, atracos, muertes indiscriminadas, secuestros económicos, aplican su propia ley para su beneficio, salteadores de camino.”⁸⁸

PARAMILITARES: “específicamente se trata de organizaciones civiles armadas, usualmente uniformadas, disciplinadas y estructuradas como ejércitos sin que estén sometidos al poder del Estado. Es decir, actúan de manera independiente sin ser soldados u oficiales reconocidos por dicho poder. No están sometidos a las leyes del país donde se encuentran, ni a las normas internacionales, salvo que sean reconocidos por ese mismo Estado como grupo beligerante, lo que los convertiría en sujetos de derecho de acuerdo con los protocolos adicionales del Acuerdo de Ginebra de 1949. En el caso particular de Colombia, a pesar de que tanto las FARC, el ELN, el EPL, el M-19 y las AUC, entre otros, en el sentido más fiel del término, todos son grupos paramilitares, pero en dicho país solamente se le otorga dicha denominación a grupos con las características de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) que luego mencionaremos. A los demás grupos se les califican como: guerrilleros, quienes son marxistas-leninistas, “bolivarianos”, seguidores de la Revolución cubana, avocados a la toma del poder a través de las armas y cuya fuente principal de financiamiento son el narcotráfico, la extorsión y el secuestro.”⁸⁹

RECLUTAMIENTO: “incorporación de nuevos miembros en las filas de una organización. Esta acción efectuada por subversivos en la que se procura de manera consciente o a la fuerza incorporar nuevos miembros en sus filas.”⁹⁰

⁸⁵<http://www.who.int/topics/violence/es/>. Organización mundial de la salud

⁸⁶<https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdm6d.htm>

⁸⁷<https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=211740>

⁸⁸<https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=211740>

⁸⁹http://www.el-nacional.com/jesus_duran_zorrilla/paramilitarismo-colombiano_0_697130370.html

⁹⁰<https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=211740>

SUBVERSIÓN:“acción activa o pasiva conducida por aquellas personas o grupos que se proponen destruir un orden o sistema establecido sin instituciones y valores de sociedad sea por medios ilegales (violencia, terrorismo) o por medio extralegales. (Acción política, económica y psicológica).”⁹¹

SUBVERSIVO:“insertado en una sistemática destrucción y persecución del orden social.”⁹²

DESARRAIGO:“se denomina la acción al cambiar de lugar de residencia y estar lejos del hogar familiar, de los seres queridos y de los amigos frecuentes. La distancia emocional de aquellos lugares que tienen tanto valor de felicidad, cuando la persona todavía no ha construido nuevos lazos en su actual residencia, puede tener una añoranza notable en el corazón. El desarraigo es sinónimo de nostalgia, de echar de menos y tener la tentación de vivir mirando hacia atrás. Al estar lejos de su residencia habitual es posible experimentar un proceso de duelo propio de la pérdida.”⁹³

ESTIGMATIZACIÓN:“el estigma, como un fenómeno sociocultural profundamente arraigado, es el origen de muchas violaciones de los derechos humanos y la causa de que grupos enteros de población resulten desfavorecidos. El estigma en términos generales se entiende como un proceso de deshumanización, descrédito y menosprecio de las personas pertenecientes a ciertos grupos, fundado a menudo en un sentimiento de disgusto. El estigma se asocia a un atributo, calidad o identidad que se considera "inferior" o "anormal" y se basa en una brecha socialmente construida entre "nosotros" y "ellos.”⁹⁴

EDUCACIÓN:“la educación de un individuo se da por la presencia de una generación de adultos y otra de jóvenes para llevar a cabo una acción ejercida de los primeros sobre los segundos,”⁹⁵ los adultos “tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que exigen de él la sociedad. (...)”⁹⁶

DESERCIÓN:“es la acción de desertar. Esto implica abandonar las obligaciones y separarse de las concurrencias que se solían frecuentar.”⁹⁷

EXCLUSIÓN:“la idea de exclusión se aplica al ámbito social cuando se hace referencia a la acción de marginar voluntaria o involuntariamente a una porción de la población. Aunque normalmente se relaciona el término de exclusión social con

⁹¹<https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=211740>

⁹²<https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=211740>

⁹³<http://www.definicionabc.com/social/desarraigo.php>

⁹⁴<http://www.ohchr.org/SP/Issues/WaterAndSanitation/SRWWater/Pages/Stigmatization.aspx>

⁹⁵ Ibid. p .65.

⁹⁶ Ibid. p .70.

⁹⁷<http://definicion.de/desercion-escolar/>

aspectos socioeconómicos, esta marginación también puede estar vinculada con otras razones, como por ejemplo ideológicas, culturales, étnicas, políticas y religiosas.”⁹⁸

6. METODOLOGÍA

6.1 ENFOQUE

La presente investigación tiene como enfoque el método mixto, “la meta de la investigación mixta no es remplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales.”⁹⁹ Dentro del enfoque mixto se pretende llevar a cabo la investigación denominada: INCIDENCIAS OCASIONADAS POR EL CONFLICTO ARMADO EN EL ENTORNO SOCIAL DE LOS PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES DE LOS GRADOS NOVENOS, DÉCIMOS Y ONCES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN, CORREGIMIENTO DE TABILES, MUNICIPIO DE LINARES AÑO 2015 ya que “los métodos de investigación mixta son la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una fotografía más completa del fenómeno (...) donde se mezclan los enfoques cuantitativo y cualitativo centrándose más en uno de estos o dándoles el mismo peso,”¹⁰⁰ para el caso de la investigación mencionada se aplicara el método mixto con preponderancia Cualitativa

En este caso escogimos el método mixto porque:

- Logra una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno. Nuestra percepción de éste resulta más integral, completa y holística. Además, si son empleados dos métodos con fortalezas y debilidades propias que llegan a los mismos resultados, se incrementa nuestra confianza en que estos son una representación fiel, genuina y fidedigna de lo que ocurre con el fenómeno estudiado.¹⁰¹
- Producir datos más ricos y variados mediante la multiplicidad de observaciones, ya que se consideran diversas fuentes y tipos de datos, contextos o ambientes y análisis. Se rompe con la investigación uniforme.¹⁰²

⁹⁸<http://www.definicionabc.com/social/exclusion.php>

⁹⁹HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto y FERNÁNDEZ, Carlos. Metodología de la Investigación. Quinta Edición: McGraw-Hill /Interamericana Editores S.A.1991.Perú. p.546.

¹⁰⁰Ibíd., p. 546

¹⁰¹Ibíd., p. 549

¹⁰²Ibíd., p. 550

- En la perspectiva mixta se aprovechan dentro de una misma investigación datos cuantitativos y cualitativos; y debido a que todas las formas de recolección de los datos tienen sus limitaciones, el uso de un diseño mixto puede minimizar e incluso neutralizar algunas de las desventajas de ciertos métodos.¹⁰³

SECUENCIA O TIEMPO DE LOS MÉTODOS COMPONENTES: Al elaborar el diseño mixto el investigador necesita tomar en cuenta los tiempos de los métodos del estudio, particularmente en lo referente al muestreo, recolección y análisis de los datos así como la interpretación de resultados. En este sentido, los componentes o métodos pueden ejecutarse de manera secuencial o concurrente. La investigación será guiada por un método de estudio de ejecución secuencial donde, “en primera etapa se recolectan y analizan datos cuantitativos o cualitativos, y en una segunda fase se recaban y analizan datos del otro método. Típicamente cuando se recolectan primero los datos cualitativos, la intención es explorar el planteamiento con un grupo de participantes en un contexto, para posteriormente expandir el entendimiento del problema en una muestra mayor y poder efectuar generalizaciones a la población.

6.2 TIPO DE ESTUDIO

Teniendo en cuenta la metodología mixta la investigación se a guiada bajo un tipo de estudio **DESCRIPTIVO**.

ESTUDIO DESCRIPTIVO: busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno q se analice. Describe tendencias de un grupo o población. La meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones contextos y eventos; esto es detallar como son y se manifiestan. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se somanta aun análisis.¹⁰⁴ Este tipo de estudio está fundamentado en una metodología teórica fenomenológica: Schütz incorpora a las ciencias sociales el método de la fenomenología, que define a la realidad como un mundo en el que los fenómenos están dados, sin importar si éstos son reales, ideales, imaginarios, etc. Se considera, entonces, un mundo de la vida cotidiana en el que los sujetos viven en una actitud natural, desde el sentido común. Esta actitud frente a la realidad permite a los sujetos suponer un mundo social externo regido por leyes, en el que cada sujeto vive experiencias significativas y asume que otros también las viven, pues es posible ponerse en el lugar de otros; desde esta actitud natural

¹⁰³Ibíd., p. 550

¹⁰⁴Ibíd., p. 172

el sujeto asume que la realidad es comprensible desde los conceptos del sentido común que maneja, y que esa comprensión es correcta (Schütz, 1932:37-39).

El lugar del sujeto que vive en el mundo social está determinado por su biografía y por su experiencia inmediata. La configuración biográfica alude a que cada individuo se sitúa de una manera particular en el mundo, pues toda su experiencia es única. Sus padres, la crianza y educación recibidas, los Intereses, deseos y motivos, todos son elementos que aportan a la formación de personalidades únicas. La experiencia personal inmediata tiene relación con la perspectiva desde la que el sujeto aprehende la realidad, y la comprensión se hace en relación a la posición que ocupa en el mundo. El espacio y el tiempo en que transcurre el individuo determinan sus vivencias.¹⁰⁵

6.3 POBLACIÓN O MUESTRA

La población de estudio está conformada por padres de familia y estudiantes de grados noveno, decimo y once la Institución Educativa Luis Carlos Galán corregimiento de Tabiles Municipio de Linares. Se debe tener fija la muestra porque “(es un sub grupo de la población) se utiliza por economía de tiempos y recursos, implica definir la unidad de análisis, requiere delimitar la población para generalizar resultados y establecer parámetros.”¹⁰⁶

DELIMITACIÓN DE LA POBLACIÓN

Una vez que se ha definido cuál será la unidad de análisis, se procede a delimitar la población que va hacer estudiada y sobre la cual se pretende generalizar los resultados. Así, una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones.¹⁰⁷

TÉCNICA DE SELECCION PARALA MUESTRA: La muestra en esencia, es un subgrupo de la población, digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población.¹⁰⁸

En la presente investigación: INCIDENCIAS OCASIONADAS POR EL CONFLICTO ARMADO EN EL ENTORNO SOCIAL DE LOS PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES DE LOS GRADOS NOVENOS, DÉCIMOS Y ONCES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN, CORREGIMIENTO

¹⁰⁵ Disponible en internet: La Fenomenología de Alfred Schütz y la Teoría del Significado. p.1: <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/22292750-La-fenomenologia-de-Alfred-Schutz-y-la-teoria-del-significado.pdf>

¹⁰⁶ Ibíd., p. 172

¹⁰⁷ HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto. Op. Cit. p.174.

¹⁰⁸ Ibíd., p. 175

DE TABILES, MUNICIPIO DE LINARES AÑO 2015, no se realizara ningún tipo de muestreo ya que se trabajara a partir de un censo que consiste en “el recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones. El censo es una de las operaciones estadísticas que no trabaja sobre una muestra, sino sobre la población total.”¹⁰⁹ Se utilizará el censo debido a que el instrumento estadístico, aplicara a la totalidad de la población objeto de estudio, que son los estudiantes de grado noveno, décimo y once del Colegio Luís Carlos Galán corregimiento de Tabiles teniendo en cuenta como base de datos las listas de los diferentes grados, de los estudiantes.

Para esta investigación el tamaño de la población está dado por doscientos estudiantes en totalidad de los grados noveno, decimo y once (200) del colegio Luis Carlos Galán corregimiento de Tabiles repartidos de la siguiente manera:

GRADOS NOVENOS: se divide en tres grupos, noveno uno conformado por 28 estudiantes, noveno dos conformado por 28 estudiantes, noveno tres conformado por 27 estudiantes.

GRADOS DECIMOS: se dividen en dos grupos, decimo uno conformado por 29 estudiantes, decimo dos conformado por 29 estudiantes.

GRADOS ONCES: se divide en dos grupos, once uno conformado por 30 estudiantes, once dos conformado por 29 estudiantes.

TIPO DE MUESTRA NO PROBABILÍSTICA: está dirigida al sub grupo de la población, en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad si no de las características de la investigación. El Método del muestreo no probabilístico es homogéneo por qué; son las unidades a seleccionar que poseen un mismo perfil o características, o bien, comparten rasgos similares, su propósito es centrarse en el tema a investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social.¹¹⁰ Con relación al muestreo no probabilístico, se destaca el proceso de la aplicación de entrevista que para la investigación: INCIDENCIAS OCASIONADAS POR EL CONFLICTO ARMADO EN EL ENTORNO SOCIAL DE LOS PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES DE LOS GRADOS NOVENOS, DÉCIMOS Y ONCES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN, CORREGIMIENTO DE TABILES, MUNICIPIO DE LINARES AÑO 2015, será llevada a cabo entre los padres de familia de los estudiantes de grados novenos decimos y onces, seleccionados por poseer características más relevantes en relación al conflicto armado. Este proceso será acompañado de algunos aportes en

¹⁰⁹Marco Metodológico, ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN, [Consultada: 15, Julio., 2015]. Disponible en la pág. web http://www.univo.edu.sv:8081/tesis/021532/021532_Cap3.pdf

¹¹⁰Ibíd., p. 176

historias de vida por parte de docentes afectados por el conflicto armado, en su labor de impartir educación a la población Tabilence.

Las aplicación de las 20 entrevistas a los padres de familia de los diferentes grados. (Entrevista anexo 1), será complementado con unas historias de vida, por parte 1 docente del colegio Luis Carlos Galán corregimiento de Tabiles.

6.4 TÉCNICA O INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La perspectiva de la investigación desde el enfoque mixto (CUALITATIVO-Cuantitativo) tiene como objetivo la recolección de datos CUALITATIVOS; proceso fundamental del cual se obtiene información de personas, seres vivos, comunidades, contextos o situaciones en profundidad; en las propias formas de expresión de cada uno de ellos. Desde el enfoque Cuantitativo: proceso mediante el cual en la investigación se dispone de diversos tipos de instrumentos para medir las variables de interés y en algunos casos llegan a combinarse varias técnicas de recolección de datos¹¹¹.

Las técnicas que se utilizaran en la investigación son:

- **Entrevistas:** es más íntima flexible y abierta. Esta se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona y otra (el entrevistador y el entrevistado).¹¹²

Clase de entrevista: en la investigación INCIDENCIAS OCASIONADAS POR EL CONFLICTO ARMADO EN EL ENTORNO SOCIAL DE LOS PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES DE LOS GRADOS NOVENOS, DÉCIMOS Y ONCES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN, CORREGIMIENTO DE TABILES, MUNICIPIO DE LINARES AÑO 2015, se utilizara la entrevista con preguntas estructuradas, en este tipo de entrevistas se hará las mismas preguntas a todos los entrevistados con la misma formulación y en el mismo orden. El «estímulo» es, por tanto, igual para todos los entrevistados. Éstos, sin embargo, tienen plena libertad para responder como deseen. En definitiva, se trata de un cuestionario de preguntas abiertas. Cabe decir que, si bien la pregunta no restringe la libre manifestación del entrevistado, y aunque el entrevistador procure «dejar hablar al entrevistado», el simple hecho de plantear las mismas preguntas en el mismo orden a todos los entrevistados introduce un elemento de rigidez en la dinámica de la entrevista.”¹¹³ Este instrumento será aplicado a los padres de

¹¹¹Ibíd., p. 217

¹¹²Ibíd., p. 418

¹¹³PIERGIORGIO, CORBETTA. Metodología y Teorías de Revisión Social. Edición Revisada.p.9Disponible en:
http://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/t.3_corbetta_metodologia_y_tecnicas_3ra_parte_cap.10.pdf

familia de los estudiantes de grados novenos decimos y onces con más afectaciones a causa del conflicto armado en el corregimiento de Tabiles.

- **Documentación y registros:** son de gran aporte al investigador para conocer los antecedentes de un ambiente, las experiencias, vivencias o situaciones y su funcionamiento cotidiano.¹¹⁴
- **Observación:** no es mera contemplación (sentarse a ver el mundo y tomar notas); implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones.¹¹⁵
- **Encuesta:** Es la recolección de información que se hace por medio de formularios, la cual permite el conocimiento de las motivaciones, el comportamiento y las opiniones de los individuos en relación con el objeto de investigación. La encuesta se define como el instrumento más utilizado para recolectar datos, consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir.¹¹⁶“En este caso se utilizara la encuesta estructurada, la cual contiene preguntas cerradas, categorías u opciones de respuesta que han sido previamente delimitadas. Es decir, se presentan las posibilidades de respuesta a los participantes, quienes deben acotarse a estas.”¹¹⁷ Este proceso se lo aplicara en a la población estudiantil de los grados novenos, decimos y onces del Colegio Luis Carlos Galán Corregimiento de Tabiles.
- **Historias de vida:**Historias de vida: “es una forma de recolectar datos que es muy utilizada en la investigación cualitativa. Puede ser individual (un participante o un personaje histórico) o colectivo (una familia, un grupo de personas que vivieron durante un periodo y que compartieron rasgos y experiencias).”¹¹⁸ Es un instrumento donde la persona hace un relato de sus experiencias desde su propia visión del mundo en sus propios términos. La historia se puede realizar de manera escrita como una autobiografía o con la utilización de otros medios como la grabadora, las fotografías, los videos, la visita a ciertos lugares de significación para el autor de la historia. A través de estos relatos el investigador puede interpretar el significado subjetivo que el sujeto le da a su entorno. Por ende se realizara visitas domiciliarias, a los padres de familias, como a la vez algunas escuelas de básica primaria pertenecientes a la Institución Educativa Luis Carlos Galán, donde

¹¹⁴Ibíd., p. 433

¹¹⁵Ibíd., p. 411

¹¹⁶Ibíd., p. 310.

¹¹⁷Ibíd.,p. 217

¹¹⁸Ibíd., p. 436

escucharemos el relato de docentes que también en ocasiones han presenciado los actos más crueles que trae consigo el conflicto armado.

6.6 FUENTES DE INFORMACIÓN

6.6.1 Fuentes Primarias. Serán fuentes de información primarias las entrevistas, encuestas, a padres y docentes de los estudiantes de grados novenos, decimos y onces del colegio Luis Carlos Galán, y las encuestas a la población objeto de estudio, es decir los estudiantes del Colegio Luis Carlos Galán del corregimiento de Tabiles Municipio de Linares.

6.6.2 Fuentes Secundarias. Se considerarán fuentes secundarias de información los libros sobre el tema, trabajos de grado y textos especializados.

6.7 FASES METODOLÓGICAS

La investigación será desarrollada a través de las siguientes fases:

6.7.1 Planeación. En esta fase se busca conocer el tema de investigación a partir de la revisión de documentos, artículos, que permitan formular el planteamiento del problema, y una elaboración pertinente del proyecto (INCIDENCIAS OCASIONADAS POR EL CONFLICTO ARMADO EN EL ENTORNO SOCIAL DE LOS PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES DE LOS GRADOS NOVENOS, DÉCIMOS Y ONCES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN CORREGIMIENTO DE TABILES MUNICIPIO DE LINARES AÑO 2015), conformado por la descripción del problema, justificación, objetivos, marco referencial, antecedentes, marco teórico, conceptual, contextual y legal.

6.7.2 Trabajo de Campo. Durante esta fase se recolectará la información necesaria para la investigación (INCIDENCIAS OCASIONADAS POR EL CONFLICTO ARMADO EN EL ENTORNO SOCIAL DE LOS PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES DE LOS GRADOS NOVENOS, DÉCIMOS Y ONCES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN CORREGIMIENTO DE TABILES MUNICIPIO DE LINARES AÑO 2015), a partir de visitas a la Institución Educativa Luis Carlos Galán, con el objetivo de efectuar la aplicación de la encuesta a los estudiantes, visitas en algunas secciones de básica primaria con el fin de escuchar el relato de algunos de docentes que han padecido los desmanes del conflicto armada en medio de su labor (historias de vida), como también visitas domiciliarias a los padres de familia para desarrollar las entrevistas.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Una vez recolectada toda la información de la investigación INCIDENCIAS OCASIONADAS POR EL CONFLICTO ARMADO EN EL ENTORNO SOCIAL DE LOS PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES DE LOS GRADOS NOVENOS, DÉCIMOS Y ONCES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN, CORREGIMIENTO DE TABILES, MUNICIPIO DE LINARES AÑO 2015, se llevara a cabo la organización, sistematización y análisis de resultados; la cual será acompañada con la posición de autores desde la perspectiva sociológica.

En la investigación se consolidó un diagnóstico a partir de la muestra seleccionada, que contiene las problemáticas derivadas del conflicto armado, el corregimiento de Tabiles.

El proceso investigativo fue aplicado en primera instancia a partir de instrumentos como: la entrevista, encuesta y complementada a manera de apoyo, través de historias de vida y aportes del diario de campo, luego se llevó a cabo el proceso de análisis y obtención de datos, interpretando la información arrojada que fue aplicada tanto a padres de familia como a los estudiantes de grados novenos, decimos y onces de la Institución Educativa Luis Carlos Galán Corregimiento de Tabiles.

La presentación de los resultados de dicha investigación, en primera instancia es de forma narrativa; comprende descripciones detalladas de personas, fenómenos, situaciones y conductas observadas. El análisis de los datos se centra en los sujetos, por tanto el criterio es de tipo holístico, en el sentido de que el individuo es observado y estudiado en su totalidad, indicando el análisis como un todo, de una manera global e integrada. Se recopiló información a través de obtención de documentos de diversa índole, se realizaron entrevistas, visitas a la población investigada; en el proceso se recopiló notas de audios y fotografías para proporcionar a la investigación ideas y conceptos claros.

En este proceso, la investigación Mixta (Cualitativa-cuantitativa), crea un panorama específico de la problemática social; abordando y relacionando simultáneamente el contenido de las incidencias más significativas que padece la población del corregimiento de Tabiles, en relación al conflicto armado. En ese orden de ideas a continuación se describe el presente documento: contiene la información generalizada de la muestra seleccionada, tanto en la entrevista como en la encuestas, con el fin de observar las incidencias que se presentan en dicha investigación de manera totalizada. Luego se relaciona la información por grados, desde un campo específico, con el fin de observar las incidencias más particularmente y de esta manera realizar notar los efectos del conflicto armado por grados.

FENÓMENOS SOCIALES DERIVADOS POR EL IMPACTO DEL CONFLICTO ARMADO EN EL CORREGIMIENTO DE TABILES

Colombia históricamente ha tenido que padecer los infortunios de la violencia a causa del conflicto armado interno, profundizando las desigualdades y la pobreza en los sectores más vulnerables del país.

“En el marco del conflicto armado a nivel nacional con más de cinco décadas, ocasionando daño y sufrimiento a poblaciones vulnerables, de la que se estima hasta la actualidad las siguientes cifras, impactando la estabilidad social del país.” El conflicto armado ha dejado 7.9 millones de víctimas, de las cuales:

6.7 víctimas del desplazamiento forzado
7000 víctimas del reclutamiento forzado
45000 víctimas de desapariciones
74000 víctimas de ataques a poblaciones
11000 víctimas de minas antipersona
9000 víctimas de despojo y abandono de tierras
30000 víctimas de secuestros
220.000 víctimas de homicidios
10000 víctimas de torturas
2000 masacres
13000 víctimas de violencia sexual”¹¹⁹

Los niños, niñas y jóvenes son la población que más ha resultado afectada; irrumpiéndolas en las oportunidades de estudio, de acceso a la salud, a la seguridad alimentaria, a crecer en una familia que los proteja y acompañe a crear un proyecto de vida en paz y armonía con sus comunidades.

VIOLENCIA A CAUSA DEL CONFLICTO ARMADO

El conflicto armado en el corregimiento de Tabiles al igual que en todo el panorama nacional colombiano, se desarrolla desde la década de los años 60. La violencia definida según la Organización Mundial de la Salud como: “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones,” está presente en la población Tabilence, generando desigualdad social.

¹¹⁹http://www.territoriosporlapaz.gov.co/sites/default/files/publicaciones/cartilla_acuerdo_victimas_web.pdf: Datos tomados de la unidad de víctimas, el centro de memoria histórica y la dirección para la acción integral contra minas antipersona.

En relación al desarrollo del proyecto, teniendo en cuenta los instrumentos investigativos mencionados en la metodología a partir de la aplicación del formato entrevista y encuestas, acompañada de historias de vida y demás fuentes secundarias, se pudo observar que los padres de familia de los estudiantes de grados novenos, décimos y onces del Colegio Luis Carlos Galán, vienen padeciendo hasta la actualidad efectos del conflicto armado originado por grupos armados ilegales que más presencia tiene la zona, como son las guerrillas (FARC, ELN) y paramilitares (AUC). Este corregimiento es invadido, debido a la topografía y a la posición geográfica; es un lugar montañoso, el cual posee carreteras artesanales de difícil acceso, de ello se deriva un abandono estatal; no hay inversión infraestructural, no hay apoyo en el campo de la agricultura, no hay oportunidad de un empleo lícito, en si el aspecto social de esta comunidad esta trastocado.

En relación a los padres de familia de los estudiantes de grados novenos, décimos y onces, que acompañan la presente investigación, se denota los aspectos generales como edad y genero para los 20 entrevistados, de la siguiente manera: Con relación a las 20 personas entrevistadas, que involucra a los padres de familia se observa lo siguiente:

- 11 entrevistadas que comprenden la edad de 30 a 54 años; mujeres de 29 años. Mujeres de 30, 38 y 39 años. Mujeres de 40, 44, 46, 47, 47 y 48 años. Mujeres de 54 años.
- 9 entrevistados que comprenden la edad de 20 a 58 años: hombres de 38 años. Hombres de 45, 46, 47 años. Hombres de 51, 57, 58, 58.

Fotografía 1: Topografía Corregimiento de Tabiles; acceso al corregimiento



Fuente: esta investigación

Fotografía 2: Ubicación de la Institución Luis Carlos Galán, corregimiento de Tabiles



Fuente: esta investigación

La presencia de grupos ilegales a nivel general forma un conflicto interno, el cual según la cruz roja internacional es definido como “las acciones armadas en el interior de un estado que dan lugar a hostilidades dirigidas contra un gobierno legal, que presenta un carácter colectivo y un mínimo de organización.”¹²⁰ Al igual que en todo el país colombiano, en el corregimiento de Tabiles las incidencias de violencia a causa de los grupos alzados en armas, también se vienen presentando desde la década de los años 60, simplemente va cambiando el contexto social porque los efectos de trasgresión que causa a su paso son los mismos. Para ello observamos la siguiente entrevista:

Entrevistada: NUBIA GUERRERO ESTRADA

Vereda: Motilón

Edad: 46 años

Profesión: ama de casa,

Nivel de escolaridad: Secundaria

La entrevistada no permitió fotografías de su contexto por tanto nos apoyamos en el diario de campo para describirlo de la siguiente manera: su casa de habitación

¹²⁰ Disponible en: <https://www.icrc.org/es>

es de teja, con un contexto veredal, en el cual se encuentra cultivos frutales y de café. No hay un alcantarillado de aguas adecuado por ello en la casa de la señora Nubia G. el agua para consumo procede de los denominados aljibes, su entorno familiar se lo observa humilde y hogareño.

“Heee bueno somos naturales de aquí de Tabiles; mi esposo, mis hijos y yo. Desde que tengo uso de razón, de eso muchos años atrás, los grupos guerrilleros siempre han permanecido por estas tierras, nos ha tocado crecer aquí con muchas dificultades porque en si hay mucha violencia, muchos enfrentamientos entre ellos, y pues el miedo de que nos pase algo a nosotros, a nuestros hijos, con eso se vive aquí en estas tierras.”

A partir de la narración expuesta por doña Nubia Guerrero, se argumenta que efectivamente la violencia por conflicto armado que actualmente azota al corregimiento de Tabiles se viene ejerciendo conjunto al panorama nacional. El conflicto armado es opresor de esta población; según Molano “el tejido social de las áreas rurales es el más afectado, no solo a causa de los grupos armados ilegales, sino también por el Estado que es incapaz de llegar a aquellas áreas donde se requiere de inversión, resaltando que es este abandono estatal el cual ha permitido a los grupos alzados en armas, tomen posesión y autoridad sobre la población, de esta manera manejarlos a su disposición;” en el corregimiento de Tabiles no hay presencia militar, no hay una estación de policía, esto permite que los Tabilences sean más vulnerables al conflicto armado.

Los padres de familia entrevistados argumentan y coinciden en las adversidades que han tenido que sortear junto con sus familias, son situaciones como la muerte de un familiar a causa de la violencia, observando la opinión de la siguiente persona.

Persona entrevistada: Teresa Oliva

Corregimiento: Tabiles

Vereda: Tambillo

Edad: 54 años

Nivel de escolaridad: Primaria

Profesión: Ama de casa

Cargo que desempeña en su hogar: Madre de familia

“(Nota: silencio y expresión de tristeza) heee la guerrilla mato a mi hermano y quedaron dos niños huérfanos porque la mama también murió, pero de muerte natural, más bien a deber sido de la tristeza de verse sola, desde que mataron a mi hermano al lado de la casa, a mí me tocó hacerme a cargo de los niños y más

que el niño es enfermo tiene un problema en la pierna, el no anda bien y eso es muy duro hacer de papá y mamá para poderlos mantener y sostener, y más como es la situación aquí, eso es duro.”

Fotografía 3: Entrevista a la señora Teresa Oliva



Fuente: esta investigación

Las justificaciones de los diferentes asesinatos que se presentan en la zona, suelen ser debido a la implicación directa con algún grupo ilegal. De las 20 entrevistas realizadas, 13 indican haber perdido un integrante de su familia por manos de la guerrilla, primordialmente son los padres, hermanos, primos o cuñados del grupo familiar es decir el género masculino como garante y protector de las familias, es más vulnerable a ser involucrado en el conflicto causando profunda tristeza, total desorientación, abandono, vulnerabilidad e inestabilidad a los seres más cercanos.

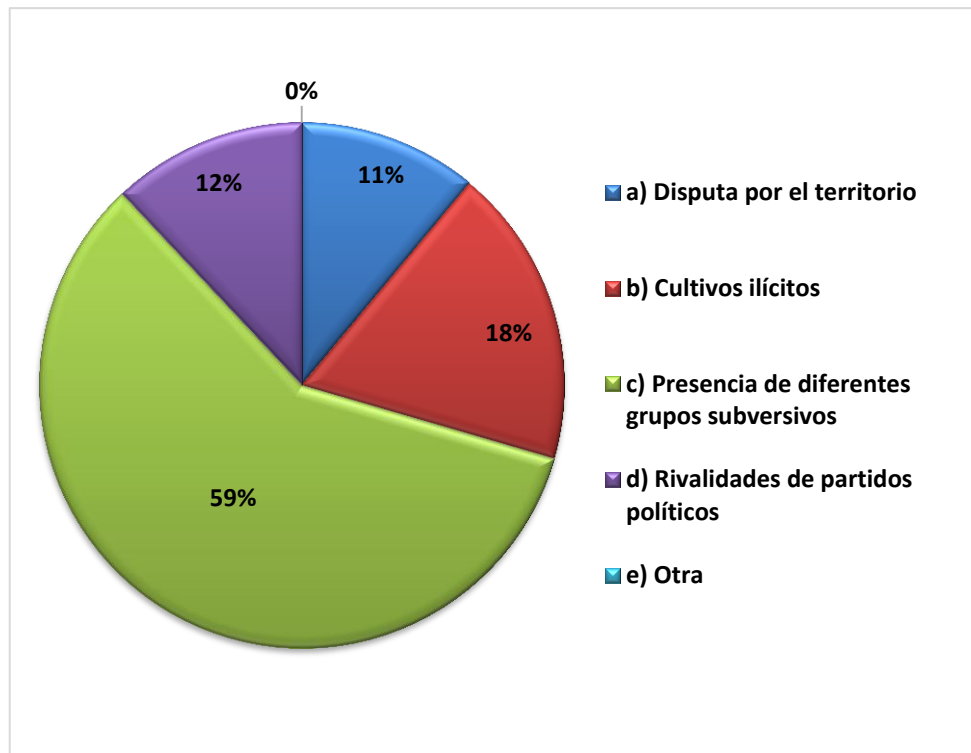
El conflicto armado afecta a la población de todas las edades en la misma magnitud, para ello se presenta las variables del siguiente gráfico: revela la opinión de la cusa que genera conflicto armado en los estudiantes de grados novenos, décimos y onces, del colegio Luis Carlos Galán en Tabiles.

Fotografía 4: Institución Educativa Luis Carlos Galán



Fuente: esta investigación

Gráfica 1. Causas que generan el conflicto



Fuente: esta investigación

La población joven en edades de 13 a 19 años, significativamente dan a entender con porcentajes del 59% en la muestra encuestada, que la causa principal generadora del conflicto armado en su territorio es debido a la presencia de grupos subversivos; en primera instancia la aparición de los mismos a nivel nacional fue por causa de una ideología política, la cual justificaba su oposición a los gobiernos corruptos que sumían al país en la pobreza y el olvido. Mas sin embargo esa ideología fue cambiando y trasportándose a nuevos intereses, como el económico apoyado en la guerra, de allí la incursión en el negocio del narcotráfico, extorciones a grande y mediana escala, desencadenando olas de violencia donde los principales afectados como es de notar son las poblaciones civiles; para el caso del corregimiento de Tabiles los grupos armados intimidan a partir de amenazas, generando temor el cual afecta la estabilidad emocional de las personas en el entorno social que se desenvuelven; con la presencia de los grupos subversivos, las extorciones económicas son efectos negativos que tiene que soportar los Tabilenses, aunque es una población rural pobre, donde se vive de la agricultura estos pobladores deben colaborar con particiones de sus cosechas, causando una rentabilidad inferior en su economía agrícola de autoconsumo.

Del 18 y el 11% de la muestra, se observa una relación que involucra la presencia de cultivos ilícitos complementada con la disputa por el territorio, este proceso desde la perspectiva de los jóvenes desencadena aún más violencia.

A nivel general los cultivos ilícitos han creado impactos sociales negativos, principalmente en las economías rurales desencadenando procesos migratorios e incremento de los fenómenos de violencia. Para el caso del corregimiento de Tabiles, las explicaciones sobre el surgimiento y crecimiento de cultivos de coca, esta asociadas a factores socioeconómicos como la pobreza, la marginalidad, la desigualdad de riquezas, la débil e inadecuada intervención del estado; en esta zona los cultivos ilícitos se han constituido en la fuente de financiación de los diferentes grupos armados ilegales, debido a la alta rentabilidad del negocio y la precariedad donde se implanta.

Teniendo en cuenta la reacción de los 20 entrevistados, donde todos concuerdan al afirmar que la causa principal, que desata violencia en sus veredas es debido a la siembra de cultivos ilícitos. Se observara el aporte de uno de los entrevistados:

Persona entrevistada: Rómulo Ortega

Corregimiento: Tabiles

Edad: 50 años

Nivel de escolaridad: Primaria

Profesión: agricultor, Sastre y Líder Comunitario

Cargo que desempeña en su hogar: Padre de Familia

“Desafortunadamente creo que el principal generador de violencia es por el cultivo de la coca, como ustedes saben ese cultivo genera muchas rivalidades y discordias entre la gente, y se recurre a esto porque no hay inversión para los buenos cultivos del agricultor, y en cambio el cultivo de coca pues si deja buena plata, pero es plata mala y por eso genera violencia y rivalidades.”

Fotografía 5: Entrevista a Don Rómulo Caicedo



Fuente: esta investigación

El corregimiento de Tabiles es una población abandonada por los estados gubernamentales, debido a este factor negativo se desencadenan los cultivos ilícitos generando no solo violencia; se estimula los procesos de desplazamiento, marginalidad e inequidad social, causando efectos económicos como el abandono progresivo de las principales actividades lícitas, afectando los sistemas de producción local.

En relación a los cultivos ilícitos también se da a conocer la siguiente opinión, aportada por la señora Blanca Mora Trujillo (47 años) de la vereda Loma Larga, corregimiento de Tabiles expresando lo siguiente: *“el cultivo de coca deja grandes ganancias, pero así mismo nos vemos afectados por que la vida se vuelve más cara, la gente empieza a comprar motos y armas utilizadas para propiciar muertes por venganzas, en mi caso yo no me gustan estos cultivos, yo siembro lo que se da por acá café, yuca, plátano y frutales...”*

Fotografía 6: Entrevista a Doña Blanca Mora Trujillo



Fuente: esta investigación

Los cultivos ilícitos crean un enriquecimiento económico esporádico provocando fenómenos de inflación en la economía local, la cual incide fundamentalmente en los precios de los bienes básicos de consumo, e incremento en los costos de producción de la economía lícita. Los ingresos percibidos por los cultivos ilícitos han dado lugar también a la concentración de la riqueza y de la propiedad rural, según (Camilo Echandía, 1999) “la lucha por el control de las zonas que brinden ventajas estratégicas tanto financieras en la confrontación armada, son fuentes de financiación y serán reinvertidos para fortalecer las maquinarias de guerra, mostrando la enorme importancia de las actividades ilícitas en las finanzas de grupos armados ilegales.” Actualmente en las veredas del corregimiento de Tabiles se ha extendido la siembra de cultivos ilícitos; no hay datos precisos por el difícil acceso, pero en relación a las narraciones de los entrevistados se puede analizar que estos fenómenos están latentes hasta la actualidad.

Los cultivos ilícitos son los grandes generadores de violencia desde diferentes ángulos, uno de ellos es el desplazamiento forzado acompañado de una persistente crisis en relación al campo humanitario y de los Derechos Humanos, debido a que se mantienen políticas poco viables y precisas en relación a la seguridad adaptada por parte de los gobierno de turno, para frenar el éxodo de las poblaciones. Para razonar sobre los factores negativos que presenta el desplazamiento forzado, se empieza por entender, según el Artículo 1 de la ley 387 de 1997; *“es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o*

libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público”¹²¹.

La intensificación del conflicto armado en el corregimiento de Tabiles ha desencadenado problemáticas agrarias; disputa de tierras, imprecisiones en los ámbitos sociales, políticos, económicos y culturales desencadenando violaciones al derecho internacional humanitario e impactos cada vez mayores. Sobre esta población no combatiente, se expresa un crecimiento del desplazamiento forzado, el cual es catalogado uno de los principales dramas, creando en la población afectada graves niveles de vulnerabilidad, amenazas generalizadas, asesinatos, limitación en los derechos y libertades, despojo de sus tierra y la vivienda.

“En Colombia se continua enfrentando las consecuencias de 50 años de conflicto armado interno y violencia, debido a la presencia de grupos armados ilegales, tráfico de droga, minas antipersona y disputas por el control del territorio; como resultado la población civil se enfrenta al reclutamiento forzado de niños, control de comunidades, amenazas y asesinatos selectivos, al igual que violencia sexual basada en género. La inseguridad sobre todo continúa siendo una realidad dentro del territorio colombiano, y la situación empeora a lo largo de las zonas fronterizas, lo que ha obligado a cerca de 327.000 colombianos hasta ahora, a huir cruzando las fronteras, en busca de protección internacional en países vecinos como Ecuador”¹²².

Desde el punto de vista de los derechos fundamentales de los pobladores Tabilenses, lo que está en juego es el propio derecho a la vida y a la seguridad personal; la gente se ve obligada a desplazarse de sus hogares, enfrentado el quebrantamiento de la célula familiar, la pérdida de la tierra, los lazos sociales de su trabajo y de su entorno. La situación de desplazamiento para estas poblaciones se da principalmente por causas de la violencia que genera persecución y represión. Las zonas de desplazamiento, antes que ser las más pobres, son aquellas en las que existen recursos estratégicos derivados de actividades económicas vinculadas al petróleo y la minería, o en donde se siembran cultivos ilícitos es de fácil acceso.

El corregimiento de Tabiles por ser víctima del conflicto armado, relacionado con el abandono gubernamental y crisis agraria, se ve afectado causando

¹²¹Disponible en:

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Normatividad/LEY%20387%20DE%201997%20medidas%20para%20desplazamiento%20forzado.pdf>

¹²²Disponible en: <http://www.acnur.org/donde-trabaja/america/colombia/>

desplazamiento forzado desde dos ámbitos, el primero es coyuntural; la gente víctima de los atropellos que deja la violencia se ve forzada a salir por un tiempo luego retornan, de ello se puede observar el siguiente caso:

Persona entrevistada: Pablo Solarte

Corregimiento: Tabiles

Vereda: Tambillo de bravos

Edad: 51 años

Nivel de escolaridad: primaria

Profesión: agricultor

Cargo que desempeña en su hogar: padre de familia

En relación al entrevistado no permitió fotografías de él, ni de su entorno. Para ello se lo describe teniendo en cuenta las anotaciones del diario de campo.

Su casa de habitación está en proceso de remodelación; se están ampliando más cuartos, alrededor se encuentra un terreno donde la principal siembra es el maíz y frutales. Trabaja el y su esposa, que tiene en una habitación donde dispone material de paja toaquilla con el cual elabora sombreros y canastas.

(Expresa un sentimiento de rabia al relatar su opinión) “mm si ya son dos veces que me ha tocado dejar mis tierras, la primer vez aproximadamente siete años que me toco irme con mi familia para Llorente por la violencia, nos sacaron prácticamente obligados, y la última hace como un año y medio tuvimos que irnos al cauca por la cuestión que nosotros no nos sentíamos seguros, y por cuidar también a nuestra hija que está estudiando y tuvimos que salir de acá, pero de todas formas nos tocó volver, ya ven la vida por otros lados es dura y pues acá nosotros tenemos nuestro propio terrenito; no tenemos que pagar arriendos aunque la violencia persista”

Como es de notar el desplazamiento forzado causa desarraigo cultural y territorial, por la inseguridad derivada del conflicto armado; la familia de Don Pablo Solarte aún vive los desmanes de la violencia y aunque así como muchas familias del corregimiento de Tabiles ya han tenido que enfrentar diferentes migraciones, persiste en regresar a su lugar de origen, esto a causa de la falta de apoyo de los gobiernos nacionales a las víctimas del desplazamiento forzado. Teniendo en cuenta los aportes de los padres y madres de familia de los estudiantes de grados novenos, decimos y onces del Colegio Luis Carlos Galán Corregimiento de Tabiles se pudo analizar que los desplazamientos que han tenido que realizar son principalmente por amenazas y muertes de algún integrante de su familia el, temor de ser involucrados en los combates subversivos. Para estas familias se agudiza su inestabilidad territorial cuando ven que sus hijos son la población más vulnerable; los niños y niñas de las familias desplazadas al llegar a nuevos espacios se ven afectados de manera directa, debido a que la fragilidad no es

únicamente sobre la base económica, sino también social, psicológica y afectiva. El temor de los padres de familia del corregimiento de Tabiles también se acentúa sobre los hijos en edad juvenil, los cuales presencian a diario el escalamiento de la guerra armada, y son mirados como punto blanco para aumentar el pie de fuerza de los diferentes actores armados de la zona, es así que los mismo padres de familia para salvaguardar la integridad de sus hijos prefieren tomar la decisión de salir del corregimiento.

El desplazamiento forzado desde el segundo ámbito: por decisión propia, aunque no está asentada por amenazas directas, si esta presionada por el contexto social, ya que los jóvenes si no aceptan ser victimarios, se convertirán en víctimas por no haber ceder al llamado de los grupos subversivos. Este triste drama lo podemos evidenciar en el siguiente caso:

Persona entrevistada: Aurelia Figueroa

Corregimiento: Tabiles

Vereda: Motilón

Edad: 30 años

Nivel de escolaridad: Tercero de Secundaria

Profesión: Empleada Domestica

Cargo que desempeña en su hogar: Empleada Domestica

“si yo de allá me vine con mis hijos, hace cinco meses al pueblo, tome esa decisión; había mucho hostigamiento y esa gente le pedía vacuna hasta el más pobre, y entonces solo tocaba trabajar para ellos, y también el miedo de mi muchacho que se lo lleven y por eso ya nos cansamos y nos salimos”

Fotografía 7: Entrevista a Doña Aurelia Figueroa



Fuente: esta investigación

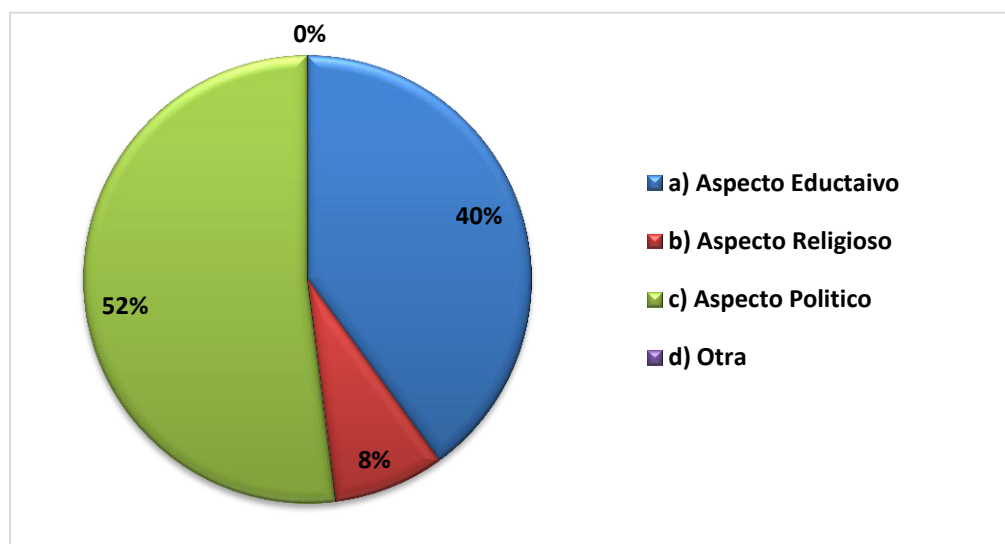
Queda claro; la problemática del desplazamiento forzado es un flagelo que sigue desintegrando y afectando la calidad de vida en las familias Tabilences; no se han aplicado políticas estructurales que ayuden a mitigar estos acontecimientos negativos, simplemente se dan soluciones temporales de las cuales se despliegan otras problemáticas sociales como la pobreza extrema, la delincuencia común y principalmente la vulneración en el derecho a la educación en los menores de edad; en relación a instalaciones educativas y planta de docentes preparados para impartir el aprendizaje si se encuentra organizada, la problemática social se presenta por parte de los grupos armados que interfieren en la en el actuar de los menores al momento de recibir la respectiva formación.El temor tanto de padre e hijos, es hacer victimas de tragedias propias del conflicto como las minas antipersona, debido que estos acontecimientos si se han presentado, por ende obligan a abstenerse de acudir a los centros educativos. Se presenta la siguiente gráfica, que contiene los aspectos vulnerados para la libre expresión de los estudiantes de grados novenos, decimos y onces, colegio Luis Carlos Galán, Corregimiento de Tabiles:

Fotografía 8: Aplicación de encuestas



Fuente: esta investigación

Gráfica 2. Aspectos vulnerados en el derecho a la libre expresión



Fuente: esta investigación

En el gráfico se observa un porcentaje gradual de la muestra encuestada, la cual se han visto afectados principalmente en la vulneración del derecho sobre la libre expresión, tanto del ámbito político (52%) como en el ámbito educativo (40%). Los porcentajes de mayor escala demuestran que la opinión libre está subyugada, por tanto estas eventualidades también hacen parte del desplazamiento forzado; los grupos ilegales presentes en Tablones controlan toda posición: la parte social, preferencias políticas, preferencias religiosas. Económicas como las siembras, cosechas, pequeñas tiendas en productos de la canasta familiar. La parte educativa; el control es a través de amenazas, ya sea directamente a padres de familia o a los docentes del plantel educativo, en donde familias enteras salen de su lugar de origen interrumpiendo el proceso de formación en los menores y al llegar a otros lugares la oportunidad de reestablecerlos en una nueva unidad escolar es muy escasa, también se presentan amenazas constantes hacia los docentes obligándolos a que salgan del corregimiento, vulnerando el derecho a la reducción de los habitantes Tablenses. Se observó un aporte del docente Martín Acosta en su larga trayectoria como docente en la vereda Tambillo de Bravos tuvo que enfrentar una retención por parte del grupo FARC-EP comenta la siguiente historia de vida:

“Bueno eso sucedió hace algunos años yo estaba en mi labor, aparentemente todo marchaba bien, hasta que un día normal como cualquiera, los niños estaban en recreo, yo estaba desayunando y de pronto los alumnos empezaron a correr donde yo estaba, cuando uno de ellos dijo profe la guerrilla yo no les niego que sentí mucho temor, este grupo entró donde estábamos y dijeron: buenos días el profesor, al instante les respondí si señor yo soy, y me dijeron venga que quieren conversar con usted, no me quedó más remedio que ir, en ese momento los niños

se colocaron a llorar los calme diciéndoles que no pasaba nada para evitar el caos, nos marchamos de la escuela ya nos empezamos a internar montaña adentro, yo solo pensaba en mi madre, en mi familia, por mi mente pasaban mil preguntas, el miedo de morir era latente, es horrible la incertidumbre.

El motivo por el cual fui retenido era para indicarme que les enseñara a los niños lo básico lectura y escritura y que tanto a ellos como a sus padres se les fuera inculcando la participación en este grupo revolucionario, aclarando que eso no es posible yo nunca me preste para estas fatalidades, mas sin embargo la advertencia principal fue que todo lo que viera y escuchara en la vereda no lo fuera a comentar al casco urbano porque de lo contrario estaría corriendo peligro mi familia y yo, y que tendría que abandonar el lugar de trabajo, hasta la actualidad me he dedicado a impartir la educación como es debido teniendo previo cuidado con las retaliaciones de violencia que se dan en las diferentes veredas afectando la educación de los Tabileños”

Fotografía 9: Entrevista al Profesor Martin Acosta



Fuente: esta investigación

En efecto una de las grandes consecuencias que se desprende del conflicto armado no solo en el corregimiento de Tabiles sino a nivel nacional, es el desplazamiento forzado afectando a las poblaciones de diferentes edades, credos y culturas. Los desplazados no son una comunidad homogénea, son víctimas de

múltiples campos sociales y aunque afecta principalmente a campesinos pobres, también se ven afectados comerciantes, profesores, dirigentes político, que trae como consecuencia la fragmentación de las células sociales.

Se argumenta teniendo como precedente la opinión de los 20 padres de familia entrevistados en las diferentes veredas del corregimiento de Tabiles, que el desplazamiento forzado se acentúa también por la tenencia de tierras; "este hecho trae inestabilidad a los territorios víctimas, con ello los problemas económicos, sociales y políticos, entre los que se encuentran la recomposición en las ocupaciones laborales, la incapacidad para expandir sus ingresos, la modificación de los hogares, los cambios de condiciones en vivienda, la asistencia escolar y el acceso a los servicios de salud el cual se constituye como un problema grave en cuanto a la violación de derechos humanos; no se brindan las condiciones necesarias, al no contar con los recursos económicos para acceder al mercado de la salud."¹²³

Aunque la mayoría de los desplazamientos forzados que se generan en Tabiles son temporales; de tres a cinco meses máximos, presentándose constantemente. La posición económica y el no lograrse restablecer en otros lugares los obliga a regresar su origen; el temor más grande que perciben al abandonar el corregimiento es la pérdida total de las tierras que poseen, como lo menciona el señor Corregidor Pablo Camejoy, del corregimiento Tabiles, Vereda Motilón con 45 años de edad, profesión agricultor, nivel de escolaridad primaria completa. El entrevistado agrega lo siguiente:

"sí hemos salido de acá ya dos veces con la familia, una por amenaza y otra por que había mucho combate, pero nooo en otras partes no le dan oportunidad a trabajar y nos tocó regresarnos, porque ya nos avisaron que se estaban apoderando de nuestros terrenitos; lo poco que tenemos que pues por lo menos nos da para sobrevivir."

Adentrándonos en los aportes del Sociólogo Alfredo Molano, toda esta coyuntura social principalmente es evocada por un conflicto de tierras y la falta de inversión en el sector agrario, lo que ha conllevado en todas las regiones afectadas del país al impulso de movimientos campesinos fortaleciendo las luchas sindicales, y por ende la formación de guerrillas que originariamente tenían una convicción ideológica de lucha por el pueblo colombiano, pero que luego esta doctrina fue cambiando para la adquisición y concentración de poder; la bonanza de los cultivos ilícitos, extorciones son hasta la actualidad replicaciones violencia.

¹²³ Disponible en:

[http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinep/20100920090346/art02desplazamientoforzadoContro](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinep/20100920090346/art02desplazamientoforzadoContro%20versia187.pdf)

“El fenómeno del desplazamiento forzado a consecuencia del conflicto armado, ubica a Colombia como el país con la mayor crisis humanitaria en América Latina; después de Sudán, es el segundo país con mayor número de desplazados en el mundo, los desplazados corresponden 7,8% de la población colombiana, mostrando que es una gran proporción de la población la que se encuentra en situación de violencia a causa de la pérdida de sus tierras y por ende de sus ingresos económicos. Las razones más frecuentes que promueven los altos porcentajes de desplazamiento son por amenazas, torturas, masacres, desapariciones forzadas, destrucción de viviendas, atentados, homicidios, bombardeos, desalojos, reclutamientos forzosos, secuestros, abusos sexuales y las consecuencias de los operativos antinarcóticos.”¹²⁴

Como ya se ha mencionado los desplazamientos en el corregimiento de Tabiles, son transitorios y los gobiernos locales, nacionales no han apoyado a las víctimas, teniendo en cuenta que existe la “ley 387 de 1997 orientada por algunos de los siguientes principios:

1o. Los desplazados forzados tienen derecho a solicitar y recibir ayuda internacional y ello genera un derecho correlativo de la comunidad internacional para brindar la ayuda humanitaria

3o. El desplazado y/o desplazados forzados tienen derecho a no ser discriminados por su condición social de desplazados, motivo de raza, religión, opinión pública, lugar de origen o incapacidad física.

5o. El desplazado forzado tiene derecho a acceder a soluciones definitivas a su situación.

6o. El desplazado forzado tiene derecho al regreso a su lugar de origen,¹²⁵ en este último principio los habitantes del corregimiento de Tabiles que han experimentado los desmanes del desplazamiento forzado, generalmente después de migrar por las inconsistencias que les deja la violencia, regresan a su lugar de origen, lo contradictorio de esta situación es que los gobiernos no les prestan las garantías para volver a retomar una vida normal; regresan a seguir en un contexto perneado por la misma violencia. Según el “Artículo 3 de la ley 387 es responsabilidad del Estado colombiano formular las políticas y adoptar las medidas para la prevención del desplazamiento forzado, la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la

¹²⁴ Disponible en: [file:///C:/Users/MiPc/Downloads/desplazamiento%20forzado%20cinep%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/MiPc/Downloads/desplazamiento%20forzado%20cinep%20(1).pdf)

¹²⁵ Disponible en:

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Normatividad/LEY%20387%20DE%201997%20medidas%20para%20desplazamiento%20forzado.pdf>

violencia;”¹²⁶ las posibilidades de salvaguardar la integridad de las personas no es ejecutada por los gobiernos, aluden los padres de familia del corregimiento de Tabiles, para ello se observa los siguientes comentarios en cuanto a la percepción de protección y ayudas por parte del gobierno al ser estas poblaciones víctimas del conflicto armado. Desde la vereda Bella Florida el señor Jesús Daza Melo, agricultor con 43 años de edad, nivel de escolaridad hasta tercero de primaria relata lo siguiente: *“acá en el corregimiento el abandono si ha sido todo el tiempo, como por parte de los alcaldes y también de los gobiernos más grandes, acá no hay nada ni de autoridades y eso pues perjudica, ustedes saben que donde no hay la autoridad se aprovecha para el desorden, siempre lo único que habido son las guerrillas.”* En el corregimiento de Tabiles las problemáticas sociales, nunca han sido tratadas estructuralmente, se proliferan los efectos negativos causados por el conflicto armado, acompaña a los Tabilences en su diario vivir.

Los derechos humanos catalogados como “el reconocimiento de la dignidad inalienable de los seres humanos, libre de discriminación, desigualdad o distinciones de cualquier índole,”¹²⁷ son quebrantados en los desplazamientos forzados; la gente sufre atropellos de violencia física y psicológica.

Fotografía 10: Aplicación de encuestas



Fuente: esta investigación

¹²⁶ Disponible en:

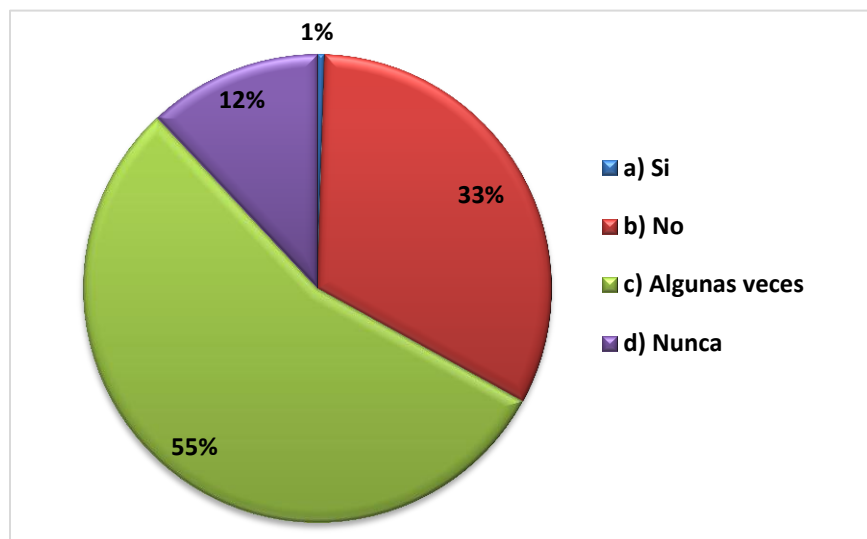
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Normatividad/LEY%20387%20DE%201997%20medidas%20para%20desplazamiento%20forzado.pdf>

¹²⁷ Disponible en: <http://www.humanium.org/es/derechos-humanos-1948/?gclid=CNGVkfadvM4CFcskgQodHRIBKw>

Con relación a la población adulta del corregimiento de Tabiles representada en los padres de familia, se observa que estos no tienen una buena impresión frente a los gobiernos estatales, debido al abandono permanente hacia esta región; los pobladores han tenido que crecer en contextos negativos y actualmente sus familias, sus hijos hacen parte de estos escenarios violentos.

En cuanto a la percepción de la población joven, como son los estudiantes de grados novenos, décimos y onces del colegio Luis Carlos Galán, corregimiento de Tabiles, sobre la intervención y apoyo de los gobiernos para mitigar los escenarios, es analizada en el siguiente gráfico.

Gráfica 3. Intervención del gobierno nacional y local en la problemática



Fuente: esta investigación

De el grafico se puede analizar que la muestra encuestada, tienen un referente no tan negativo, en cuanto a la intervención del estado sobre las problemáticas del conflicto armado; se reconoce que un 55% de la muestra a percibido algunas veces la escasa intervención de los gobierno, dichos estudiantes asocian esta percepción al aporte educativo; si hay el fomento hacia la educación, se encuentran los planteles educativos prestando sus servicios desde primaria hasta básica secundaria con un personal de docentes que cumplen los parámetros de enseñanza, es por eso que dichos estudiantes defienden la poca intervención estatal, ya que a pesar de estar perneados por un conflicto armado si tienen la oportunidad de formarse, mas sin embargo se observa que entre un 45% de la muestra encuestada coinciden en que las ayudas gubernamentales no han llegado nunca hasta sus regiones; dos posturas equitativas de las que se concluye que la nueva juventud sigue afectándole el conflicto armado, y la única salida que les ofrece los gobiernos tanto nacionales como locales es la formación a través de la

educación. Si se observa los aportes que han brindado los padres de familia, en relación a las temáticas del conflicto armado, no son tan optimistas como la de sus hijos, esta perspectiva es debido a que los mismos padres han tenido que vivir, sufrir y padecer muchos años más las consecuencias de la violencia.

Se puede agregar que a pesar de los esfuerzos gubernamentales, la situación del desplazamiento forzado en Colombia es paradójica: un país con abundante normatividad en materia de atención al desplazamiento, sin embargo existen notables déficits de aplicabilidad en términos de los preceptos allí consignados, en cuanto a la realización de los derechos fundamentales y libertades básicas, también se presenta una ausencia de garantías, posibilidades y condiciones para el ejercicio del derecho a prestar, solicitar y recibir ayuda humanitaria. “Hay comunidades sitiadas, comunidades confinadas, agredidas, a las cuales no hay acceso. Hay casos en los cuales el estado ha declarado su total imposibilidad de garantizar los mínimos básicos de la ayuda humanitaria...” (Suárez, 2003: 13).

El conflicto armado en el corregimiento de Tabiles también deja secuelas negativas en las que está involucrado el reclutamiento forzado, definido como un accionar directo del conflicto armado que afecta principalmente los pobladores de las zonas rurales, causando miedo, desintegración familiar y baja calidad de vida en las personas que han sido presas de dicho flagelo. A partir de las entrevistas realizadas se pudo observar unánimemente que el temor más evidente de los padres de familia es el reclutamiento forzado, acompañado de la victimización por minas antipersona. Las zonas veredales del corregimiento son territorios propicios para albergar a los grupos subversivos, por tanto el reclutamiento es latente hacia la población infantil y juvenil; madres y padres cabeza de hogar de las veredas pertenecientes al corregimiento, los cuales en su mayoría son agricultores indican no tener espacio para estar pendiente en la seguridad de sus hijos; el tener que trabajar en el campo coarta la protección total, por ejemplo en los trayectos que los estudiantes recorren al ir hacia los planteles educativos. En relación a lo mencionado, se presenta la opinión de la señora Mónica Ibáñez Jaramillo, madre cabeza de hogar, con 40 años, de la vereda la Cocha. Frente a los temores que los hijos acudan a los centros educativos solos, teniendo como precedente que el conflicto armado aún sigue vigente en el corregimiento, agrega lo siguiente:

“si siempre he tenido temor por esas situaciones, porque de todas maneras donde estudian mis hijos, que dos están en bachillerato en Tabiles y los otras dos en la escuela de la cocha, y ya ven de aquí donde vivimos siempre es un trayecto sólido, y el miedo es de pronto vaya haber una granada por ahí, o de pronto a mijo lo puedan estar llevando a la guerrilla, si nos da miedo. Yo le pido a Dios que no me ocurra una tragedia de esas en mi hogar”

Fotografía 11: Entrevista a la señora Mónica Ibáñez Jaramillo



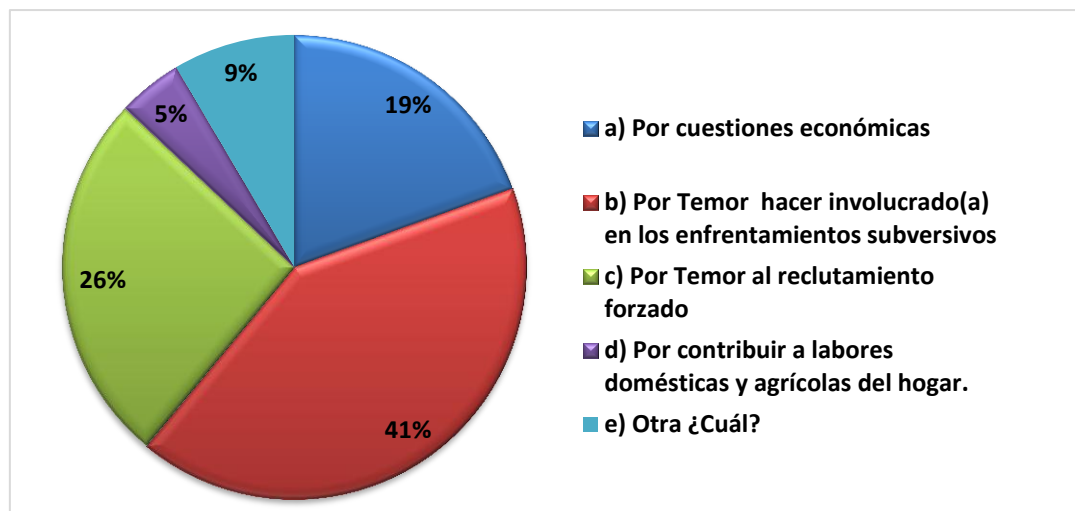
Fuente: esta investigación

El reclutamiento forzado puede afectar la calidad de vida de las personas que lo padecen, al transformar su identidad cultural, psicológica, social; en el caso de los niños, niñas y jóvenes su afectación más significativa se encuentra en la parte educativa; los actores armados los involucran infringiendo sus derechos, convirtiéndolos en objetivo de sus acciones o en parte de sus estrategias.

Los jóvenes de las diferentes veredas del corregimiento de Tabiles, generalmente acuden a su formación educativa al colegio Luis Carlos Galán en Tabiles, este centro brinda la formación en básica secundaria, aunque en las veredas si hay cedes de primaria, los niños y jóvenes siguen expuestos a los fenómenos que deja el conflicto, según el padre de familia Vacilio Portilla; agricultor de 50 años de edad, de la vereda cuatro esquinas, presenta la siguiente opinión: *“Aquí con la mujer nos quedamos preocupados, cuando los chiquillos se van a estudiar, por el peligro de las minas o que se los lleven las guerrillas, pero de igual forma ellos quieren prepararse, nosotros los apoyamos, porque en el tiempo de nosotros no nos dieron esa oportunidad.”* Frente al temor constante de los padres de familia al observar que sus hijos puedan ser objeto militar de los grupos armados, es que en ocasiones dichos se abstienen de mandarlos a los centros educativos, desencadenando socialmente en este territorios estancamiento, debido a no forjar un desarrollo de progreso; el campo laboral sería de difícil acceso por ende la situaciones económicas no serían de auto eficiencia dando como resultado una calidad de vida precaria.

Frente al temor del reclutamiento forzado, qua se vive en el corregimiento de Tabiles, en donde no solo lo padecen los padres de familia, sino también sus hijos; en relación se presenta el siguiente en los siguientes gráficos el cual contiene se las causas más recurrentes entre los estudiantes de grados noveno, décimos y onces encuestados del colegio Luis Carlos Galán en relación al conflicto armado que se genera en sus territorios:

Gráfica 4. Causas inasistencia continua a clases



Fuente: esta investigación

Se puede analizar que la interrupción continua a clases en la muestra encuestada, directa mente está relacionada con las acciones del conflicto armado: en el grafico se observa que la principal causa de temor en los estudiantes al momento de asistir a los centros educativos, estimada sobre un porcentaje del 41%, es el temor hacer ser involucrados en los enfrentamientos o combates que libran los grupos alzados en armas, continuamente está ligado el temor a ser reclutados forzosamente, estimado sobe un porcentaje del 26%. Estos efectos negativos evitan una educación adecuada y progresiva, además impide que tanto los niños, niñas y jóvenes crezcan en un ambiente sano, afectándolos en los avances escolares.

La interrupción a clases también argumentan la muestra encuetada, es debido a la cuestión económica; el contribuir en las tareas agrícolas, y la falta de dinero, impiden asistir a los centros educativos, este último efecto está ligado a las condiciones generales de pobreza que padecen los habitantes de estas

poblaciones. Se analiza también, que los jóvenes y niños del corregimiento de Tabiles, debido a los efectos que deja el conflicto armado, se van desventajado en la sociedad con relación a la acumulación de un capital cultural, definido por Bourdieu como *“el potencial que tenemos adquirido de la cultura intelectual y del medio familiar.”* Sobre el ámbito educativo también se podría decir que la desventaja se presenta al momento de querer adquirir un capital institucionalizado, que según Bourdieu se refiere *“al reconocimiento de las instituciones políticas por medio de elementos como lo son los títulos escolares; valor de un título que permite beneficiarse, por ejemplo, bajo el mercado de trabajo o bajo el mercado de los productos de bienes culturales.”*

El reclutamiento forzado es un agente negativo que opaca los derechos de los niños y niñas, vulnerando su formación como persona de bien en la sociedad que le corresponde. En los niños del corregimiento de Tabiles, se adscribe que el quebrantamiento social de sus derechos, se da a partir violación y vulneración del proceso educativo; las herramientas para recibir la formación escolar están presente, la problemática se centra en las alteraciones de contexto ocasionadas por los grupos al margen de la ley los cuales están trasgrediendo el código de la infancia y la adolescencia, enfatizada en ley 1098 de 2006, que *“reconoce a los niños y niñas como sujetos de derecho, para que crezcan en el seno de su familia y de la comunidad en un ambiente de felicidad, amor, respeto y comprensión. Los derechos de la niñez prevalecen sobre todos los demás. Igualmente es deber de la familia, la sociedad y el estado velar por su atención, cuidado y protección contra toda forma de maltrato y abuso cometido por cualquier persona. El niño tiene derecho a recibir educación, que sea gratuita y obligatoria, por lo menos en las etapas elementales.*

Se dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.”¹²⁸ Bajo los parámetros de la ley mencionada, se puede agregar con relación población de niñez y juventud en Tabiles, que la protección por parte de los padres es continua, pero estos no pueden controlar los agentes externos de violencia que se presentan en el corregimiento; la falta de apoyo, abandono para que se proliferara vulneración en relación a los menores, se presenta por parte de los gobiernos tanto locales, departamentales y nacionales los cuales han permitido que se formen escenarios de guerra, sin velar por la población civil que están en medio de estas problemáticas sociales.

Se puede mencionar, a partir de los resultados obtenidos en las entrevistas y encuestas aplicadas a los padres y estudiantes de grados novenos, décimos y onces del colegio Luis Carlos Galán, corregimiento de Tabiles, que el conflicto armado es un ente negativo, repercutiendo a las sociedades más vulnerables, con

¹²⁸ Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html

efectos negativos como: violencia, cultivos ilícitos, minas antipersona, reclutamiento forzado, que afectan directamente a niños y jóvenes, los cuales pierden su perspectiva de futuro a través de estos flagelos causados por los distintos actores armados; en dichas poblaciones las autoridades locales pierden su autonomía de gobierno debido a la baja intervención social, de las que únicamente se mira como posible soluciones la articulación y estrategias de guerra. Las comunidades terminan siendo manipuladas por los actores armados perdiendo su autonomía organizativa y su participación en los procesos de decisión en el orden local, continuando así en una ruleta sin salida en donde la población sigue siendo presa de la guerra por diferentes medios o actores armados.

LA GUERRA, TRASGRESOR DIRECTO DE POBLACIÓN TABILEÑA

En todas las sociedades ha estado, y está presente la figura de la guerra como una de las formas que tienen los seres humanos para resolver los conflictos; con sus voluntades, incitados por sus diversas pasiones, intereses, o ideales.

La guerra en el corregimiento de Tabiles, como en todo el panorama nacional ha sido causa del conflicto armado que se viene desarrollando a través de la historia; “En cuanto a la presencia de estructuras armadas ilegales, tanto las FARC como el ELN hacen presencia en el departamento de Nariño desde la década de los ochenta, el primero a través de los frentes 8, 29 y 63, de las columnas Daniel Aldana, Mariscal Sucre, también en este sentido, según el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, hacen presencia las Autodefensas Campesinas Nueva Generación, Mano Negra y Las Águilas Negras. Finalmente, se acentúa la delincuencia organizada, narcotraficantes del Valle y de Antioquia que han llegado al departamento de Nariño, en especial la banda de los Rastrojos; bandas criminales asociadas al narcotráfico.”¹²⁹

El departamento de Nariño siempre ha estado enfrentando los desmanes del conflicto armado, una guerra que se vive principalmente en los sectores rurales de los municipios con características geográficas de difícil acceso, y por ende de poco impacto gubernamental; hay 417.922 afectados por hechos violentos ocurridos en este departamento, lo que corresponde exactamente a un 23,6% de la población,¹³⁰ a esto se agrega, según el sistema de la Dirección Nacional de Estupefacientes, que Nariño es en la actualidad es el segundo departamento cultivador de coca en el país; accionar principal de violencia en toda su expresión de los municipios afectados por el conflicto armado.

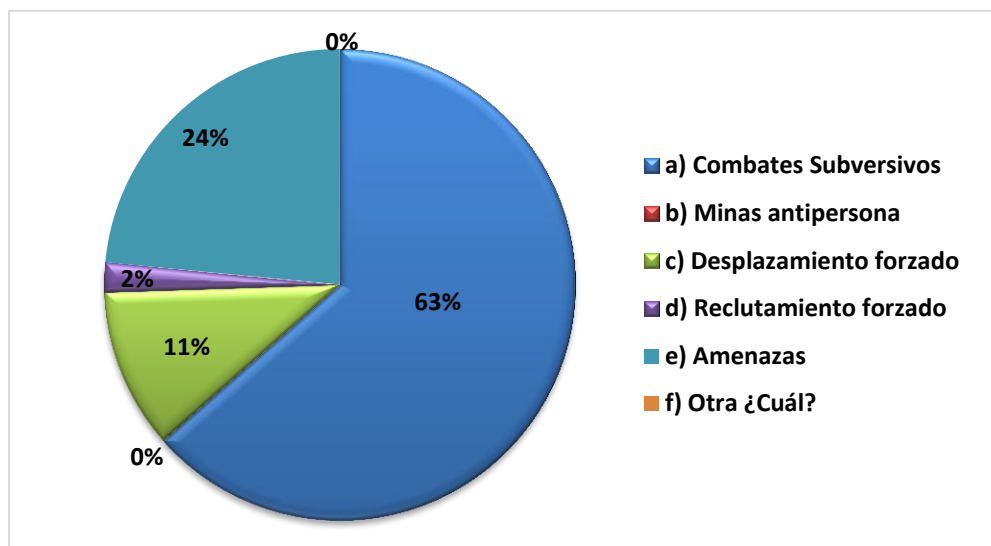
En el corregimiento de Tabiles, los constantes combates y enfrentamientos entre diferentes grupos al margen de la ley y la fuerza pública, viene causando en la población civil temor constante ante la probabilidad ser involucrados; en relación a

¹²⁹ Disponible en: http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2181.pdf?view=1

¹³⁰ <http://colombiacheck.com/chequeos/narino-entre-la-guerra-y-la-coca.html>

dicho proceso se analizara el siguiente gráfico, en donde los estudiantes de grados novenos, décimos y onces del colegio Luis Carlos Galán, aclaran cual ha sido la situación más ofensiva, derivada del conflicto armado que afectado su grupo familiar.

Gráfica 5. Situación negativa que ha tenido que padecer usted y su familia



Fuente: esta investigación

De la gráfico se puede analizar que el 63% de la muestra encuestada, han sido afectados por los combates subversivos, los cuales son librados a diario en el corregimiento de Tabiles, este flagelo impide la libre movilización en la zona; el temor de ser víctimas de balas perdidas, de estar en los enfrentamientos de dichos grupos es constante. Con un porcentaje considerable del 24%, la muestra encuestada también manifiesta padecer situaciones negativas, atreves de las amenazas infundidas por los grupos armados que dominan la zona; de este hecho se desprenden aspectos como el desplazamiento forzado, efecto que conlleva a la fracturación de las familias implicadas en este flagelo.

Al visualizar el panorama nacional, que históricamente ha estado nublado por la guerra de los gobiernos transitorios, con los grupos al margen de la ley los cuales se han ido gestando en el transcurrir de los tiempos, es necesario comprender un concepto de guerra más enfocado en las problemática de la investigación planteada, para ello se expone los siguiente: “La guerra no es otra cosa que un duelo en una escala más amplia. Si concibiéramos a un mismo tiempo los innumerables duelos aislados que la forman, podríamos representárnosla bajo la forma de dos luchadores, cada uno de los cuales trata de imponer al otro su

voluntad por medio de la fuerza física; su propósito inmediato es derribar al adversario e incapacitarlo de ese modo para ofrecer mayor resistencia.”¹³¹

Se podría decir que la guerra que se ha vivido y se vive actualmente en Colombia está establecida sobre la base política en la que están los grupos al margen de la ley buscando imponer una ideología social, y por otro lado están los gobiernos, defendiendo sus propias políticas económicas y sociales, es por eso que la guerra y la política son dos hechos estrechamente vinculados, no existe la una sin la otra. En el corregimiento de Tabiles la violencia infundida por el conflicto armado ha venido desatando diversas guerras: por cultivos ilícitos, posesión de tierras, enfrentamientos armados; estos procesos generadores de violencia definen a “la guerra como un hecho social, pensada como una acción que involucra grupos sociales — no individuos— que por razones de dominio se enfrentan, buscando prevalecer la una sobre la otra y someterla a voluntad propia.”¹³² Emile Durkheim señala que un hecho social es “todo modo de hacer, fijo o no, que suele ejercer una coerción exterior sobre el individuo; o, también, que es general en todo el ámbito de una sociedad dada, y que al mismo tiempo tiene una existencia propia independiente de sus manifestaciones individuales,”¹³³ al ajustar esta apreciación al conflicto armado que se desarrolla en el corregimiento de Tabiles, sería que este no aparece por la voluntad personal o deseos individuales, si no que atribuye agentes externos a los pobladores del corregimiento, conformados en grupos sociales que comparten un mismo fin; la violencia es ejercida principalmente por guerrillas las cuales buscan el mantenimiento y reconocimiento de un poder, y aunque la guerra forma parte de la actividad política en su práctica más extrema y violenta el conflicto para el caso del corregimiento de Tabiles afecta a sus habitantes y trastoca la estabilidad de sus vidas, accionar que se convierte en un hecho social del que nadie en ese territorio ha podido eximirse, ni siquiera en la lejanía del desplazamiento voluntario al que han recurrido. En concordancia con lo anteriormente expuesto se exterioriza las siguientes afirmaciones en relación a las adversidades que se padecen tenido a causa del conflicto armado; Lucila ortega madre de familia, con 47 años de edad, de la vereda oratorio, afirma lo siguiente: *“he pues las adversidades, he más que todo es el peligro que corre nuestra familia por la guerra los disparos, el miedo de una bala perdida el miedo de mandar a los niños a la escuela y que me les pase algo.”*

¹³¹ CLAUSEWITS, Karl Von. ‘*De la Guerra*’, p. 31. Posteriormente (p. 48)

¹³² FRANCO, Vilma L. Op. Cit., p. 40.

¹³³ DURKHEIM, Émilè. *Las reglas del método sociológico*. Barcelona: Editorial Altaya. 1995, p. 68.

Fotografía 12: Entrevista a la señora Lucila Ortega



Fuente: esta investigación

Se observa que los habitantes de Tabiles son personas a las que la guerra los obliga a cambiar de estilo de vida, modos de sentir, pensar y actuar, en si los encamina en una vida llena de temor constante sin ilusión a un cambio social determinado.

Se tiene la opinión, relacionada con las adversidades vividas por causa del conflicto armado de Dilson Mora de la vereda la cocha, con 20 años de edad, ya es padre de familia, realizó estudios hasta quinto de primaria y actualmente se desempeña como acarreador de caña, comenta lo siguiente: *“aquí en la vereda hemos tenido que enfrentar muchas situaciones de violencia, hay muchos enfrentamientos de los guerrilleros con otros grupos y pues eso da mucho miedo, yo no pude ir al colegio; cuando era niño mataron a mi papa, desde entonces ya me quede en la casa ayudando a trabajar a mi mama, para que mis hermanos menores tengan la oportunidad de estudiar ya que yo no pude.”*

Fotografía 13: Entrevista a Dilson Mora



Fuente: esta investigación

Se observa que la guerra en el corregimiento de Tabiles, al igual que en todas las regiones rurales de Colombia afecta a las personas más vulnerables, impidiéndoles su progreso personal en la sociedad, principalmente a través del campo educativo; los niños, niñas y jóvenes que no tienen la oportunidad de asistir a los centros de enseñanza y formación, a futuro tienen escasa probabilidad de acceder en un campo laboral que les brinde bienestar social.

La guerra ha venido degradando la integridad de las personas involucradas involuntariamente; “la guerra en Colombia en las últimas décadas ha gastado más de 230 billones de pesos, en un conflicto armado que no termina.”¹³⁴ La intervención social a las víctimas del conflicto armado es coyuntural, no se aplican ni se llevan a cabo por parte de los gobiernos estrategias estructurales que mitiguen de fondo los efectos negativos generados por el conflicto armado; esta situación si se aplica en el corregimiento de Tabiles, las tragedias que deja la violencia cada día afectan a nuevas familias, y nuevas generaciones ya que hasta la actualidad no hay políticas por parte del estado que se enfoquen directamente

¹³⁴ Disponible: <http://www.semana.com/nacion/articulo/cuanto-cuesta-la-guerra-en-colombia/403122-3>

en las víctimas, brindándoles soluciones concretas que no los vuelvan blancos de señalamientos, ni estigmatizaciones sociales.

Otro de los factores negativos que se desprende del conflicto armado en los habitantes del corregimiento de Tabiles, es la estigmatización social; un señalamiento superficial, que afecta a las personas en su integridad y expectativas sociales. Los jóvenes son el sector más afectado, intervinieron negativamente en las expectativas de vida, y la consolidación del capital social juvenil en el territorio Tabilence.

“Hablar de expectativa es referirse a sueños, ideales, proyectos, aspiraciones, posibilidades, propósitos los cuales están centrados en el futuro a corto, mediano y largo plazo para ser una mejor persona en el aspecto familiar, social, personal, educativo, económico, laboral etc.”¹³⁵ Cuando las aspiraciones de las personas se ven truncadas por agentes externos como los provocados por el conflicto armado, hay escasas oportunidades para cumplir con las perspectivas de vida, esta situación desencadena estados de frustración, haciendo que las personas dejen de luchar por sus metas y en general por sus proyectos.

En el corregimiento de Tabiles el ideal de progreso y aspiración a una buena calidad de vida, a pesar de las adversidades por causa del conflicto armado, están enfocadas desde el plano educativo; los padres de familia y estudiantes del colegio Luis Carlos Galán de los grados novenos décimos y onces coinciden que la alternativa más viable de adelanto, es la preparación escolar; para ello se toma la opinión del padre de familia Héctor Ortega con 38 años de edad, de la vereda Tambillo de Bravos, el cual en relación al apoyo y participación de los gobiernos, para combatir el conflicto armado afirma lo siguiente: *“a aquí en las veredas del corregimiento, siempre ha estado presente la violencia, y las ayudas de los gobiernos son muy escasas, nosotros sufrimos mucho más que todo por el peligro de que les vaya a pasar algo a nuestros hijos, es por eso que queremos que estudien y aprovechen a ser bachilleres y luego puedan irse de acá a continuar preparándose, y así no les toque una vida tan dura como a nosotros.”*

¹³⁵ Disponible en: <http://www.umariana.edu.co/Orientandonos/index.php/mis-espectativas>

Fotografía 14: Aplicación de encuestas

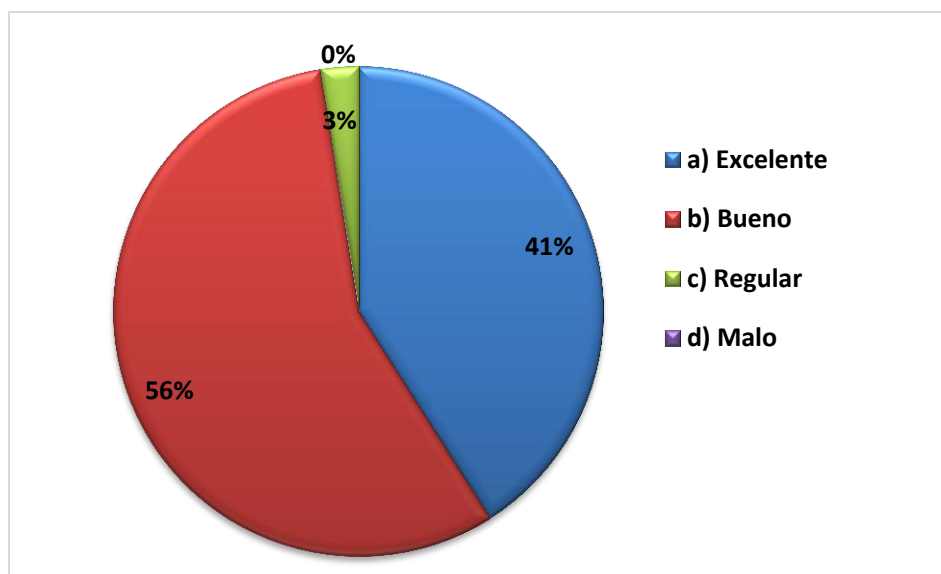


Fuente: esta investigación

El temor de los padres de familia frente al contexto de violencia al que están sometido sus hijos involuntariamente, no les impide a que se cohíban de los procesos educativos, por el contrario alientan a sus hijos a forjarse un futuro mejor, porque “en la actualidad el concepto de calidad de vida, va más allá de las necesidades básicas de vivienda, servicios, salud y empleo, debe revalorizar la dimensión subjetiva del hombre, a través del reconocimiento de dimensiones tales como la libertad, democracia, educación, seguridad y paz,”¹³⁶ para ello en el siguientes gráfico se observara la percepción de la muestra encuestada, en cuanto a la calidad educativa impartida.

¹³⁶ Disponible en: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lid/bonilla_h_s/capitulo6.pdf
pág. 208

Gráfica 6. Calificación proceso de formación educativa de la institución



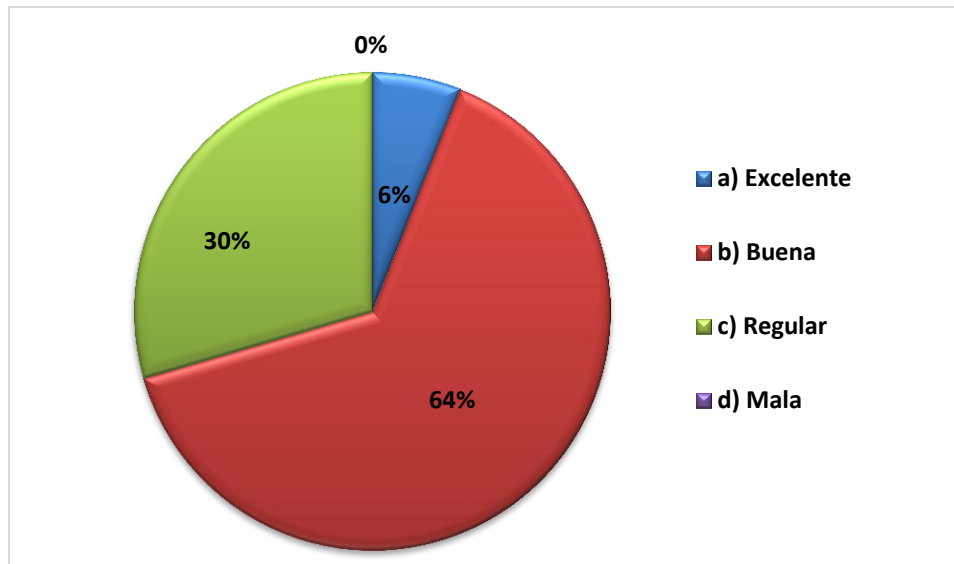
Fuente: esta investigación

Con relación al gráfico se puede analizar que la muestra encuestada tiene excelentes referencias del colegio Luis Carlos Galán, como institución prestadora del servicio educativo; los porcentajes en escala positiva tanto del 56%, como del 41% rectifican y dan a entender que los estudiantes si sienten apropiación y motivación con que este centro educativo, y todas sus directivas que les brinde la oportunidad de progreso. Se observa que la muestra encuestada, en cuanto a una percepción regular en la prestación de servicios y la calidad educativa ejercida por dicha institución es del 3%, un porcentaje muy inferior, dando a entender que a pesar de las adversidades a causa del conflicto armado presentes en las diferentes veredas del corregimiento de Tabiles, los pobladores mira con buenos ojos la oportunidad de progreso que les brinda dicha institución, mas sin embargo la juventud de este territorio como se viene mencionando, están sometidos a un estilo de vida en el que temor, amenazas, represarías alternan su modo de pensar y actuar en su diario vivir.

El conflicto armado causante principal de la vulneración en el derecho a la educación de niños, niñas y jóvenes del corregimiento de Tabiles, hace que esta población se encuentre en desventaja social; el proceso educativo como fuente de libertad esta coartado por los temores, angustias y frustraciones que deja la violencia. Jóvenes de la región no tienen información suficiente sobre sus derechos y sobre cómo hacerlos cumplir.

Se observa en el siguiente gráfico la escala de permanencia por parte de los estudiantes de grados novenos, décimos y onces, del colegio Luis Carlos Galán.

Gráfica 7. Permanencia en la institución



Fuente: esta investigación

De el grafico se puede analizar que los estudiantes de grados novenos, decimos y onces encuestados, sobre un porcentaje favorable significativo mayor a la mitad del 64% acompañado con el 6%, destacan su permanencia en la institución educativa como buena, es decir que a pesar de los aspectos negativos que deja el conflicto armado principalmente provocando temor, dichos estudiantes estarían asistiendo frecuentemente a clases, con el fin de poder recibir la educación y formación adecuada que contribuya a forjar en el futuro una calidad y estilo de vida mejorada. El grafico también expresa que una porcentaje del 30% de la muestra encuestada alude su permanencia o asistencia en la institución educativa Luis Carlos Galán como regular; estas situaciones negativas que afectan el proceso educativo que se les brinda a dicha población, y que al ser regular su asistencia afectaría el nivel académico, generando poco interés por el aprendizaje hasta llegar a la deserción escolar, alterando las expectativas positivas de dicha población.

Principalmente tanto padres de familia como sus mismos hijos no tiene un conocimiento amplio acerca de sus derechos vulnerados, para el caso de los jóvenes de las diferentes veredas del corregimiento de Tabiles, la falta de oportunidades, participación e interés en espacios relacionados con la toma de decisiones como por ejemplo los temas políticos que influyen en su futuro, los espacios de motivación relacionados con la identidad y bienestar de sus comunidades, están controlados por agentes externos que no miran la realidad social y conflictiva que padecen dichas poblaciones, por ende se agudiza la violencia y las posibilidades de establecer un territorio de paz. En el territorio

Tabilence el conflicto armado ha desencadenado factores como el desplazamiento forzado, reclutamientos, cultivos ilícitos, amenazas, muertes que afectan “el derecho a la educación, el cual es uno de los pilares fundamentales de toda sociedad cuyas aspiraciones son las de alcanzar el máximo nivel de cohesión y equilibrio, que respete los derechos de los demás en armonía con el entorno, que venza el miedo y logre la sostenibilidad y el equilibrio, como forma de transmisión del conocimiento y el saber. Para ello, el Estado debe garantizar el acceso a la juventud a este derecho como vía para el desarrollo.”¹³⁷

Padres de familia argumentan la débil intervención de los gobiernos en el territorio, también plantean que es este abandono el que hace un panorama propicio para el establecimiento de diversos grupos ilegales gestores de un conflicto armado perturbador de los derechos, calidad y expectativas de vida, para complementar esta argumentación se tiene presente la siguiente referencia de la madre cabeza de hogar, señora Melba Sánchez con 36 años de edad, de la vereda la ensillada, aportando el siguiente comentario: *“personalmente creo que los gobiernos no nos han dado el apoyo como debe ser, por eso es que aquí sufrimos mucho a causa de la violencia, que afecta principalmente a nuestros chiquillos, en veces no pueden ir a estudiar por los controles y asonadas que hacen los guerrilleros, y los gobiernos no están presentes nunca para evitar esas situaciones.”*

Fotografía 15: Entrevista a la señora Melba Sánchez



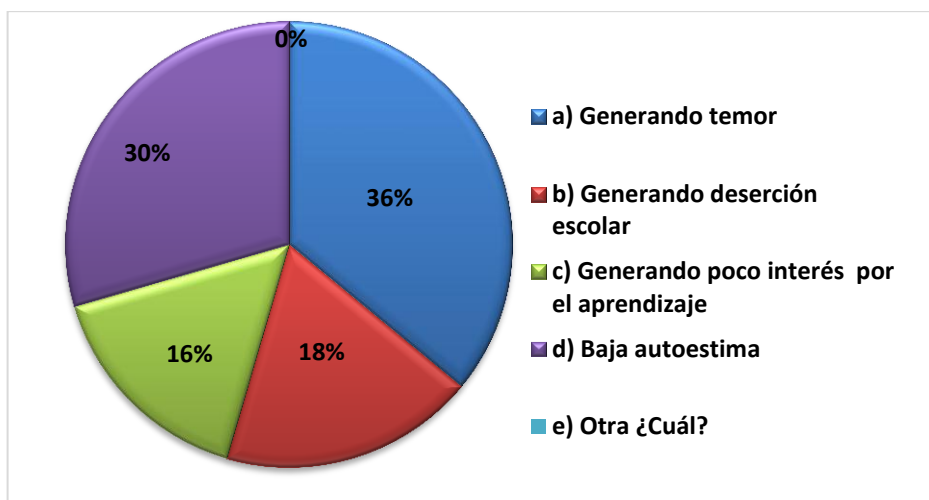
Fuente: esta investigación

¹³⁷ Disponible en:

<http://www.cactus.org.co/archivos/documentos/Publicaciones/serie/Libro%20HABITANDO%20EL%20TERRITORIO%20FINAL%202018%20abril.pdf>.p. 33

Se observa en todas las declaraciones que se viene mencionando de los padres de familia entrevistados, la preocupación más importante se relaciona al bienestar de los niños, niñas y jóvenes perneadas por las desigualdades formativas y educativas derivadas a causa del conflicto armado, para ello se analiza el siguiente grafico en el cual los estudiantes de grados novenos, decimos y onces encuestados del colegio Luis Carlos Galán, corregimiento de Tabiles plantean como les ha afectado el conflicto armado en el aspecto educativo.

Gráfica 8. Afectación del conflicto armado en la formación académica



Fuente: esta investigación

En el grafico aclara que la muestra encuestada presenta una distribución de factores en escala equivalente de la siguiente manera: la continuidad de la violencia, el riesgo constante de amenazas, combates librados en la zona, la falta de libertad, en si la opresión de los diferentes grupos armados hacen generar en el 36% de estudiantes un temor constante, desordenando la estabilidad psicológica de quien la padece. Continuando con el 30% de los estudiante los cuales atribuyen padecer baja autoestima tal vez por qué la violencia los ha involucrado más específicamente, ocasionando dificultad para ser ellos mismos, sin poder expresar con libertad aquello que piensan, sienten y necesitan en sus relaciones interpersonales. La deserción escolar ubicada en una escala porcentual del 18% viene anclada a los factores de temor y baja autoestima, situación ofensiva que afecta el progreso social de estas comunidades al no presentarse el adelanto social, mejoras en los niveles y calidad de vida, los cuales en la actualidad viene dados a partir de los avances desde el plano educativo. El poco interés de la muestra encuesta con relación al aprendizaje expresado sobre una escala del 16%, da a entender que debido al contexto del corregimiento en el que prevalece el conflicto armado, los jóvenes van perdiendo las expectativas que los impulsa a

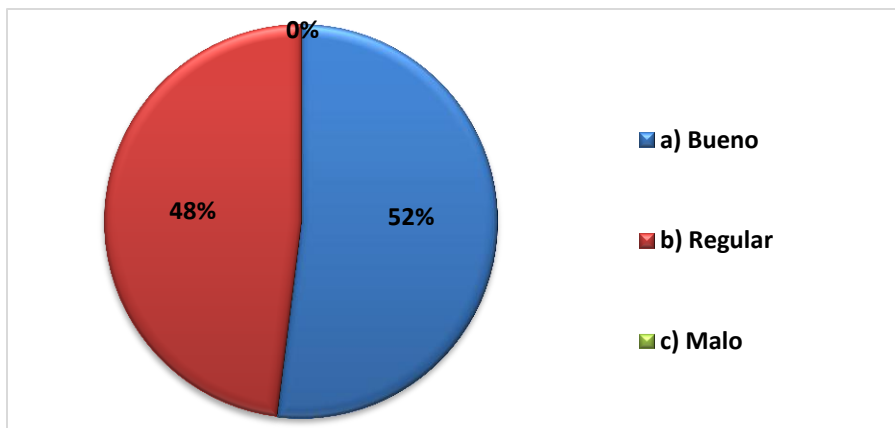
continuar en la lucha de un buen futuro por intermedio de la educación, y por el contrario se corre el riesgo de que dicha población empiecen a buscar otras alternativas de vida fácil a partir de las delincuencia juvenil, pandillismo y recaigan en los fenómenos sociales de la drogadicción.

La educación es la fuente principal en la construcción de las expectativas de vida que cada persona se traza, para ello se debe visualizar como dicha persona viene formándose, ya que la educación es un proceso social comprendido desde la multiplicidad y la diversidad de las instituciones que concurren en el desenvolvimiento de las sociedades, que según Durkheim: “la formación y educación de un individuo en la cual es necesario la presencia de una generación de adultos y otra de jóvenes para llevar a cabo una acción ejercida de los primeros sobre los segundos,”¹³⁸ los adultos “tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que exigen de él la sociedad;”¹³⁹ para el corregimiento de Tabiles el proceso social de transmisión cultural de las generaciones adultas a las generaciones jóvenes, sí se viene dando desde el trascender de su historia, tanto por su origen como por sus funciones, en donde se prepara a los niños, niñas y jóvenes a las condiciones propias de vida que tienen cada vereda como son la educación, la formación de la moral, política y religiosa, teniendo en cuenta que todas las sociedades son diferentes, visualizadas por sus rasgos característicos como los modos de pensar, sentir, actuar u obrar, basados en los hechos sociales y orientación de sus costumbres, más sin embargo se agrega que el asentamiento del conflicto armado si ha afectado, trastocando en cada familia, en cada vereda, en instituciones educativas el modo de vida y estabilidad de la población Tabilence, para ello se observa en los siguientes gráficos el rendimiento escolar que se vienen presentando en los alumnos de grados novenos, décimos y onces del colegio Luis Carlos Galán, corregimiento de Tabiles se planteara si el rendimiento que se presenta es negativo ¿a qué causa se debería?.

¹³⁸DURKHEIM, Emile. Educación y Sociología. Editorial Península. Barcelona 1990. p. 19

¹³⁹Ibid. p. 70.

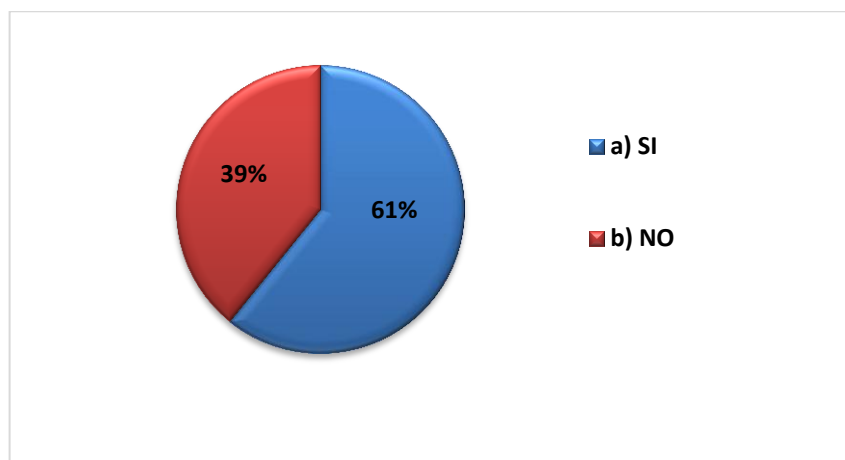
Gráfica 9. Rendimiento escolar



Fuente: esta investigación

De el grafico se puede observar que la muestra encuesta está dividida proporcionalmente de la siguiente manera: el 52% de los estudiantes plantean que vienen teniendo un rendimiento bueno en los últimos tres años de formación escolar; es un aspecto positivo y favorable que contribuye no sola al bienestar y satisfacción individual de dichos estudiantes, sino que también se coopera en la formación de una sociedad Tabilence con más oportunidades de desarrollo social. En esta escala similar, se continua con el 48% restantes de la muestra encuestada, los cuales aluden tener durante los últimos tres años un rendimiento escolar regular; con base a esta población, en el grafico 10 se observara, si la regularidad del nivel académico presentado en dichos estudiantes, está influenciada por el contexto del conflicto armado en la zona.

Gráfica 10. El bajo rendimiento está influido por las acciones de violencia



Fuente: esta investigación

Teniendo como referencia la población con rendimiento escolar regular, mencionada en el grafico 9, se analiza en el grafico 10 que la violencia y el conflicto armado desarrollados en el corregimiento de Tabiles tienen una influencia directa del 61%; el rendimiento escolar regular puede estar relacionado principalmente con el temor hacer parte del reclutamiento forzado, a ello se debe la deserción y la inasistencia constante a clase, afectando la calidad formativa; las amenazas, el desplazamiento forzado temporal, los cultivos ilícitos también pueden influir en que se presente un bajo rendimiento escolar, trasformando el entorno social y afectando las expectativas a futuro de dicha población. Con relación al porcentaje restante del 39% ubicado en el grafico 10, en donde los estudiantes plantean que su bajo rendimiento escolar no está relacionado directamente con el contexto de violencia y conflicto armado infundidos en su zona, y que por el contrario ya se debería a razones, motivos y contextos individuales de quien lo presente.

El capital educativo en la actualidad, para la gran mayoría de las personas es el principal determinante de sus posibilidades de bienestar, por tanto la población Juvenil del corregimiento de Tabiles quiere y necesita anhelar nuevas perspectivas de vida, y la educación es una opción de la cual se puede contribuir al desarrollo no solo en lo personal sino también social. “Según la OMS, la calidad de vida es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes,”¹⁴⁰ para ello se observa el siguiente grafico en el que los estudiantes de grados novenos, décimos y onces del colegio Luis Carlos Galán, encuestados del corregimiento de Tabiles, plantean sus expectativas más relevantes, tras la culminación de la formación en básica secundaria.

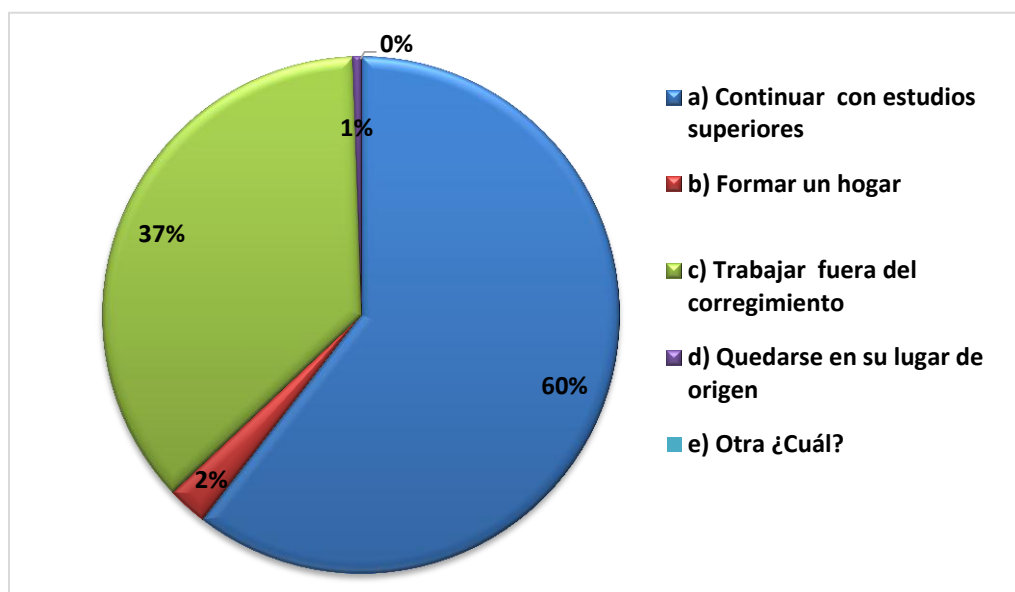
¹⁴⁰ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Programa Envejecimiento y Ciclo Vital. Envejecimiento activo: un marco político. RevEspGeriatrGerontol 2002; 37(S2):74-105.

Fotografía 16: Aplicación de encuestas



Fuente: esta investigación

Gráfica 11. Expectativas al finalizar la formación educativa básica secundaria



Fuente: esta investigación

De el grafico se puede analizar que un porcentaje mayor a la mitad del 60%, en rango positivo y favorable para un imaginario de bienestar social en la muestra encuestada, pretenden luego de terminar el bachillerato continuar con estudios superiores, este aspecto positivo en la juventud deja una gran conformidad, al

saber que dicha población a pesar de estar involucrada en el conflicto armado y las huellas que este proceso deja encada joven, sí tiene una visión progresista atreves del campo educativo en pro de alcanzar y contribuir al desarrollo de sus regiones.

Se observa también en la muestra encuestada un porcentaje significativo del 37%, argumentando que al terminar el bachillerato pretenden salir a trabajar en otros lugares; esta decisión puede estar ligada a las escasas oportunidades laborales en el corregimiento de Tabiles, como también puede ser para liberarse y alejarse del flagelo del conflicto armado infundido en sus zonas, y buscar en otros lugares una alternativa de bienestar personal que mejore la calidad de vida. En el grafico también se puede observar que es mínimo el porcentaje de la muestra encuestada se quieren quedar formado un hogar u quedarse en el corregimiento, más sin embargo estas opiniones son expectativas de los estudiantes a futuro, esperando que estos proyectos de vida sean buenos para la formación de cada persona, porque el bienestar se lo define como la “valoración subjetiva del estado de salud, que está más relacionada con sentimientos de autoestima y la sensación de pertenencia a una comunidad mediante la integración social, que con el funcionamiento biológico. Tiene que ver con el desarrollo de potencial humano a nivel físico, psíquico y social.”¹⁴¹

La base de las aspiraciones en un futuro está expuestas sobre el apoyo educativo el cual es un derecho social prioritario y primordial, que debe cumplirse en todos los niños y jóvenes no solo en el corregimiento de Tabiles, si no que se debe ejecutar en toda la población a nivel mundial, para ello “el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU afirma que el derecho a la educación comprende los siguiente componentes fundamentales:

1. Asequibilidad: la educación debe ser puesta a disposición de todos los niños en edad escolar, y el Estado debe ser responsable de alcanzar este objetivo. Ello implica la provisión de la infraestructura necesaria, cupos en las aulas y materiales escolares para la enseñanza, junto con la formación de educadores y demás personal.

2. Accesibilidad: los factores sociales o económicos no deben constituir una barrera para la educación. El Estado está obligado a proveer educación primaria gratuita a todos los niños y a ofrecer garantías para evitar la discriminación por factores étnicos, religiosos, sociales, entre otros, que impidan su acceso.

3. Adaptabilidad: las autoridades competentes deben proveer una educación que corresponda con las necesidades del estudiante. Ello significa que la educación debe adaptarse a los requerimientos del estudiante, más que el estudiante

¹⁴¹ Disponible en: file:///C:/Users/MiPc/Downloads/Dialnet-LaNocionDeCalidadDeVidaYSuMedicion-4549356.pdf p. 5

adaptarse a las demandas del sistema educativo. Este principio tiene la intención de garantizar la permanencia de los estudiantes en el sistema el mínimo tiempo necesario para asegurar la educación básica. Implica la adopción de medidas que faciliten la asistencia regular, tales como el transporte y la comida, y la especial atención a las necesidades de los niños que enfrentan obstáculos especiales para ejercer su derecho a la educación.”¹⁴²

Continuando con la información aportada por parte de los estudiantes y padres de familia de los grados novenos, décimos y onces de la institución educativa Luis Carlos Galán se visualizó, que otro de los efectos más relevantes dejado por el conflicto armado ilegal se relaciona con la estigmatización social generada hacia la población Tabilence; sus pobladores no solo tienen que enfrentarse al padecimiento de amenazas, temor al reclutamiento forzado, desplazamientos, en si la violación de sus derechos a tener y a vivir una vida tranquila, sino que también a ello se suma el señalamiento y la estigmatización social, únicamente por pertenecer a un territorio enmarcado por el conflicto armado; regiones aledañas, la comunidad de la zona urbana del municipio de Linares constantemente ejercen esta presión de señalamiento, prejuzgando que dichos pobladores pueden ser y pertenecer a los grupos guerrilleros o paramilitares, categorizándolos bajo el señalamiento de personas peligrosas y que infunden violencia.

Teniendo como referencia los aportes de Erving Goffman en relación al concepto de estigma social el cual lo define como “una marca percibida o inferida que supone una desviación de la norma. El portador de dicha marca le define como desviado, imperfecto, limitado y, en general, como indeseable. El autor agrega que el individuo que estigmatiza no solo ve en el otro una condición desviada sino que además su estigma está directamente relacionado con sus rasgos o características disposiciones. La persona estigmatizada posea o crea poseer algún atributo que provoque una devaluación de su identidad en un contexto social particular.”¹⁴³

En el corregimiento de Tabiles los estigmas se manifiestan través de actos como segmentación social, discriminación, aislamiento, falta de oportunidades; categorizando todas estas cuestiones que afectan la identidad de las personas, “el estigma es un atributo que produce un descredito amplio; en situaciones extremas recibe el nombre de defecto, falla o desventaja; eso constituye una discrepancia entre la identidad social, virtual y real. Para los estigmatizados la sociedad reduce sus oportunidades, esfuerzos y movimientos, no atribuye valor, impone la pérdida de su identidad como ser individualizado y determina una imagen deteriorada

¹⁴² Disponible en:

<http://www.cactus.org.co/paginas/publicaciones/REVISTA/Revista%20Cactus%2026%202010.pdf>

¹⁴³ Disponible en: file:///C:/Users/MiPc/Downloads/GoffmanEstigma%20(1963).pdf p. 6

dentro del modelo que conviene a la sociedad (...),”¹⁴⁴ en relación a las anteriores planteamientos, se agrega la opinión de la madre de familia Teonila Caicedo, de la vereda La laguna, la cual argumenta frente a la postura de estigmatización social hacia los Tabilences: *“pues a decir verdad el rechazo si se siente por el simple hecho de que uno es de por acá de Tabiles; la gente del pueblo allá en linares piensan que uno por ser de acá también es guerrillo o mala persona, y no es así, nosotros somos gente humilde y trabajara no hacemos el daño a nadie. Cuando bajamos hacer la remeza o a vender nuestros productos al pueblo, la gente nos tiene como miedo, les da cierto recelo que de pronto ya seamos informantes y les podamos hacer algo en contra de ellos, y pues uno se siente mal que otras gentes crean cosas que uno no es, pero por la violencia que se da por acá si tenemos que cargar con esa cruz los que somos de acá de Tabiles.”*

Fotografía 17: Entrevista a la señora Teonila Caicedo



Fuente: esta investigación

Asumiendo que el estigma hace referencia a las actitudes y creencias que conducen a las personas a rechazar, evitar y temer a aquellos a quienes perciben diferentes,”¹⁴⁵ se observó en las 20 entrevistas realizadas a los padres de familia de los estudiantes de grados novenos, décimos y onces del colegio Luis Carlos Galán, que concuerdan equitativamente en sentirse estigmatizados por pertenecer al corregimiento de Tabiles, les afecta y destruye la identidad personal, inhabilitándolas en procesos como la participación política, cultural, educativa y

¹⁴⁴ Disponible en: file:///C:/Users/MiPc/Downloads/694.pdf. p. 2

¹⁴⁵ Disponible en: <http://www.disabilityrightsca.org/pubs/CM0402.pdf> p. 1

social de su región. El conflicto armado deja como secuela la discriminación: “conducta de donde se desprende actitudes o creencias negativas que conducen a la discriminación, que tiene lugar cuando los individuos o las instituciones privan injustamente a otros de sus derechos y oportunidades debido al estigma. La discriminación puede tener como consecuencia la exclusión o marginalización de personas y la privación de sus derechos civiles, como el acceso a opciones de vivienda justa, las oportunidades laborales, la educación y la plena participación en la vida cívica.”¹⁴⁶ En relación a los planteamientos anteriores, se considera la opinión del padre de familia Pablo Jurado: agricultor de 40 años de edad, de la vereda Tambillo de Bravos, el cual da una opinión con relación a la imagen de temor y distanciamiento que tienen la gente de la zona urbana u otras veredas del municipio de Linares, frente a los pobladores del corregimiento de Tabiles; *“pues como les diría siii, la verdad si se siente ese aislamiento; la gente del pueblo poco le gusta salir y relacionarse con nosotros la gente de por acá, casi el trato es únicamente para comprarnos los productos que bajamos al mercado los domingos, pues porque ellos piensan que todos somos guerrilleros o paracos, a Dios gracias siempre nos levantamos y labramos la tierra pidiéndole al todo poderoso nos bendiga y que esta violencia se aleje algún de estas tierras.”* Se puede evidenciar que la acción estigmatizaste proveniente de la población urbana-municipio de Linares, ejerciendo señalamiento basado en los efectos negativos que deja el conflicto armado, por consiguiente esa estigmatización y discriminación social de la que son víctimas los Tabilenses en un trato incoherente, al condenarlos directamente como ejecutores de violencia y desorden social, del cual según Erving Goffman lo destaca en “la identidad social estigmatizada del individuo, destruye atributos y cualidades del sujeto, ejerce el control de las acciones internas y refuerza el deterioro de la identidad social, enfatizando las marcas y los desvíos. La sociedad impone a los rechazados a quien estigmatiza, llevándolos a la pérdida de la confianza personal, social y como tal refuerza el carácter simbólico y marca la representación social de que ellos son considerados perjudiciales para la sociedad,”¹⁴⁷ este proceso podría desencadenar limitaciones y barreras, principalmente sobre el acceso a empleos lícito, acceder a la educación, acceder al campo político; cohibiciones que pueden trasgredir las normas y valores sociales, originado un camino hacia la marginalidad económica y marginalidad de la delincuencia pues los estigmas pueden tomar fuerza en la conciencia de los afectados y empezar a proliferar el deterioro de la identidad, no solo social y colectiva, si no también individual y psicológica debido al rechazo y la falta de apoyo tanto de los gobiernos como de la misma comunidad urbana.

En relación a los pobladores del corregimiento de Tabiles se agrega que la estigmatización desata el aislamiento y exclusión social; “entendido como un proceso multidimensional, que tiende a menudo acumular, combinar y separar, tanto a individuos como a colectivos de una serie de derechos sociales tales como

¹⁴⁶ Disponible en: <http://www.disabilityrightsca.org/pubs/CM0402.pdf> p. 2

¹⁴⁷ Disponible en: <file:///C:/Users/MiPc/Downloads/694.pdf> p. 3-4

el trabajo, la educación, la salud, la cultura, la economía, la política y el bienestar social, a los que otros colectivos sí tienen acceso y posibilidad de disfrute y que terminan por anular el concepto de ciudadanía.”¹⁴⁸ El aislamiento y exclusión social que indican padecer los padres de familia, va creando estereotipos los cuales se definen como “imágenes, idea o modelos generalmente asociado a un grupo social, que es atribuido a sus conductas, cualidades y habilidades; las concepciones estereotipadas acerca de las personas pueden llegar a confundirse con los prejuicios, ideas y opiniones preconcebidas, ya que pueden acabar por convertirse en etiquetas peyorativas o despectivas causando un impacto negativo en los demás. El estereotipo, también puede derivar en ciertas actitudes indeseables, como la discriminación y la intolerancia hacia aquellos que son de una raza distinta, que vienen de otro país, que profesan otras religiones.”¹⁴⁹ Los estereotipos, en relación a los habitantes del corregimiento de Tabiles se posicionan sobre la idea de que todo individuo procedente de alguna vereda del corregimiento Tabilence es sinónimo de violencia, peligro, y pobreza debido al contexto del conflicto armado; las ideas superficiales sin rigor ni profundidad, conducen en la comunidad a causar un impacto negativo psicológico y social. Teniendo como referencia lo anteriormente, se toma la opinión de la madre cabeza de hogar, señora María Mora, con 41 años de edad, de la vereda Montecarlo; referente a la opinión de las posibles consecuencias que sufrirían sus hijos si la gente de la zona urbana y otras veredas aledañas los discriminaran por pertenecer a un territorio víctima del conflicto armado: *“pues si las consecuencias de que los discriminen a mis hijos por ser de aquí de Montecarlo, pues creo que sería algo malo en lo psicológico más que todo, el hacerlos sentir culpables por algo que no tiene la culpa, y pues el temor de una como madre, es que por que les estén señale y señale a los chiquillos; no solo en mis hijos, sino todos los de por acá, porque pueden cansarse y tomar malas decisiones.”* El estigma a causa del conflicto armado, según doña María Mora y el resto de padres entrevistados, además de coartar a la población Tabilence de un espacio social generalizado en lo normal, afecta el bienestar psicológico y social de las poblaciones juveniles; el sentirse rechazados, señalados y censurados, argumentan los padres de familia puede conllevar a generar desordenes en el comportamiento de sus hijos, posibilitando mecanismos de defensa herrados como la agresividad y represarías hacia la población estigmatizadora.

Fotografía 18: Instalaciones, institución educativa Luis Carlos Galán

¹⁴⁸ Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/estped/v34n1/art10.pdf>.p. 6

¹⁴⁹ Disponible en: <http://manos1330.blogspot.com.co/2016/04/la-discriminacion.html>



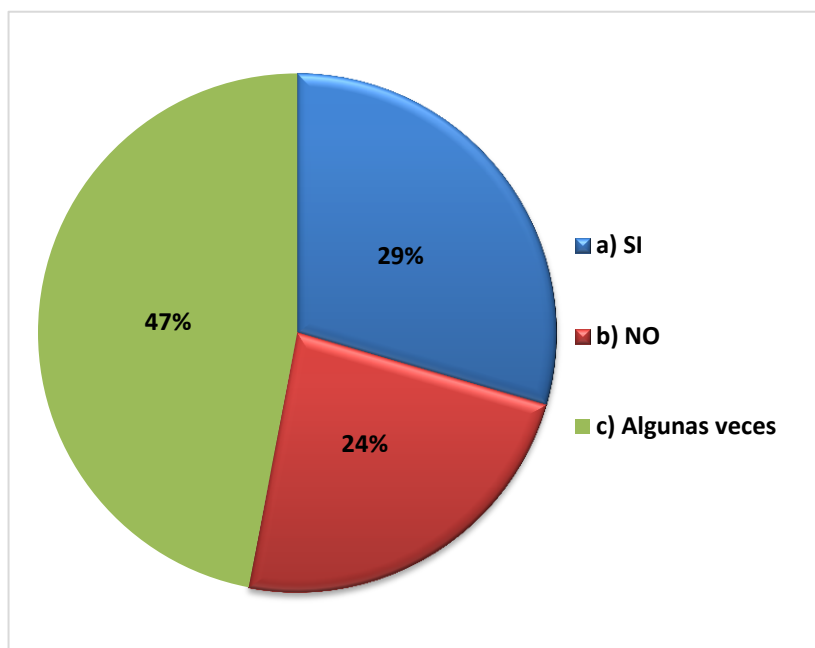
Fuente: esta investigación

La estigmatización genera inseguridad en las poblaciones del corregimiento de Tabiles, víctimas del conflicto armado, ya que han sufrido, sufren y posiblemente siguen sufriendo las consecuencias de la violencia gestora en la vulneración en los derechos humanos. La violencia física relacionada con las agresiones, muertes de familiares y maltratos, no son las únicas consecuencias también está presente la violencia simbólica, que según Bourdieu es definida como: “esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuando sólo dispone para pensarlo y pensarse o, mejor a un, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural...”¹⁵⁰ Las prácticas de la violencia simbólica ejercidas principalmente por la población urbana del municipio de Linares, como también de municipios aledaños están construidas socialmente desde el día que los grupos alzados en armas entraron a posesionarse del corregimiento Tabilence, caracterizando las diferencias sociales (estigmatizados y estigmatizadores) en diferentes posiciones con relación al estatus. Como lo menciona Bourdieu la violencia simbólica se caracteriza por ser una violencia invisible, oculta e implícita, la cual esconde la matriz de las relaciones de fuerza que están bajo la relación en la cual se configura, la violencia simbólica, se ejerce sin coacción física a través de las

¹⁵⁰ BOURDIEU, Pierre, *Meditaciones Pascalianas*, Ed. Anagrama, 1999. pp. 224/225.

diferentes formas simbólicas que configuran las mentes y dan sentido a la acción.” Teniendo como referente las posturas de Bourdieu, es importante relacionar las opiniones de los alumnos encuestados de grados novenos, décimos y onces del colegio Luis Carlos Galán, corregimiento de Tabiles en relación a los procesos de estatización social del cual son víctimas por pertenecer a una región perneada por el conflicto armado, de ello se analizara los siguientes gráficos:

Grafica 12. Estigmatización social por pertenecer al corregimiento de Tabiles

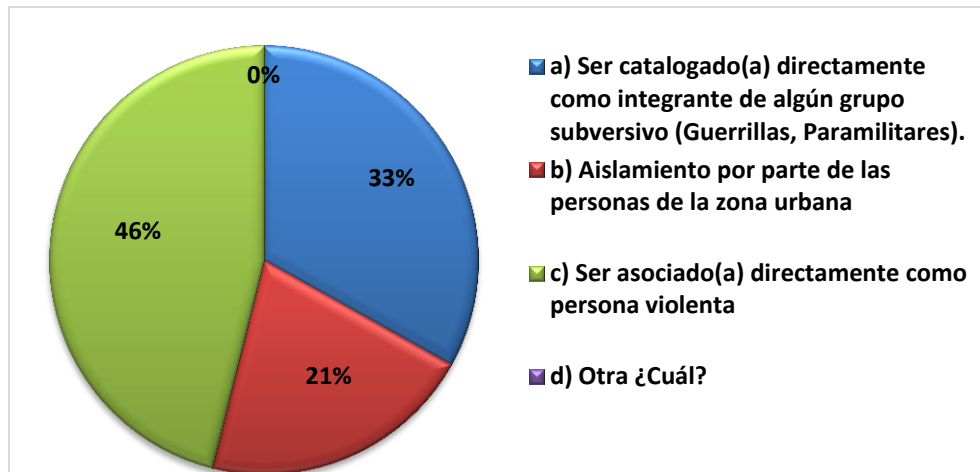


Fuente: esta investigación

De el grafico se da a conocer que la muestra encuestada en escala mayor del 76%, en algún momento de sus vidas han padecido estigmatización social por pertenecer al corregimiento de Tabiles; del porcentaje mayoritario se deriva el 29% de la población los cuales indican ser estigmatizados constantemente en su diario vivir y el 47% de la población encuestada señala que la estigmatización social, que padecen es ejercida en algunas ocasiones de sus diario vivir.

Se presenta un 24% de la muestra encuestada los cuales indican no padecer de estigmatización social, por ser del corregimiento de Tabiles.

Gráfica 13. Estigmatizaciones sociales



Fuente: esta investigación

Teniendo como referencia el gráfico doce, el cual relaciona el porcentaje total de la muestra estigmatizada del 76% entre los indicadores (sí) y (algunas veces), se evidencia en el gráfico trece, las acciones estigmatizantes más preponderantes que padece la muestra encuestada.

Un porcentaje del 46% de estudiantes encuestados, se sienten estigmatizados al ser relacionados(a) directamente como personas violentas; este rechazo y señalamiento social mal fundamentado sobre simples ideas hechas hacia las personas de Tabiles, y más explícitamente en los jóvenes puede conducir a crear estereotipos negativos, los cuales desencadenan atropellos psicológicos basados en la construcción de prejuicio como la intolerancia y exclusión por parte de la colectividad urbana.

La baja autoestima definida como “la dificultad que tiene la persona para sentirse valiosa en lo profundo de sí misma, y por tanto digna de ser amada por los demás,”¹⁵¹ es un factor que rodea a los estudiantes de Tabiles; el señalamiento externo los hace sentirse culpables de un contexto social permeado por el conflicto armado que ellos no han construido, a esta población juvenil se le presentan dificultades como las de ser ellas mismas, y poder expresar con libertad aquello que piensan, sienten y necesitan en sus relaciones interpersonales y sociales hacia una calidad de vida de bienestar deseado, porque tener una autoestima baja se convierte en el principal problema a superarse. Los pensamientos para los jóvenes Tabilenses, se deslizan hacia las actitudes que no están direccionados en buscar el beneficio propio, ni el aprendizaje personal sino que está centrado en las perspectivas que tienen los demás; el pasado que no es del propio agrado, en el

¹⁵¹ Disponible en: <http://psicologosenmadrid.eu/baja-autoestima/>

futuro, el cual sigue atascado por la violencia y el presente deja de tener importancia convirtiéndose simplemente en subsistencia sin anhelos.

En el gráfico también se observa un porcentaje representativo del 33%, el cual indica que la muestra encuestada es estigmatizada, siendo relacionada directamente como integrante de grupos subversivos (guerrilla, paramilitares). Ser procedentes del corregimiento de Tabiles se ha convertido en causa de estigmatización directa, agregando que “el normal y el estigmatizado no son personas sino más bien perspectivas. Estas se generan en situaciones sociales durante contactos mixtos en virtud de normas no verificadas que probablemente juegan en el encuentro. Los atributos de un individuo en particular pueden convertirse en estereotipos (...),¹⁵² poblaciones externas a los Tabilenses, los generalizan bajo percepciones mal fundamentadas al declararlos culpables por el desorden social que deja el conflicto armado, sin tener en cuenta aun a lo contrario, son víctimas que vienen sufriendo la violencia interna y además de eso, señalamientos sin fundamentos. Los campesinos de las veredas del corregimiento de Tabiles son gente con escasos recursos económicos, debido a la falta de inversión social, más sin embargo ellos labran la tierra y surten con sus productos las canastas familiares de familias urbanas, esto demuestra que las apreciaciones negativas de los Linarenses son percepciones trasgresoras que no colaboran en el bienestar social y común de una misma región. *Goffman* enfatiza el hecho de que la relación de estigma se establece entre un individuo y un grupo con un conjunto de expectativas, por lo cual cada uno de ellos juega a la vez los roles de estigmatizador y estigmatizado; las personas estigmatizadas son sometidas a la humillación, rechazo, discriminación, insultos, ataques e incluso asesinatos, y aquellos que se perciben a sí mismos como miembros de un grupo estigmatizado (lo sean o no), experimentan estrés psicológico.”

Continuando con el análisis del gráfico, también se puede observar un porcentaje del 21% de la muestra el cual argumenta ser estigmatizado a partir del aislamiento social por parte de la comunidad perteneciente a la zona urbana, este accionar negativo y los mencionados anteriormente recaen, trascendiendo en lo que (Bourdieu, 1994). denomina violencia simbólica, la cual es definida como: una relación social donde el “dominador” ejerce un modo de violencia indirecta y no físicamente directa en contra de los “dominados,” los cuales no la evidencian o son inconscientes de dichas prácticas en su contra, por lo cual son “cómplices de la dominación a la que están sometidos;”¹⁵³ asociando estos conceptos con la realidad de los Tabilenses, se puede agregar que no solo es la violencia física ejercida por los grupos alzados en armas, fragmenta la estabilidad social y emocional de estas poblaciones, sino que además son agredidos a partir de un poder simbólico que emplea la violencia simbólica mediante representaciones ocultas a través de agentes como las clases sociales, el poder económico, cultural,

¹⁵² Disponible en: [file:///C:/Users/MiPc/Downloads/GoffmanEstigma%20\(1963\).pdf](file:///C:/Users/MiPc/Downloads/GoffmanEstigma%20(1963).pdf) p. 79

¹⁵³ Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/r/b/v9n2/v9n2a05.pdf>

educativo, político y social los cuales contribuyen a la formación e inculcación de una sociedad desigual. En la muestra encuestada se evidencia violencia simbólica enfatizada en la exclusión social; el generalizar a todo el corregimiento como persona violenta o peligrosa, desencaje atropellos psicológicos, sintiéndose relegado y en ocasiones, prohibiéndose en sí mismo, sobre oportunidades de continuar una vida normal. En los jóvenes Tabilences que por cuestiones de violencia han tenido que migrar temporalmente a la zona urbana u a otros territorios, los efectos de la violencia simbólica pueden recaer sobre la deserción escolar y discriminación social con el fin de evitar señalamientos. “La violencia simbólica como coerción que se instituye por mediación de una adhesión, que el dominado no puede dejar de otorgar al dominante cuando sólo dispone para pensar su relación con él de instrumentos de conocimiento compartidos, que al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta aparezca como natural; o, en otras palabras, cuando los dominados sólo disponen para evaluar a los dominantes de esquemas percepción y evaluación”¹⁵⁴ sin duda, la orientación de actitudes y comportamientos ejercidos por un dominador de violencia simbólica, son causantes de la desintegración y bienestar social, viéndose afectados los momentos de felicidad y los logros que se pueden obtener en la vida de los dominados, frente a la toma de decisiones o de realizar elecciones que para sus vidas y las de sus familias.

En el análisis de la investigación también se observa que la población Tabilence debido a los flagelos que les ha dejado el conflicto armado; desplazamiento forzado, reclutamiento, amenazas, muertes, torturas, pérdida de la tierra, pobreza, cultivos ilícitos, estigmatización, y desintegración, son efectos negativos que interfieren en la perspectiva e ideal de paz Colombiana, como poco viable y sostenible.

La FARC ha venido siendo en el transcurrir de los contextos Tabilences, el grupo ilegal con mayor presencia. Teniendo en cuenta el proceso de paz que se adelanta con dicho grupo se puede agregar que los pobladores Tabilences son un conjunto más de las víctimas que entrarían a formar parte del proceso de paz, más sin embargo se observa que los 20 padres de familia de los estudiantes de grados novenos, décimos y onces del colegio Luis Carlos Galán del corregimiento de Tabiles entrevistados, son poco optimistas en lo referente a este proceso, argumentan que la violencia sigue impregnada hasta la actualidad, y que sería bueno que esa paz tan anhelada por muchas décadas entrara a sus territorios a transformar positivamente sus vidas. Este proceso lo ven alejado de sus familias y de su contexto social, para ello se observaron los aportes de algunos padres de familia de dicho corregimiento, como el de la señora Rut Otilia Otero de 47 años de edad, de la vereda el Tablón quien a la pregunta ¿Es posible alcanzar la paz hoy en Colombia? ¿De qué manera? Argumenta: *“no es posible alcanzar la paz, difícil con tanta violencia, miren nomas aquí en Tabiles, cuanto tiempo guerrillas y*

¹⁵⁴ Disponible en: <http://www.enlinea.cij.gob.mx/Cursos/Hospitalizacion/pdf/PierreBourdieu.pdf> p.11

paramilitares instalados aquí, nooooo eso de la paz para mí no creo que se dé, aunque sería los más conveniente para que pudiéramos vivir por lo menos con tranquilidad.”

Fotografía 19: Entrevista a la señora Ruth Otilia Otero



Fuente: esta investigación

La opinión de doña Rut, así como la del resto de padres esta infundida tal vez en todo lo que les ha tocado vivir tanto a sus familias, amigos, vecinos en relación al conflicto armado y que aún no han sido abrazados por las garantías que propone el proceso de paz en la actualidad. Para los habitantes Tabiles debería ser de gran importancia que los acuerdos de paz que están en proceso por el gobierno Nacional y grupo subversivo FARC, presente con la columna móvil Daniel Aldana en su territorio. Actualmente se ha adelantado la firma de los acuerdos, para ello se analiza algunos de los beneficios que se obtendrían con el proceso de paz en las áreas rurales colombianas denominada “Hacia un Nuevo Campo Colombiano,” planteándose las siguientes pautas: “verdaderas transformación estructural del campo, adoptando medidas para promover el uso adecuado de la tierra, de acuerdo con su vocación y estimular la formalización, restitución y distribución equitativa de la misma, garantizando el acceso progresivo a la propiedad rural de quienes habitan el campo, en particular a las mujeres rurales y la población más vulnerable, regularizando y democratizando la propiedad, promoviendo la

desconcentración de la tierra en cumplimiento de su función social,”¹⁵⁵ “que la efectividad, transparencia y el buen desarrollo de la RRI dependan en gran medida de la promoción de una amplia participación de las comunidades, mediante la generación de espacios institucionales participativos y democráticos, donde éstas tengan capacidad de transformación e incidencia en la planeación, implementación y seguimiento de los diferentes planes y programas acordados. La participación es así mismo garantía de una mayor inclusión de las comunidades rurales —mujeres y hombres— en la vida política, económica, social y cultural de sus regiones y, por ende, de la nación.”¹⁵⁶ Los anteriores procesos de paz, enfatizados en el bienestar y un nuevo convivir para las personas víctimas del conflicto armado, son de gran importancia en el cambio social, que el gobierno nacional y los grupos armados en este caso las FARC, estén dispuestos a implementarlos para favorecer a las víctimas. En el caso de los habitantes de Tabiles, que siguen siendo presos de la violencia y por lo tanto aun no confían en una posible alianza de paz, se presenta la opinión de la madre cabeza de hogar Diana Camila Mora, con 25 años de edad, de la vereda Bella Florida: *“la paz la veo muy lejana, aunque en la televisión digan que están negociando y que pronto ya no habrá guerra, imposible, por lómenos, por acá en estas tierras yo creo que eso no se llegue a dar, seguimos sufriendo lo mismo de siempre.”*

Fotografía 20: Entrevista a Diana Camila Argaez



Fuente: esta investigación

¹⁵⁵ Disponible en:

https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/24_08_2016acuerdofinalfinalfinal-1472094587.pdf p. 8

¹⁵⁶ Disponible en:

https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/24_08_2016acuerdofinalfinalfinal-1472094587.pdf p. 9

Sentimiento de negación, de confianza tal vez porque la violencia sigue repercutiéndolos, evita en los Tabilences la credibilidad hacia el estado, en cuanto a lo que se está pactando en las mesas de conversación; para el caso de esta investigación se enfocaría en la transformación de la realidad rural con equidad, igualdad y democracia, hacia el restablecimiento de los derechos de las víctimas.

Se viene notando en el despliegue de aportes tanto de padres de familia como de los mismos estudiantes del corregimiento de Tabiles, que la ausencia del estado, es una de las causas primordiales para el desorden social inculcado por los grupos alzados en armas; en los acuerdos se pone a consideración “la construcción de una paz estable y duradera con la presencia del estado en el territorio rural, la cual será amplia y eficaz, y se expresará en el cumplimiento de los derechos de todos los ciudadanos y las ciudadanas en democracia,”¹⁵⁷ si este acuerdo se llegase a implantar, en el territorio Tabilence se estaría contribuyendo a legitimar un lugar olvidado, en el que solo el crimen y la delincuencia tiene control, se reorganizaría la estabilidad con relación a la seguridad de la región porque la presencia de una orden militar estatal evitaría que nuevos grupos insurgentes vuelvan a tomar posesión.

En la actualidad sobre el corregimiento Tabilence pesa la incertidumbre de lo que pueda suceder con relación a el proceso de paz, los grupos armados en este caso guerrillas, siguen posesionados del territorio y aun que las banderas de la paz se agiten, los pobladores dicen que la problemáticas no solo son a causan al grupo guerrillero FARC como grupo históricamente establecido en los últimos años. Grupos como ELN y los rastros siguen rondando, tal es el motivo para que la gente no crea en la paz, para ello se observa la opinión del señor Agudelo Portillo Ramírez, agricultor de 58 años de edad, de la vereda motilón: *“paz si no creo que haya nunca, cuanta cosa que se ve y padecemos con la familia; muertes venganzas, es muy difícil y más que todo la pobreza hace que no se de la paz en ningún lado. Aquí en esta vereda llegan unos otros grupos, desatando la violencia, por eso creo que por ahorita en estos tiempos complicado eso de la paz.”*

¹⁵⁷ Disponible en:

https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/24_08_2016acuerdofinalfinalfinal-1472094587.pdf p. 11

Fotografía 21: Entrevista al señor Agudelo Portillo Ramírez



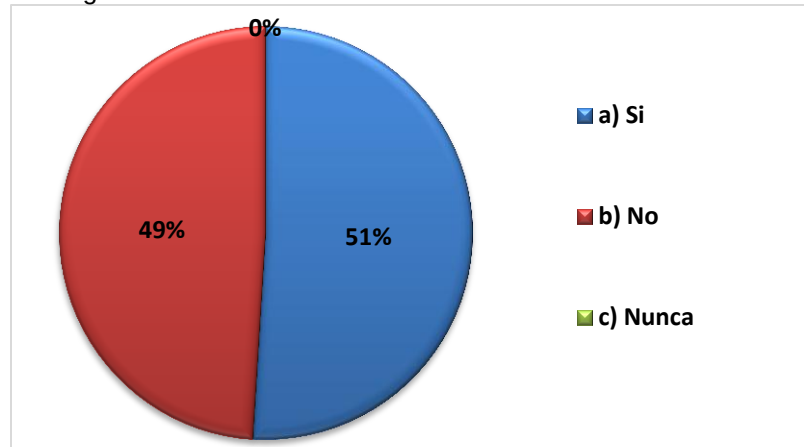
Fuente: esta investigación

Visualizando la investigación en curso como sociólogos, se puede agregar en el contexto Tabilence y a nivel nacional: la paz es un proceso que depende de la construcción tanto de la población víctima, las no víctimas y los estados gubernamentales, en donde el propósito fundamental de los acuerdos que conduzcan a erradicar la pobreza, violencia y estigmatización social sean construcción y participación de toda la sociedad civil, de esta manera poder obtener y mejorar la calidad de vida. La paz como proceso no se obtiene de un día para otro, todos los individuos deben conformar unión hacia a la búsqueda integral de la misma, por medio de una formación ciudadana que no distinga raza, clase social, etnia y culturas, en donde se gesten intercambios sociales y culturales para estabilizada una sociedad sobre la base del buen vivir.

De plantear sí es viable la paz en Colombia para los padres de familia, se continúa con la opinión de los estudiantes encuestados de grados novenos, décimos y onces del colegio Luis Carlos Galán, corregimiento de Tabiles, en donde se esboza lo siguiente:

Gráfica 14. Es posible alcanzar la paz en Colombia

Fuente: esta investigación



Con relación al gráfico se puede analizar lo siguiente: la muestra encuestada presenta una opinión homogénea; un porcentaje significativo mayor a la mitad del 51% considero que si es posible alcanzar la paz en Colombia, esta opinión positiva por parte de la población joven del corregimiento de Tabiles trasgredida a causa del conflicto armado, da a entender que a pesar de las vivencias negativas sufridas, en la violación de sus derechos humanos, tanto para ellos como para sus amigos y familiares hay nuevas oportunidades de empezar una vida lejos del conflicto, y que la construcción de la paz no es lejana, en relación a la argumentación de sus padres.

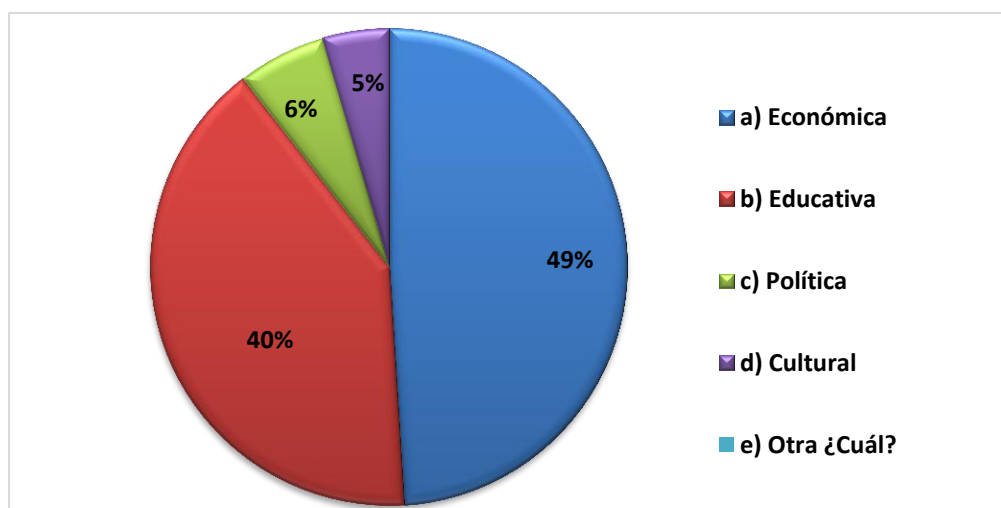
En el gráfico también está presente un porcentaje significativo del 49%, el cual argumenta sobre una escala negativa, la no posibilidad que miran ellos de alcanzar la paz; esta percepción puede estar enfocada en la persistencia de los grupos ilegales sobre sus territorios, en los sufrimientos y dolencias que han tenido que padecer, y en la estigmatización, señalamientos sociales por causa del conflicto armado.

Teniendo como referente los aportes del proceso de paz actual, en los que se agrega que “La superación de la pobreza no se logra simplemente mejorando el ingreso de las familias, sino asegurando que niños, niñas, mujeres y hombres tengan acceso adecuado a servicios y bienes públicos. Esa es la base de una vida digna. Por eso la superación de la pobreza en el campo depende, ante todo, de la acción conjunta de los planes nacionales para la Reforma Rural Integral, que en una fase de transición de 10 años, logre la erradicación de la pobreza extrema y la reducción en todas sus dimensiones de la pobreza rural en un 50%, así como la disminución de la desigualdad y la creación de una tendencia hacia la convergencia en mejores niveles de vida en la ciudad y en el campo. Las medidas

para la superación de la pobreza deberán tener enfoque de género que permita hacer frente a las necesidades particulares de las mujeres en el campo.”¹⁵⁸

Es importante destacar que son los jóvenes del corregimiento de Tabiles, los nuevos creadores de visiones diferentes a la de la violencia, que de ellos depende la construcción de ideales, metas y proyectos, promoviendo un nuevo estilo y calidad de vida, basados en el bienestar humano. Se analizara el siguiente gráfico, el cual nos muestra los factores sociales más significativos en pro de evitar pobreza y desigualdad social.

Gráfica 15. Opciones para evitar la pobreza y desigualdad social



Fuente: esta investigación

Con referencia al grafico se evidencia el porcentaje de las opinión, que la muestra encuestada aporta de la siguiente manera: un porcentaje significativo del 49% de la muestra encuestada, atribuye que es atreves del campo económico como se pude evitar la pobreza y desigualdad social, para ellos los desmanes que ha dejado la violencia en sus diferentes poblaciones es por falta de inversión económica, no hay oportunidad de progreso y la pobreza agudiza la desigualdad social, por tanto el aspecto económico para este porcentaje haría parte de la búsqueda de la paz y equidad social.

En el grafico también se evidencia, que un porcentaje significativo del 49% adjudica al plano educativo como campo principal componente para evitar la pobreza y desigualdad social. La educación según Durkheim, es “el medio a través

¹⁵⁸Disponible en:

https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/24_08_2016acuerdofinalfinalfinal-1472094587.pdf p. 19

del cual prepara en lo más recóndito de los niños las condiciones esenciales de su propia existencia. Consecuentemente, cada tipo de pueblo disfruta de una educación que le es propia y que puede servir para definirla al mismo título que su organización moral, política y religiosa. (...)La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado aún un grado de madurez suficiente para desenvolverse en la vida social. (...)Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que exigen de él tanto la sociedad política tomada en conjunto como el medio especial al que está destinado particularmente. En pocas palabras, la educación es una socialización... de la joven generación.”¹⁵⁹ “En cada uno de nosotros, por así decirlo, existen dos seres que, aun cuando inseparables si no es por abstracción, no dejan de ser distintos. El uno, está constituido por todos los estados mentales que nos atañen exclusivamente a nosotros mismos y a los acontecimientos de nuestra vida particular: es lo que se podría denominar el ser individual.

El otro, es un sistema de ideas, de sentimientos y de costumbres, que expresan en nosotros, no nuestra personalidad, sino el grupo o los grupos diferentes de los que somos parte integrante, tales como por ejemplo las creencias religiosas, las opiniones o las prácticas morales, las tradiciones nacionales o profesionales, las opiniones colectivas de todo tipo. Su conjunto forma el ser social... Ese ser social no existe de origen en la constitución primitiva del hombre, es la propia sociedad que a medida que se ha ido formando y consolidando, ha extraído de sí misma esas grandes fuerzas morales... El niño al hacer su entrada en la vida no aporta a ésta más que su naturaleza de individuo, por consiguiente en cada nueva generación, la sociedad se encuentra en presencia de una base casi virgen sobre la que se ve obligada a cimentar nuevamente casi por entero. Se hace necesario que por las vías más rápidas, al ser egoísta y asocial que acaba de nacer, superponga otro, capaz de llevar una vida moral y social. Esta es, en esencia, la obra de la educación.”¹⁶⁰

La construcción de la educación, en el corregimiento de Tabiles viene acompañado de la agregación cultural que brindan los padres a sus hijos;a pesar de las transgresiones de violencia que deja el conflicto armado, una parte de la muestra encuestada indica construir perspectivas favorables que benefician a los Tabilences para proveer nuevas generaciones, que desarrollen y orienten el progreso de sus vidas con ejes de impacto, como lo es la educación encaminada hacia la construcción de la paz, con la participación de todas las personas sin distinción, ni discriminación alguna.

¹⁵⁹ Disponible en:

https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiCpZWvhlvPAhVMKCYKHVzCACwQFggaMAA&url=http%3A%2F%2Fvillaeducacion.mx%2Fdescargar.php%3Fidtema%3D1307%26data%3D98a4a7_durkheim.pdf&usg=AFQjCNFUtIjyB3Bhis_NecggpFQkewHq9A&sig2=mVe0nlePo0lHRrR4Px_UnA&bvm=bv.132479545,d.eWE p.4

¹⁶⁰ Ibíd. pp. 4-5

Continuando con el análisis de los resultados obtenidos, a continuación se plantea en las siguientes tablas una relación entre los grados novenos, décimos y onces del colegio Luis Carlos Galán, corregimiento de Tabiles, que contienen el porcentual participativo en cada grado y por cada ítem, en relación a la aplicación de la encuesta, como herramienta para obtener información.

Tabla 1. Relación de edad y género entre grados novenos décimos y onces

DATOS		NOVENOS	DÉCIMOS	ONCES
GENERO	M	38	25	27
	F	45	35	30
TOTAL		83	57	60
EDAD	14 AÑOS	20	0	0
	15 AÑOS	29	0	
	16 AÑOS	21	11	
	17 AÑOS	13	21	18
	18 AÑOS	0	24	22
	19 AÑOS	0	4	20
TOTAL		83	57	60

Fuente: esta investigación

De la tabla número uno, en relación a la edad de observo lo siguiente: para cursar el grado novenos el rango de edades, va de 14 a 15 años; en el caso de la muestra encuestada está, relacionada de los 14 a 17 años, donde 34 de los 83 estudiantes sobrepasan en la edad para estar cursando este año.

Para cursar el grado decimo el rango de edades, va de 16 a 17 años; en el caso de la muestra encuestada está relacionada de los 16 a 19 años, donde 49 de los 57 estudiantes encuestados, sobrepasan la edad para estar cursando este año, debido a las diferentes incidencias presentadas en el contexto familiar y social del corregimiento.

Para cursar el grado once el rango de edades, va de 17 a 18 años; en el caso de la muestra encuestada está relacionada de los 17 a 19 años, donde 20 de los 60 estudiantes encuestados, sobrepasan la edad para estar cursando este año, A continuación se muestra la comparación por grados en las siguientes tablas.

Tabla 2. Relación entre grados, sobre las opciones que causa y genera conflicto armado en territorio para los estudiantes

Cómo estudiante de la Institución Educativa Luis Carlos Galán del Corregimiento de Tabiles ¿Cuál de las siguientes opciones cree que es la causa que genera conflicto armado en su territorio?	NOVENOS		DECIMOS		ONCES	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
a) Disputa por el territorio	2	2%	16	28%	4	7%
b) Cultivos ilícitos	4	5%	19	33%	14	23%
c) Presencia de diferentes grupos subversivos	62	75%	20	35%	35	58%
d) Rivalidades de partidos políticos	15	18%	2	4%	7	12%
e) Otra	0	0%	0	0%	0	0%
	83	100%	57	100%	60	100%

Fuente: esta investigación

De la tabla número dos, se observa que la opinión más común entre los grados novenos, décimos y onces del colegio Luís Carlos Galán, frente a la causa que genera conflicto armado en territorio Tabilencees debido a la presencia de grupos subversivos. En este ítem la opinión de 117 estudiantes de 200 encuestados, da a conocer con mayor relevancia, que los grupos armados ilegales son causantes del conflicto armado y las incidencias negativas que deja a su paso. La muestra también plantea que en el ítem “rivalidades política,” se observa una mínima opinión como generador de conflicto, debido a que se justifican con más fuerza hechos propios del conflicto armado como son los cultivos ilícitos, en donde los alumnos de grados decimos y onces, en edades de 16 a 19 años, evidencian equitativamente como el segundo episodio negativo generador de conflicto.

Tabla 3. Relación entre grados de los aspectos vulnerados en el derecho a la libre expresión en los habitantes del Corregimiento de Tabiles

¿Cuál de los siguientes aspectos, cree usted que se ha visto más vulnerado en el derecho a la libre expresión en los habitantes del Corregimiento de Tabiles?	NOVENOS		DECIMOS		ONCES	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
a) Aspecto Educativo	2	2%	20	35%	22	37%
b) Aspecto Religioso	4	5%	8	14%	5	8%
c) Aspecto Político	62	75%	29	51%	33	55%
d) Otra	15	18%	0	0%	0	0%
	83	100%	57	100%	60	100%

Fuente: esta investigación

De la tabla número tres se observa que la opinión más común entre los grados novenos, décimos y onces del colegio Luís Carlos Galán, frente a los aspectos más vulnerados en el derecho a la libre expresión en el corregimiento de Tabiles, es el aspecto político. En este ítem la opinión de 124 estudiantes de 200 encuestados, da a conocer con mayor relevancia que el conflicto armado principalmente ha coartado la libre expresión de los Tabilenses para involucrarse en el tema político, como por ejemplo siendo dirigentes o líderes sociales. El corregimiento de Tabiles ha sido, es y sigue siendo una población sometida, subyugada a las decisiones de los grupos ilegales que dominan la zona.

De la muestra encuestada se observa que los grados décimos (35%) y onces (37%), miran al plano educativo en relación a la vulneración de la libre expresión, como el segundo aspecto afectado por el conflicto armado; impidiendo el progreso social en la calidad de vida de los adolescentes, la opinión por parte de los estudiantes de grados novenos en este ítem es mínima, con un rango del 2%; esta población es más protegida en sus lazos familiares y sociales, a comparación de los grados décimos y onces, mayores de 16 años son blancos más frecuentes del conflicto armado, como también evidencia con más notoriedad las desgracias que deja la violencia a su paso.

Tabla 4. Relación entre grados de las situaciones negativas ha tenido que padecer los estudiantes y sus familias a causa del conflicto armado en el corregimiento de Tabiles

¿Qué situación negativa ha tenido que padecer usted y su familia, a causa del conflicto armado en el corregimiento de Tabiles?	NOVENOS		DECIMOS		ONCES	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
a) Combates Subversivos	52	63%	34	60%	41	68%
b) Minas antipersona	0	0%	0	0%	0	0%
c) Desplazamiento forzado	9	11%	7	12%	6	10%
d) Reclutamiento forzado	1	1%	1	2%	2	3%
e) Amenazas	21	25%	15	26%	11	18%
f) Otra ¿Cuál?	0	0%	0	0%	0	0%
	83	100%	57	100%	60	100%

Fuente: esta investigación

De la tabla número cuatro se observa que la opinión más común entre los grados novenos, décimos y onces del colegio Luís Carlos Galán, frente a la situación negativa que han tenido padecer los estudiantes con sus familias, a causa del conflicto armado, son los combates subversivos. En este ítem la opinión de

127estudiantes de 200 encuestados, da a conocer con mayor relevancia que los combates subversivos son una de las situaciones más constantes que afectan a los Tabilences; el temor de ser involucrados en los enfrentamientos, los desestabilidad emocional impidiéndoles el libre desarrollo en sus actividades diarias, tanto a los adultos como a los mismos jóvenes. De la muestra encuestada, también se observa que los estudiantes de grados novenos (25%), décimos (26%) y onces (18%) en segunda instancia, perciben equitativamente situaciones negativas que deja el conflicto armado en sus hogares, atreves de las amenazas realizadas hacia sus padres de familia por situaciones derivadas del conflicto armado, que generalmente recae sobre el desplazamiento forzado para el jefe de hogar para toda la familia.

El reclutamiento forzado sobre la muestra encuestada es poco común; directamente no afectado a su núcleo familiar, pero dicha población mantiene un constante temor frente a esta situación ya que en el corregimiento, vecinos, amigos y familias de la misma zona si han tenido que padecer dicho flagelo.

Tabla 5. Relación entre grados en cuanto a la calidad de formación que Brinda la Institución Luis Carlos Galán en el Corregimiento de Tabiles

¿Cómo califica usted el proceso de formación educativa que brinda la Institución Luis Carlos Galán en el Corregimiento de Tabiles?	NOVENOS		DECIMOS		ONCES	
	TOTA L	%	TOTA L	%	TOTA L	%
a) Excelente	22	27%	34	60%	26	43%
b) Bueno	57	69%	23	40%	33	55%
c) Regular	4	5%	0	0%	1	2%
d) Malo	0	0%	0	0%	0	0%
	83	100 %	57	100 %	60	100 %

Fuente: esta investigación

De la tabla número cinco se observa que la opinión más común entre los grados novenos, décimos y onces frente a la calificación en el proceso formativo que brinda la institución educativa Luís Carlos Galán, es estimada como buena. En este ítem la opinión de 113 estudiantes de 200 encuestados, da a conocer con mayor relevancia, que a pesar de las incidencias negativas ocasionadas por el conflicto armado, los alumnos en etapa de adolescencia miran con buenos ojos la oportunidad que se les brinda en la institución Luis Carlos Galán en pro de forjar un mejor progreso para sus vidas; complementando este ítemse observa que los 76 estudiantes de grados novenos, decimos y onces, los cuales optaron por el ítem excelente tienen una buena referencia hacia la institución. El ítem de regular por los tres grados es relacionado mínimamente.

Tabla 6. Relación entre grados en cuanto a la permanencia de los Estudiantes en la Institución Educativa Luis Carlos Galán

¿Cómo califica usted su permanencia en la Institución Educativa Luis Carlos Galán?	NOVENOS		DECIMOS		ONCES	
	TOTA L	%	TOTA L	%	TOTA L	%
a) Excelente	4	5%	4	7%	4	7%
b) Buena	50	60%	44	77%	35	58%
c) Regular	29	35%	9	16%	21	35%
d) Mala	0	0%	0	0%	0	0%
	83	100 %	57	100 %	60	100 %

Fuente: esta investigación

De la tabla número seis, se observa que la calificación de los estudiantes de grados novenos, décimos y onces en cuanto a su permanencia en la institución educativa Luis Carlos Galán, es buena. En este ítem la opinión de los 129 estudiantes de los 200 encuestados, da a entender con mayor relevancia un aspecto positivo, destacando la educación como medio de progreso, a pasar que el corregimiento de Tabiles está sometido al conflicto armado.

El ítem que expresa la opción regular; representado por 59 estudiantes de los grados novenos (35%), décimos (16%) y onces (16%), los cuales indican en menor proporción la inestabilidad en la institución educativa Luis Carlos Galán, indicando un nivel de deserción escolar bajo.

Tabla 7. Relación de los tres grados, en cuanto a las opciones que han desencadenado inasistencia continua a clases, interrumpiendo la formación académica en la Institución Educativa Luis Carlos Galán del Corregimiento de Tabiles

¿Cuál de las siguientes opciones ha desencadenado inasistencia continua a clases, interrumpiendo su formación académica en la Institución Educativa Luis Carlos Galán del Corregimiento de Tabiles?	NOVENOS		DECIMOS		ONCES	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
a) Por cuestiones económicas	9	11%	15	26%	15	25%
b) Por Temor hacer involucrado(a) en los enfrentamientos subversivos	37	45%	25	44%	21	35%
c) Por Temor al reclutamiento forzado	21	25%	14	25%	17	28%

d) Por contribuir a labores domésticas y agrícolas del hogar.	7	8%	1	2%	1	2%
e) Otra ¿Cuál?	9	11%	2	4%	6	10%
	83	100 %	57	100 %	60	100 %

Fuente: esta investigación

De la tabla número siete, se observa que la opción más común desencadenando inasistencia continua a clases e interrumpiendo la formación académica en los estudiantes de grados novenos, décimos y onces, es debido al temor de ser involucrados en los enfrentamientos subversivos. En este ítem la opinión de los 83 estudiantes de los 200 encuestados, da a entender que los enfrentamientos subversivos genera temor en los civiles afectando el proceso educativo a partir de la inasistencia temporal o continua, que recaen sobre los niveles académicos de los estudiantes.

En segunda instancia los 52 estudiantes representados en los grados novenos (25%), décimos (25%) y onces (28%) advierten que es el reclutamiento forzado el causante de la inasistencia continua a clases, generando problemáticas sociales.

En relación a la interrupción de la asistencia continua a clases sobre los 39 estudiantes de grados novenos (11%), décimos (26%) y onces (25%), se observa que la falta de dinero o escasos económicos desencadena inestabilidad, afectando en la muestra encuestada el proceso de formación sobre el campo educativo: el porcentaje de población afectada que sobresalta este ítem es menor, agregando que es un flagelo que si afecta a la población Tablence.

La inasistencia a clases por causa de la contribución doméstica de los estudiantes en sus respectivos hogares, es mínima. Se visualizan con más relevancia los efectos derivados del conflicto armado. En la opción otra cual los estudiantes que apoyaron ese ítem concuerdan que la inasistencia continua se ha derivado en algún momento a causa de enfermedades.

Tabla 8. Relación de los tres grados en cuanto a la manera afecta el conflicto armado en su formación académica

¿De qué manera afecta el conflicto armado en su formación académica?	NOVENOS		DECIMOS		ONCES	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
a) Generando temor	32	39%	19	33%	21	35%
b) Generando deserción escolar	19	23%	9	16%	9	15%

c) Generando poco interés por el aprendizaje	10	12%	11	19%	11	18%
d) Baja autoestima	22	27%	18	32%	19	32%
e) Otra ¿Cuál?	0	0%	0	0%	0	0%
	83	100%	57	100%	60	100%

Fuente: esta investigación

De la tabla número ochose observa que las opiniones de los estudiantes de grados novenos, décimos y onces del colegio Luís Carlos Galán están distribuidas equitativamente en todos los ítems, agregando que el conflicto armado desencadena diferentes situaciones negativas para cada estudiante. Se resalta el ítem con más predominio en los tres grados, que es la generación de temor expresada por 72 estudiantes, de los cuales se analiza que las constantes represiones emitidas por los grupos alzados en armas, afectan la estabilidad emocional de los Tabilences, infundiéndoles olas de temor; coartando el libre desarrollo en las actividades diarias de las personas. Continuando la siguiente distribución en los ítems más optados, se observa que la baja autoestima es catalogada por 59 estudiantes de grados novenos (27%), décimos (32%) y onces (32%) como un proceso negativo derivado del conflicto armado; este impide que los individuos desarrollen su propia personalidad y sean sometidos a petición de agentes externos.

Frente a los ítems que involucran la deserción escolar y la falta de interés por el conflicto armado, están continuamente relacionados ya que el poco interés por el aprendizaje debido a los efectos que deja el conflicto armado, conlleva a causar deserción escolar en la población, llegando a tomar otras decisiones. Para ello se observa a los 37 estudiantes de grados novenos (19%), décimos (16%) y onces (15%), los cuales plantean que la violencia y el conflicto les ha generado poco interés en el aprendizaje; proceso que conduce a los jóvenes en la delincuencia y la falta de oportunidades.

Tabla 9. Relación de los tres grados en cuanto al rendimiento escolar en los últimos tres años

8. ¿Cómo considera usted que ha venido siendo su rendimiento escolar en los últimos tres años?	NOVENOS		DECIMOS		ONCES	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
a) Bueno	43	52%	29	51%	32	53%
b) Regular	40	48%	28	49%	28	47%
c) Malo	0	0%	0	0%	0	0%
	83	100%	57	100%	60	100%

Fuente: esta investigación

La tabla número nueve contiene la opinión de los estudiante de grados novenos, décimos y onces del colegio Luís Carlos Galán, en relación a su rendimiento escolar de los últimos tres años. Frente a la población total encuestada se evidencia entre los ítems bueno y regular dicotomía equivalente, advirtiendo que la mitad de los estudiantes vienen presentando problemas de aprendizaje en su proceso educativo.

Se presentan 104 estudiantes entre los grados novenos (52%), décimos (51%) y onces (53%) califican su rendimiento académico como bueno; condición favorable que da a entender el contexto educativo como sinónimo de progreso a pesar de estar perneados por la violencia del conflicto armado, mas sin embargo se observa el otro porcentaje representado en el ítem de regular, que abarca 96 estudiante entre los grados novenos (48%), décimos (49%) y onces (47%). Esta condición negativa presentada en un porcentaje mayor, da a entender sobre los tres grados que hay una problemática, que no corresponde al nivel pedagógico impartido por los docentes, si no por el contrario puede deberse a agentes externos como el conflicto armado y el ámbito económico.

Tabla 10. Relación de los tres grados en cuanto a la afirmación de los estudiantes, al creer que su bajo rendimiento escolar está influido por los acciones de violencia y conflicto armado que se desarrollan en su corregimiento

Teniendo en cuenta la pregunta número ocho, si su respuesta fue (b) regular o (c) malo, ¿cree usted que su bajo rendimiento escolar está influido por los acciones de violencia y conflicto armado que se desarrollan en su corregimiento?	NOVENOS		DECIMOS		ONCES	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
a) SI	29	73%	13	45%	17	61%
b) NO	11	28%	16	55%	11	39%
	40	100%	29	100%	28	100%

Fuente: esta investigación

El análisis de la tabla número diez, se realiza teniendo en cuenta los ítems “regular” y “malo” de la tabla número nueve. La muestra encuestada aclarara si su bajo rendimiento académico fue influenciado o no por las acciones de violencia que deja el conflicto armado presente en el territorio Tablence.

Resaltando a los 96 estudiantes que abarcan la muestra total para esta pregunta se analiza lo siguiente: 59 estudiantes que involucra a los grados novenos (73%), décimos (45%) y onces (61%) coinciden en que el conflicto armado presente en su

territorio si a influenciado en su proceso de formación educativa, por lo tanto esta intromisión repercute en el nivel académico para dichos estudiantes.

Se observa que se presentan 37 estudiantes los cuales involucran los grados novenos (28%), décimos (55%) y onces (39%) coinciden en que su bajo rendimiento académico no está influenciado por el conflicto armado, ello se debe a situaciones externas de cada estudiante.

Tabla 11. Relación de los tres grados en cuanto si se han sentido estigmatizado socialmente por pertenecer al corregimiento de Tabiles

¿Se ha sentido estigmatizado socialmente por pertenecer al corregimiento de Tabiles?	NOVENOS		DECIMOS		ONCES	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
a) SI	27	33%	11	19%	21	35%
b) NO	20	24%	13	23%	14	23%
c) Algunas veces	36	43%	33	58%	25	42%
	83	100%	57	100%	60	100%

Fuente: esta investigación

La tabla número once, la cual plantea el interrogante: ¿se han sentido estigmatizados socialmente por pertenecer al corregimiento de Tabiles?, en relaciona los estudiantes de grados novenos, décimos y onces del colegio Luís Carlos Galán, se observa las siguientes opiniones: de los 200 encuestados 47 personas que abarcan los tres grados, acentúan no sentirse, ni haber presenciado hacia su persona estigmatización social, debido a su procedencia Tabilence. Aunque él no sentirse estigmatizado ni presenciar rechazo, es un factor positivo, se evidencia que la población establecida en este ítem en menor acentuando que los 153 personas restantes de una u otra manera si padecen las inclemencias de la estigmatización social a causa del conflicto armado.

En relación los 153 estudiantes de grados novenos, décimos y onces del colegio Luís Carlos Galán, involucrados en las acciones negativas que dejan la estigmatización y rechazo social para la persona, se indica lo siguiente: 94 estudiantes que abarca los grados novenos (43%), decimos (58%) y onces (42%) en alguna ocasión de sus vidas o algunas veces han tenido que padecer el rechazo y estigmatización de otras personas, debido a su origen territorial perneado por el conflicto armado. Directamente 59 personas que involucran los grados novenos (33%), décimos (19%) y onces (35%) se sienten estigmatizadas continuamente en su diario vivir; proceso que afecta su estabilidad emocional y psicológica alterando su normal modo de vida.

Tabla 12. Relación de los tres grados en cuanto a las estigmatizaciones sociales que se sufre por ser del corregimiento de Tabiles

Teniendo en cuenta la pregunta número diez, si su respuesta fue a) Si o C) Algunas veces ¿Cuál de las siguientes estigmatizaciones sociales ha sufrido por ser del corregimiento de Tabiles?	NOVENOS		DECIMOS		ONCES	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
a) Ser catalogado(a) directamente como integrante de algún grupo subversivo (Guerrillas, Paramilitares).	24	38%	10	23%	17	37%
b) Aislamiento por parte de las personas de la zona urbana	4	6%	17	39%	11	24%
c) Ser asociado(a) directamente como persona violenta	36	56%	17	39%	18	39%
d) Otra ¿Cuál?	0	0%	0	0%	0	0%
	64	100%	44	100%	46	100%

Fuente: esta investigación

El análisis de la tabla número doce, se realiza teniendo en cuenta los ítems “Si” y “Algunas Veces” de la tabla número once. La muestra encuestada aclarara que hecho estigmatizarte más frecuente ha tenido que padecer, por pertenecer al corregimiento de Tabiles; territorio enmarcado por el conflicto armado.

Resaltando a los 153 estudiantes que abarcan la muestra total para esta pregunta se, analiza lo siguiente: 71 estudiantes que involucra a los grados novenos (56%), décimos (39%) y onces (39%) coinciden en que por ser del corregimiento de Tabiles, los asocian directamente como personas violentas, esta impresión negativa sobresale con más fuerza en los grados novenos. Se observa también que 51 estudiantes que abarcan los grados novenos (38%), décimos (23%) y onces (37%), son catalogados directamente como integrantes de algún grupo subversivo por el hecho de ser Tabilences; esta impresión negativa se presenta con más fuerza sobre los grados novenos y onces.

En el ítem aislamiento hacia los Tabilences por parte de la población residente en la zona urbana, están afectados 31 estudiantes que abarcan los grados novenos (6%), décimos (39%) y onces (24%), de donde se observa este flagelo con más predominio en los grados decimos y once, debido a que esta población oscila en edades de 16 a 19 años, por lo tanto esta percepción negativa puede estar ajustada a su etapa de adolescencia.

Tabla 13. Relación de los tres grados en cuanto a las expectativas de los estudiantes (novenos, décimos y onces), tiene al finalizar su formación educativa de básica secundaria

¿Cuál de las siguientes expectativas tiene usted al finalizar su formación educativa de básica secundaria?	NOVENOS		DECIMOS		ONCES	
	TOTA L	%	TOTA L	%	TOTA L	%
a) Continuar con estudios superiores	51	61%	34	60%	36	60%
b) Formar un hogar	3	4%	1	2%	1	2%
c) Trabajar fuera del corregimiento	29	35%	22	39%	22	37%
d) Quedarse en su lugar de origen	0	0%	0	0%	1	2%
e) Otra ¿Cuál?	0	0%	0	0%	0	0%
	83	100 %	57	100 %	60	100 %

Fuente: esta investigación

De la tabla número trece, se observa que las expectativas más predominantes presentadas en los estudiantes de grados novenos, décimos y onces del colegio Luís Carlos Galán están distribuidas de la siguiente manera: 121 de los 200 estudiantes encuestados opinan equitativamente, que su aspiración al culminar el bachillerato esta encamina en la continuación de estudios superiores, con el fin de crear nuevas oportunidades y mejorar la calidad de vida. En segunda instancia se presenta el ítem; “trabajar fuera del corregimiento,” del cual 73 estudiantes que abarca los grados novenos (35%), décimos (39%) y onces (37%) coinciden equitativamente al indicar, que sus aspiraciones al culminare el bachillerato se enfatiza en trabajar fuera del corregimientos. frente a las alternativas ya mencionadas de los estudiante, cabe mencionar que se evidencia un gran interés por salir del corregimiento Tablence.

En relación a los ítems “formar un hogar” y “quedarse en el lugar de origen” es escasamente tomado como opción por los estudiantes de grados novenos, décimos y onces al culminar su bachillerato.

Tabla 14. Relación de los tres grados en cuanto a las opciones de gran importancia para evitar la pobreza y desigualdad social

¿Cuál de las siguientes opciones cree usted que son de gran importancia para evitar la pobreza y desigualdad social?	NOVENOS		DECIMOS		ONCES	
	TOTA L	%	TOTA L	%	TOTA L	%
a) Económica	42	51%	19	33%	37	62%
b) Educativa	39	47%	27	47%	15	25%
c) Política	1	1%	8	14%	3	5%

d) Cultural	1	1%	3	5%	5	8%
e) Otra ¿Cuál?	0	0%	0	0%	0	0%
	83	100 %	57	100 %	60	100 %

Fuente: esta investigación

La tabla número catorce da a conocer la opinión más significativa de los estudiantes de grados novenos, décimos y onces del colegio Luis Carlos Galán, con respecto a los aspectos que pueden evitar la pobreza y desigualdad social.

Se evidencia que 98 estudiantes de 200 encuestados, miran el aspecto económico como la opción principal para evitar la pobreza y desigualdad social en el contexto Tabilence, añadiendo que en los grados novenos (51%) y onces (62%), se acentúa con mayor porcentaje, a comparación de los grados décimos (33%), su participación es menor.

En el aspecto educativo 81 estudiantes de 200 encuestados acentúan que la vía para evitar la pobreza y desigualdad social en el corregimiento de Tabiles, es a través de la educación; este acierto es positivo teniendo en cuenta que introduciría en los jóvenes una gran perspectiva sobre el plano educativo. Señala que en los grados novenos (47%) esta percepción es en menor escala.

Tabla 15. Relación de los tres grados en cuanto a la percepción que tienen los estudiantes, en la intervención del gobierno nacional, para las problemáticas del conflicto armado.

14. ¿Usted ha percibido la intervención del gobierno nacional y local en la problemática del conflicto armado?	NOVENOS		DECIMOS		ONCES	
	TOTA L	%	TOTA L	%	TOTA L	%
a) Si	0	0%	1	2%	0	0%
b) No	27	33%	33	58%	29	48%
c) Algunas veces	56	67%	23	40%	31	52%
	83	100 %	57	100 %	60	100 %

Fuente: esta investigación

En la tabla número 15 se analiza la percepción de los estudiantes de grados novenos, décimos y onces del colegio Luis Carlos Galán, en relación a la intervención del gobierno nacional y local sobre las problemáticas del conflicto armado en territorio Tabilence. En el ítem “algunas veces”, se evidencia la opinión de 110 estudiantes de los 200 encuestados, los cuales concuerdan que los gobiernos han realizado intervenciones para mitigar el conflicto armado esporádicamente sobre un plano coyuntural el cual no impacta, al contrario genera

más retaliaciones en población afectada. Sobre este ítem también se agrega que en los grados novenos y onces se presenta más relevancia de dicha opinión.

En segunda instancia el ítem que continúa con el porcentaje más significativo es: “No”, abalado por 89 estudiantes de 200 encuestados, los cuales aseguran puntualmente que los gobiernos nunca han realizado intervenciones de ninguna índole y por ende se presenta un atraso social que afecta a la comunidad del corregimiento de Tabiles.

Tabla 16. Relación de los tres grados en cuanto a la posibilidad de alcanzar la paz en Colombia

¿Usted cree que es posible alcanzar la paz en Colombia?	NOVENOS		DECIMOS		ONCES	
	TOTA L	%	TOTA L	%	TOTA L	%
a) Si	43	52%	28	49%	31	52%
b) No	40	48%	29	51%	29	48%
	83	100 %	57	100 %	60	100 %

Fuente: esta investigación

De la tabla número dieciséis, se analiza la opinión de los estudiantes de grados novenos, décimos y onces del colegio Luis Carlos Galán, en relación a si es posible alcanzar la paz en Colombia, para ello se observa una opinión equivalente entre las dos posiciones, expresadas de la siguiente manera: 102 estudiantes de los 200 encuestados opinan que si es posible alcanzar la paz en Colombia y que a pesar de las problemáticas sociales que genera el conflicto armado, siempre hay una esperanza; en dicha muestra también se observa que los grados novenos (52%) y onces (31) presentan un porcentaje más significativo en relación a los grados decimos.

En segunda instancia se observa la opinión de los 98 estudiantes que involucran a los grados novenos decimos y onces, agregando que para ellos no es posible alcanzar la paz en Colombia, debido a las constantes incidencias del conflicto armado, la poca participación del estado nacional en las necesidades sociales del país. De la muestra que optó por el ítem “No”, también se adiciona que tanto los grados novenos (48%) y onces (48%) presentan un porcentaje equivalente, y que los grados décimos presentan un porcentaje más mayor.

La investigación aplicada en el ámbito social, como investigadoras nos permitió acceder y obtener conocimientos reales de la comunidad seleccionada; se presenció situación de contexto, en los modos de vivir, actuar y pensar, de donde nos guiamos para diagnosticar las necesidades y problemáticas sociales más

notables que afectan a la comunidad Tabilence víctima del conflicto armado. Este proceso llevado a cabo en relación a la metodología mixta permitió “la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio, con el fin de obtener una fotografía más completa del fenómeno.”¹⁶¹

La investigación científica-social nos permitió adentrarnos en un proceso integrado y creativo, dejándonos claro que investigar es algo más que recoger y almacenar datos; es adentrarse en las comunidades, observar de manera endógena las problemáticas sociales que se estén presentando, con el fin de precisar y plantear un conjunto de acciones que nos permiten establecer posibles alternativas de solución a las comunidades afectadas.

En relación a los resultados obtenidos sobre la presente investigación se despliega las siguientes observaciones:

- ✓ Se evidencio que los estudiantes de grados novenos, décimos y onces de la Institución Educativa Luis Carlos Galán, corregimiento de Tabiles, Municipio de Linares, sí presentan dificultad en la asistencia a clases por causa del conflicto armado, principalmente derivada del temor a ser involucrados involuntariamente en los combates subversivos, como también a ser víctimas de reclutamiento forzado y minas antipersona. Estas tres incidencias evitan que los estudiantes se cohíban en la asistencia a las aulas de clases, con el fin de salvaguardar la integridad de sus vidas.

Desde nuestra perspectiva como investigadoras sociales, atreves del trabajo de campo, observamos que los factores negativos producto del conflicto armado, se generan a partir de una problemática agraria, la cual involucra una escasa inversión social por parte del estado, desatando un conflicto por la posesión de tierras utilizadas para cultivos ilícitos, debido a la fragilidad social y geográfica del territorio.

- ✓ Desde el trabajo de campo que realizamos como investigadoras, constatamos que los estudiantes de grados novenos, décimos y onces de la Institución Educativa Luis Carlos Galán, corregimiento de Tabiles, sí se ven afectados involuntariamente por la violencia e incertidumbre que deja el conflicto armado, principalmente sobre los procesos educativos de dichos estudiantes, en el que grupos al margen de la ley establecidos en la zona interfieren constantemente. Debido a estas incidencias negativas los estudiantes pierden sentido de pertenecía hacia sus territorios, estableciendo sus expectativas de vida hacia otros lugares.

El aspecto positivo que se encontró en la muestra seleccionada víctima del conflicto armado, está enfocado en que la mayoría de los estudiantes

¹⁶¹HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto y FERNÁNDEZ, Carlos. Metodología de la Investigación. Quinta Edición: McGraw-Hill /Interamericana Editores S.A.1991.Perú. p.546.

mantienen las expectativas e ideales de vida después de culminar la secundaria, en continuar con estudios superiores, como la base principal de progreso personal y social en su entorno.

- ✓ Atreves del proceso investigativos, en relación a los 20 padres de familia entrevistados, constatamos que dicha población sí se siente estigmatizada socialmente por pertenecer la corregimiento de Tabiles, catalogado como territorio víctima de violencia y conflicto armado. Esta población adulta asegura sufrir los maltratos e infortunios psicológicos que los generaliza como personas de mala reputación, debido a su procedencia. los Tabilences además de sufrir maltratos directos como el despojo, desplazamiento forzado, reclutamiento perdida violenta de algún integrante familiar, tienen que convivir con el rechazo social principalmente por parte de los moradores de la zona urbana del municipio de Linares, los cuales los relacionan como personas de poca confianza, catalogándolos como un peligro para la seguridad y tranquilidad del municipio.

De los estudiantes de grados novenos, décimos y onces del colegio Luis Carlos Galán, se constató que también se sienten estigmatizados socialmente, por pertenecer al corregimiento de Tabiles, este señalamiento se da por parte de los pobladores de la zona urbana del municipio de Linares y zonas aledañas. Ese perfil de personas violentas, peligrosas y dañinas que el resto de sociedad superficialmente les ha impuesto, afecta la postura psicológica de los Tabilences, principalmente en la población juvenil que está en proceso de desarrollo, perturbando en la estabilidad emocional la cual ha desatado rivalidades, rencores y venganzas entre coterráneos del mismo municipio.

- ✓ los padres de familia de los estudiantes de grados novenos, décimos y onces de la Institución Educativa Luis Carlos Galán, corregimiento de Tabiles, han padeciendo contextualmente los flagelos del conflicto amado por muchos años; de allí se deriva el temor, que sus hijos sean víctimas de los mismos flagelos que han tenido que soportar. Los 20 padres de familia entrevistados coincidieron en que los siguientes factores, pueden afectar la seguridad de sus hijos, por lo cual evitan que estos acudan a las aulas de clases.
Se destacó como principal temor, el que sus hijos, en el la trayectoria de acceso a la institución educativa puedan correr el riesgo de ser reclutados por los grupos al margen de la ley, este proceso negativo aseguraron los padres, se ha venido presentando históricamente por tanto prefieren salvaguardar a sus hijos en sus hogares a permitir que sean reclutados. Esta población adulta asegura que en sus territorios, vecinos, amigos, familiares han tenido que vivir en carne propia dicho flagelo, generándoles incertidumbre y sufrimiento constante en su diario vivir.

Como investigadoras sociales, a partir del trabajo de campo realizado en la comunidad seleccionada del corregimiento de Tabiles, constatamos que este territorio hasta a la actualidad sigue perneado por el conflicto armado, desatando la violación de los derechos humano para dicha población, como también se sigue presentando niveles de pobreza, desigualdad, violencia, abandono estatal, y estigmatización social que conllevan a la marginación, atraso cultural, político económico educativo del corregimiento de Tabiles.

Teniendo en cuenta las incidencias ocasionadas por el conflicto armado en el entorno social de los padres y estudiantes de grados novenos, décimos y onces de la institución educativa Luis Carlos Galán, como investigadoras de este proyecto destacamos que a pesar de la violencia y demás factores negativos sufridos por los Tabilences, se confirmó que las nuevas generación, con el apoyo de sus padres creen que el cambio social para su territorio está en la base de la educación, ideal positivo que debe ser aprovechado por los estados gubernamentales con el fin de erradicar la violencia, buscando por todos los medios propiciar un territorio de paz en el cual se establezca una calidad de vida viable.

CONCLUSIONES

Después de haber culminado la investigación denominada INCIDENCIAS OCASIONADAS POR EL CONFLICTO ARMADO EN EL ENTORNO SOCIAL DE LOS PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES DE LOS GRADOS NOVENOS, DÉCIMOS Y ONCES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN, CORREGIMIENTO DE TABILES, MUNICIPIO DE LINARES AÑO 2015, se concluye los siguientes aspectos:

1. En el corregimiento de Tabiles el conflicto armado sigue vigente, afectando a sus pobladores y a los de las veredas cercanas, debilitando así su calidad de vida, tanto en los aspectos económico, cultural, político, social y educativo.
2. En el corregimiento de Tabiles, la presencia de diferentes grupos al margen de la ley sigue trastocando el buen vivir de los Tabilences, acabando poco a poco con sus tradiciones, costumbres y por ende perdiendo cada día su sentido de pertenencia y convivencia pacífica.
3. El corregimiento de Tabiles presenta una inadecuada infraestructura vial, la cual evita que el progreso entre a sus territorios, siendo eje principal para albergar grupos al margen de la ley.
4. El corregimiento de Tabiles presenta en casi todas las viviendas un precario sistema de aguas potables, de ello se denota la escasa intervención del estado en estas poblaciones
5. En el corregimiento de Tabiles se hace necesario la presencia de entes militares, porque desde la toma guerrillera a la estación de policía en el año 1.985, la población no tiene el respaldo estable de las fuerzas del Estado.
6. En el corregimiento de Tabiles el conflicto armado se cataloga como el principal causante sobre la vulneración del derecho a la educación, a la integridad física, emocional, al desarrollo en la libre personalidad y expresión.
7. En el Corregimiento de Tabiles uno de los factores centrales que está ligado con la violencia, se da a causa de la siembra de cultivos ilícitos como la coca; debido a los altos índices los habitantes ven la necesidad de sembrar dichos cultivos ilegales vistos como una solución a la problemática económica de sus hogares.
8. A pesar del contexto social ligado al conflicto armado los estudiante del colegio Luis Carlos Galán, presentan un emotivo ideal de progreso a partir de la

educación; se esfuerzan por la obtención de buenos resultados académicos generando incrementar expectativas positiva encaminadas hacia un mejor proyecto de vida

9. Se presenta la estigmatización social, efecto negativo derivado del conflicto armado por pertenecer al Corregimiento de Tabiles. se dan constantes señalamientos como discriminaciones, aislamientos y rechazo social principalmente por parte de la población urbana del Municipio de Linares, y a la vez por municipios aledaños que han creado una imagen negativa. En cuanto a los pobladores Tabilences.
10. Se concluye que los motivos principales de los padres de familia Tabilences al enviar a sus hijos a la escuela en medio del conflicto armado están relacionados con el temor de que los niños (a) y jóvenes sean víctimas de flagelos como el reclutamiento forzado, minas antipersona, amenazas o sean víctimas en los combates librados entre grupos subversivos debido a que otras familias del Corregimiento ya han padecido estos flagelos.
11. Los padres de familia involucrados en la presente investigación tienen una perspectiva totalmente negativa en cuanto a la posibilidad de alcanzar la paz en Colombia, esto debido a que la violencia sigue latente en sus regiones y a las situaciones desfavorables que les ha tocado vivir por causa del conflicto armado.
12. La opinión de la población joven involucrada en esta investigación, en cuanto a la posibilidad de alcanzar la paz en Colombia se destaca sobre un rango más favorable; a pesar del contexto social de violencia y conflicto armado, en su mayoría los jóvenes de la región Tabilence si creen en la posibilidad de que se alcance la paz, la cual alude que se puede construir desde cada hogar y atreves de la educación.
13. El corregimiento de Tabiles, en el transcurrir de su historia siempre ha sido relegado al olvido por parte de los entes gubernamentales, es debido a este abandono que se genera un contexto social de conflicto y violencia; la oportunidad de progreso es escasa, la vulneración en los derechos humanos es una constante significativa que altera la integridad física y emocional de quien la padecen, por ello de la presente investigación se concluye que el conflicto armado generado por diferentes grupos al margen de la ley sigue vigente alterando el modo de vivir, pensar y actuar de los habitantes del corregimiento de Tabiles en el municipio de Linares.

RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta el análisis de resultado, planteados en la presente investigación, en los que se investigó, identifico, indago y observo las incidencias sociales más significativas que afectaron a padres de familia y a estudiantes de los grados novenos, décimos y onces del colegio Luis Carlos Galán, se plantean las siguientes recomendaciones, dirigidas a los estamentos gubernamentales y ONGS

1. Se recomienda a la Alcaldía Municipal realizar un acompañamiento, para orientar y asesorar a las víctimas del conflicto armado, en pro de que puedan hacer efectivos sus derechos.
2. Se recomienda a la organización de las Naciones Unidas, existentes en el Municipio de Linares, cooperar en la intervención social de la población del corregimiento de Tabiles, afectada por el conflicto armado.
3. Se recomienda al Comité de Derechos Humanos, creado por el Consejo Municipal del Municipio de Linares, promover programas sociales de impacto, que contribuyan positivamente a la transformación cultural, social y económica de los habitantes Tabilenses, afectados en hechos violentos producto del conflicto armado.
4. Se recomienda a los líderes comunales, tanto del municipio de Linares como del corregimiento de Tabiles, gestionar recursos en los entes gubernamentales, con el fin de activar programas y proyectos sociales que involucren a los habitantes del corregimiento de Tabiles, víctimas del conflicto armado.
5. Se recomienda a la Alcaldía Municipal del Municipio de Linares, realizar campañas para concientizar a la población sobre el riesgo que tiene la siembra, distribución y consumo de cultivos ilícitos.
6. Se recomienda a La Institución Educativa Luis Carlos Galán, corregimiento de Tabiles, crear campañas de motivación y apoyo social, dirigida tanto a la población estudiantil, como a los mismos padres de familia en relación a los procesos de deserción académica, relaciones familiares, violencia social, y desplazamientos. El colegio Luis Carlos Galán debe ser un ente garante, del cual niños, niñas y jóvenes se benefician en la búsqueda hacia el progreso personal y social.

BIBLIOGRAFÍA

ARBELÁEZ ARANGO, Alejandro. Menores de edad y su participación en Conflictos armados según el derecho Internacional humanitario–DIH. Estudio Caso Colombia - Fundación Carita Feliz.

BOURDIEU, PAUL. Homo Academicus. Madrid: Siglo XXI. 2008.

_____. Meditaciones Pascalianas, Ed. Anagrama, 1999.

_____. Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Barcelona: Anagrama. 2007.

BOURDIEU, P. y PASSERON, J. Cl. La reproducción. Elementos para una Teoría del Sistema de Enseñanza. Madrid: Editorial Popular. 2001.

CBF, OIM, SAVE THE CHILDREN UK. (2003). Los niños y niñas al filo de las montañas. Guía de Taller

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Informe General “basta ya” Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad, Capítulo II., 2013.

CLAUDIA LÓPEZ HERNÁNDEZ, Directora Observatorio de Democracia de la Misión de Observación Electoral (MOE). Monografía Político Electoral DEPARTAMENTO DE NARIÑO 1997 a 2007

COALICO (Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia), el informe: Niñez, Escuela y Conflicto Armado en Colombia, en su capítulo La Escuela, un Campo de Batalla. Octubre 2013.

COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA. Los Niños Afectados por los Conflictos Armados y otras Situaciones de Violencia. Marzo 14 y 16 del 2011 (Ginebra).

DURKHEIM, EMILE. Educación y Sociología. Editorial Península. Barcelona 1990

_____. Las Reglas del Método Sociológico. Editorial Losada, Prefacio a la segunda edición. 1994.

_____. De La División del Trabajo Social. Buenos Aires, Editorial Schapire. 1967

Entrevista realizada a Paola Suárez, líder juvenil y social del municipio de Funza, el 26 de febrero de 2011.

ERVING GOFFMAN. Estigma la Identidad Deteriorada .Ammorrortu Editores. Buenos Aires- Madrid. Cuarta Reimpresión 1989.

FALS BORDA, Orlando con la colaboración de BORJA, Miguel. Guía práctica del ordenamiento territorial en Colombia: Contribución para la solución de conflictos. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1998.

_____. Una Sociología Sentipensante Para América Latina. Siglo del Hombres Editores y Clacso. Bogotá 2009.

FUNDACIÓN PAZ & RECONCILIACIÓN. El Reto en el Departamento de Nariño en el Posconflicto es Bastante Alto. Calle 98a # 51-69 La Castellana. Piso 2 Bogotá, Colombia. 5 de Marzo 2015.

GUZMÁN CAMPOS, Germán: FALS BORDA, Orlando y UMAÑA LUNA, Eduardo. La Violencia en Colombia, Tomo II. Editorial Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A. Bogotá, abril, 2005.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto. FERNANDEZ, Carlos. Metodología de la Investigación. Quinta Edición: Perú: Mc Graw-Hill Interamericana Editores S.A. 1991.

ICBF, OIM, SAVE THE CHILDREN UK. (2003). Los niños y niñas al filo de las montañas. Guía de Taller.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN. PEI (Proyecto Educativo institucional). Pacto Por La Convivencia.

LA ALIANZA INTERNACIONAL SAVE THE CHILDREN. Colombia Huellas del Conflicto en la Primera Infancia. Octubre 2009.

LÓPEZ FERNÁNDEZ, María del Pilar. El Concepto de Anomia de Durkheim y las Aportaciones Teóricas Posteriores. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, vol. IV, núm. 8, julio, diciembre, 2009, pp. 130-147 Universidad Iberoamericana, Ciudad de México

MERTON. Robert K. Teoría y Estructura Social. Fondo de Cultura Económica, México- Buenos Aires. 1964.

Organización Mundial de la Salud – OMS – . Reporte Mundial sobre Violencia y Salud. 2002.

_____. Programa Envejecimiento y Ciclo Vital. Envejecimiento activo: un marco político. RevEspGeriatrGerontol 2002; 37(S2):74-105.

PECO YESTE, Miguel y PERAL, Luis. El conflicto de Colombia. Enero 4 de 2014.

RAMÍREZ BARBOSA, Paula Andrea. El reclutamiento de menores en el conflicto armado colombiano, aproximación al crimen de guerra. Revista Derecho Penal y Criminología n.º 90, vol. xxxi, enero-junio de 2010, pp. 115-136.

Rev. Cubana Salud Pública 2003; 29(1):18-36. Universidad Nacional de Colombia. Momento y contexto de la violencia en Colombia. Saúl Franco Agudelo

VILLEGAS PATIÑO, Marcela. Niños, Niñas y Jóvenes Afectados por el Conflicto Armado, Educación en Derechos Humanos y Derecho a la Educación. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Psicología. Bogotá, agosto 15 de 2011.

WALLACE, Arturo. BBC, ed. Colombia le pone números al conflicto armado. Enero 4 de 2014.

CIBERGRAFÍA

EL TIEMPO. ASESINAN A TRES DOCENTES EN NARIÑO Tres profesores del colegio Diego Luis Córdoba del Municipio de Linares, al Suroccidente de Pasto, fueron Asesinados en la noche del lunes festivo. 15 de Noviembre 2000. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1217475>.

HSB NOTICIAS.COM. Inseguridad Acecha en Linares y deja 3 Muertos en los últimos días. Enero 20 2016, 12:57pm. <http://hsbnoticias.com/noticias/judicial/inseguridad-acecha-en-linares-y-deja-3-muertos-en-los-ultimo-180811>

Los niños y el conflicto armado en Colombia: el retrato de la infamia. 2012/05/03 <http://www.semana.com/nacion/articulo/los-ninos-conflicto-armado-colombia-retrato-infamia/257431-3>. Mayo 3 de 2012.

Plan De Ordenamiento Territorial Linares Nariño año 2015: http://www.linares-narino.gov.co/apcafiles/30333365656132656531383331643435/PLAN_DE_ORDENAMIENTO_TERRITORIAL.pdf.

Secretaria de Derechos Humanos: <http://www.jus.gob.ar/derechoshumanos/los-derechos-humanos/%C2%BFque-son-los-derechos-humanos.aspx>

Semana.com. La dinámica del conflicto en Colombia 1988 – 2003

ALFREDO MOLANO BRAVO. El conflicto armado colombiano tiene el origen en la tierra. Disponible en: <http://www.inforiente.info/> El conflicto armado colombiano tiene el origen en la tierra: Alfredo Molano Bravo. Diciembre 14 de 2008.

_____. Dejación de armas no significa el fin del conflicto armado en Colombia: <http://www.telesurtv.net/opinion/Alfredo-Molano-Dejacion-de-armas-no-significa-el-fin-del-conflicto-armado-en-Colombia-20150311-0042.html>.

AUDELO, SAÚL FRANCO. Momento y Contexto de la Violencia en Colombia. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol29_1_03/spu04103.pdf

CARVAJAL SALCEDO María Elvira. VARGAS GUEVARA Claudia Liliana. Para Niñas, Niños y Jóvenes en Medio del Conflicto Armado ¡Una Escuela de Oportunidades!. Ministerio de Educación Nacional - Proyecto financiado por la Organización de Estados Americanos OEA Bogotá. D.C., enero de 2004. Disponible en: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-84310_archivo.pdf

El Mundo.Com, TAMAYO Ortiz Heidi. Conflicto Armado en Colombia: Factores, Actores y Efectos Múltiples: Disponible en: http://elmundo.com/portal/noticias/derechos_humanos/conflicto_armado_en_colombia_factores_actores_y_efectos_multiples.php#.Vvl8UFXhDIU

Plan De Ordenamiento Territorial: http://www.linares-narino.gov.co/apc-aa-files/30333365656132656531383331643435/PLAN_DE_ORDENAMIENTO_TERRITORIAL.pdf. p. 10.

T@biles En Res: <http://tabilesenlared.blogspot.com.co/2010/04/historia-de-la-cmunidad-de-tabiles.html>

Historia de la Comunidad del Corregimiento de Tabiles –Municipio Linares. Alcaldía del Municipio de Linares año 2015. Disponible en: <http://tabilesenlared.blogspot.com.co/2010/04/historia-de-la-cmunidad-de-tabiles.html>

INCODER. PENSAR LA TIERRA. Disponible en: http://www.incoder.gov.co/documentos/2250_Libro_Pensar_la_tierra.pdf.

Internacionalelpais.com. El conflicto armado en Colombia. Julio 24 de 2013.

GÓZALES, María Fernanda. Violencia y conflicto, al pie de la letra: Un análisis de estadística textual ofrece luces sobre las diversas lecturas realizadas por los comisionados, Abril 1 de 2015. <http://www.elespectador.com/>

HEWITT RAMÍREZ, Nohelia y GANTIVA DÍAZ, Carlos Andrés. Afectaciones psicológicas de niños y adolescentes expuestos al conflicto armado en una zona rural de Colombia. 1913. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-91552014000100009

LA NACION.COM, LA NOTICIA INDEPENDIENTE. “La Guerra Se Metió a la Escuela”.9 de febrero 2013. Disponible en: <http://www.lanacion.com.co/index.php/dominical/item/203340-la-guerra-se-metio-a-la-escuela>

REVISTA SEMANA. “Los Niños y el Conflicto Armado en Colombia: el Retrato de la Infamia”, mayo 3 del 2012.Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/los-ninos-conflicto-armado-colombia-retrato-infamia/257431-3>

ACNUR (La Agencia de la ONU Para los Refugiados) “Colombia: Educación en medio del conflicto”. 20. agosto 2014 12:00. Disponible en:

<http://www.acnur.org/t3/noticias/noticia/colombia-educacion-en-medio-del-conflicto/>

EL TIEMPO. Juan Gossaín. “Las desgarradoras cifras de la violencia contra los niños”. 21 de abril del 2015. Disponible: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/ninos-y-jovenes-las-peores-victimas-del-conflicto-armado-colombiano/15602838>

SAVE THE CHILDREN. “Qué debe tener una escuela para ser considerada vulnerable: presencia de grupos armados, amenazas naturales y humanas, actividades ilícitas”. 26 de octubre del 2015. Disponible: <https://www.savethechildren.org.co/articulo/una-joven-desplazada-por-el-conflicto-armado-saliendo-adelante>

EL TIEMPO. ASESINAN A TRES DOCENTES EN NARIÑO Tres profesores del colegio Diego Luis Córdoba del Municipio de Linares. Disponible <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1217475>.

HSB NOTICIAS.COM. Inseguridad Acecha en Linares y deja 3 Muertos en los últimos días. Enero 20 2016, 12:57pm. Disponible en: <http://hsbnoticias.com/noticias/judicial/inseguridad-acecha-en-linares-y-deja-3-muertos-en-los-ultimo-180811>

La Niñez en el Conflicto Armado Colombiano. Disponible en: <http://www.unicef.org/colombia/pdf/boletin-8.pdf>.

EL ESPECTADOR. Colombia, segundo país del mundo con más niños víctimas de minas antipersona. 27 NOV 2014 - 4:47 PM. Disponible en: <http://www.elspectador.com/noticias/judicial/colombia-segundo-pais-del-mundo-mas-ninos-victimas-de-m-articulo-530069>

LA NACIÓN. Minas antipersona: enemigo en silencio de la infancia. Nación Neiva. Sábado, 28 septiembre 2013 03:47. Disponible en: <http://www.lanacion.com.co/index.php/dominical/cronica/item/223197-minas-antipersona-enemigo-en-silencio-de-la-infancia>

SEMANA. ¡Más de 2 millones de niños víctimas! Colombia no ha medido aún el costo para la sociedad de esta cifra de niños y niñas golpeados directamente por la guerra. ¿Puede una sociedad reponerse de esa barbarie? Disponible en: <http://www.semana.com/especiales/conflicto-salud-mental/mas-de-2-millones-de-ninos-victimas.html>

UNICEF. Estado Psicosocial de los Niños y Niñas Adolescentes : Una Investigación de Consecuencias, Impactos, Afectaciones, y Daños por Hechos

Victimizantes con Enfoque Diferencial en el Contexto del Conflicto Armado Colombiano. Disponible en:
http://unicef.org.co/documentos/resumenejecutivo_investigacionestado_psicosocial.pdf

EL MUNDO.COM. Desplazamiento forzado, menores los más afectados. 7 de Octubre de 2013. Disponible en:
http://www.elmundo.com/portal/noticias/derechos_humanos/desplazamiento_forzado_menores_los_mas_afectados.php#.VvnrruLhDIU.

ALARCON, Paulina Fabiola y LAI, Ramiro Alejandro. Identidad, Roles Profesionales y Formación Académica en Trabajo Social. Universidad de Magallanes. Punta Arenas Chile. 2007. p. 53. Disponible en:
http://www.umag.cl/biblioteca/tesis/alarcon_paz_2007.pdf

Tomado de internet: Pensar la Tierra. Disponible en:
http://www.incoder.gov.co/documentos/2250_Libro_Pensar_la_tierra.pdf.

TAMAYO ORTIZ, Heidi. Conflicto Armado en Colombia: Factores, Actores y Efectos Múltiples. El Mundo.Com: Disponible en:
http://elmundo.com/portal/noticias/derechos_humanos/conflicto_armado_en_colombia_factores_actores_y_efectos_multiples.php#.Vvl8UFXhDIU

SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS SDH, Disponible en:
<http://www.jus.gob.ar/derechoshumanos/los-derechos-humanos/%C2%BFque-son-los-derechos-humanos.aspx>

Familia. Disponible en:
http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-disposition&blobheadervalue1=filename%3DESTUDIO_FAMILIA_noviembre.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1352810707644&ssbinary=true

http://www.linares-narino.gov.co/documentos_municipio.shtml

<https://narcotraficoguaviare.wordpress.com/2012/10/25/raspachines-y-coqueros/>

<http://www.who.int/topics/violence/es/>. Organización mundial de la salud

<https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdm6d.htm>

<https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=211740>

(http://www.el-nacional.com/jesus_duran_zorrilla/paramilitarismo-colombiano_0_697130370.html)

<http://www.definicionabc.com/social/desarraigo.php>

<http://www.ohchr.org/SP/Issues/WaterAndSanitation/SRWater/Pages/Stigmatization.aspx>

La Fenomenología de Alfred Schütz y la Teoría del Significado. p.1: Disponible en: <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/22292750-La-fenomenologia-de-Alfred-Schutz-y-la-teoria-del-significado.pdf>

Marco Metodológico, ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN, [Consultada: 15, Julio., 2015]. Disponible en: http://www.univo.edu.sv:8081/tesis/021532/021532_Cap3.pdf

PIERGIORGIO, CORBETTA. Metodología y Teorías de Revisión Social. Edición Revisada.p.9Disponible en: http://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/t.3_corbetta_metodologia_y_tecnicas_3ra_parte_cap.10.pdf

http://www.territoriosporlapaz.gov.co/sites/default/files/publicaciones/cartilla_acuerdo_victimas_web.pdf: Datos tomados de la unidad de víctimas, el centro de memoria histórica y la dirección para la acción integral contra minas antipersona.

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Normatividad/LEY%20387%20DE%201997%20medidas%20para%20desplazamiento%20forzado.pdf>

<http://www.acnur.org/donde-trabaja/america/colombia/>

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinep/20100920090346/art02desplazamientoforzadoControversia187.pdf>

[file:///C:/Users/MiPc/Downloads/desplazamiento%20forzado%20cinep%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/MiPc/Downloads/desplazamiento%20forzado%20cinep%20(1).pdf)

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Normatividad/LEY%20387%20DE%201997%20medidas%20para%20desplazamiento%20forzado.pdf>

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Normatividad/LEY%20387%20DE%201997%20medidas%20para%20desplazamiento%20forzado.pdf>

<http://www.humanium.org/es/derechos-humanos-1948/?gclid=CNGVkfadvM4CFcskgQodHRIBKw>

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html

http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2181.pdf?view=1
<http://colombiacheck.com/chequeos/narino-entre-la-guerra-y-la-coca.html>

<http://www.semana.com/nacion/articulo/cuanto-cuesta-la-guerra-en-colombia/403122-3>

<http://www.umariana.edu.co/Orientandonos/index.php/mis-espectativas>

http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lid/bonilla_h_s/capitulo6.pdf pág. 208

<http://www.cactus.org.co/archivos/documentos/Publicaciones/serie/Libro%20HABITANDO%20EL%20TERRITORIO%20FINAL%2018%20abril.pdf> p. 33

<file:///C:/Users/MiPc/Downloads/Dialnet-LaNocionDeCalidadDeVidaYSuMedicion-4549356.pdf> p. 5

<http://www.cactus.org.co/paginas/publicaciones/REVISTA/Revista%20Cactus%2026%202010.pdf>

[file:///C:/Users/MiPc/Downloads/GoffmanEstigma%20\(1963\).pdf](file:///C:/Users/MiPc/Downloads/GoffmanEstigma%20(1963).pdf) p. 6

<file:///C:/Users/MiPc/Downloads/694.pdf> p. 2

<http://www.disabilityrightsca.org/pubs/CM0402.pdf> p. 1

<http://www.disabilityrightsca.org/pubs/CM0402.pdf> p. 2

<file:///C:/Users/MiPc/Downloads/694.pdf> p. 3-4

<http://www.scielo.cl/pdf/estped/v34n1/art10.pdf> p. 6

<http://manos1330.blogspot.com.co/2016/04/la-discriminacion.html>

<http://psicologosenmadrid.eu/baja-autoestima/>

[file:///C:/Users/MiPc/Downloads/GoffmanEstigma%20\(1963\).pdf](file:///C:/Users/MiPc/Downloads/GoffmanEstigma%20(1963).pdf) p. 79

<http://www.enlinea.cij.gob.mx/Cursos/Hospitalizacion/pdf/PierreBourdieu.pdf> p.11

https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/24_08_2016acuerdofinalfinalfinal-1472094587.pdf p. 8

https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/24_08_2016acuerdofinalfinalfinal-1472094587.pdf p. 9

https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/24_08_2016acuerdofinalfinalfinal-1472094587.pdf pag 11

https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/24_08_2016acuerdofinalfinalfinal-1472094587.pdf pag 19

https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiCpZWvhlvPAhVMKCYKHVzCACwQFggaMAA&url=http%3A%2F%2Fvillaeducacion.mx%2Fdescargar.php%3Fidtema%3D1307%26data%3D98a4a7_durkheim.pdf&usg=AFQjCNFUtiJyB3Bhis_NecggpFQkewHq9A&sig2=mVe0nlePo0IHRrR4Px_UnA&bvm=bv.132479545,d.eWE p.4

ANEXOS

Anexo A. Formato de entrevista

	UNIVERSIDAD DE NARIÑO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA	
No. _____		
Formato de entrevista dirigido a padres de familia de los estudiantes de los grados noveno, décimo, y once Colegio Luis Carlos Galán - Corregimiento de Tabiles- Municipio de Linares		
Fin de la entrevista: recoger testimonios de los padres de familia. Objetivos: Indagar los motivos que tienen los padres de familia de los estudiantes de grado noveno, décimo y once de la Institución Educativa Luis Carlos Galán del corregimiento de Tabiles, Municipio de Linares frente al temor de enviar a sus hijos a la escuela en medio del conflicto armado. Observar si los padres de familia de los estudiantes de grado noveno, décimo y once de la Institución Educativa Luis Carlos Galán del corregimiento de Tabiles Municipio de Linares se sienten estigmatizados por pertenecer al corregimiento de Tabiles, territorio enmarcado en la violencia. Nota: La información brindada en esta entrevista es de carácter confidencial, solo será utilizada para los propósitos de investigación académica. Agradecemos su colaboración		
INICIO Corregimiento: _____ Vereda _____ Persona entrevistada: _____ Edad: _____ Profesión: _____ Nivel de escolaridad: _____ Cargo que desempeña dentro de su Hogar familiar _____		
¿Cuáles son las adversidades que han tenido que vivir usted y su familia a causa del conflicto armado?		
¿Ha tenido pérdidas familiares a causa de la violencia por el conflicto armado?		
¿En algún momento le ha tocado salir de sus tierras por causa del conflicto armado?		
¿Cuáles son sus principales temores como padre (madre) de familia al permitir que sus hijos acudan a los centros educativos, teniendo como precedente que el conflicto armado en el corregimiento de Tabiles sigue vigente?		
¿Se siente usted estigmatizado socialmente por pertenecer al corregimiento de Tabiles, un territorio enmarcado por la violencia?		
¿Cree usted que la gente de la zona urbana u otras veredas del municipio de Linares, miran a los pobladores del corregimiento de Tabiles con cierto temor y distanciamiento?		
¿Cuál cree que serían las consecuencias que sufrirían sus hijos, si la gente de la zona urbana y otras veredas aledañas, los discriminaran por pertenecer a un territorio víctima del conflicto armado?		

¿Usted cree que se ha brindado apoyo de parte del gobierno para combatir el conflicto armado en el corregimiento de Tabiles?
¿A causa de que cree usted que se desata la violencia en el corregimiento de Tabiles?
¿Es posible alcanzar la paz hoy en Colombia? ¿De qué manera?
GRACIAS POR SU COLABORACIÓN _____ OBSERVACIONES _____ FECHA _____ HORA DE INICIO _____ HORA DE CULMINACIÓN _____ ENTREVISTADOR _____

Anexo B. Formato de encuesta

	UNIVERSIDAD DE NARIÑO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA	
FORMATO DE ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS NOVENO, DÉCIMO Y ONCE DE LA INSTITUCIÓN LUIS CARLOS GALÁN – CORREGIMIENTO DE TABILES – MUNICIPIO DE LINARES (Nariño).		
Nota: La información brindada en esta encuesta es de carácter confidencial, solo será utilizada para los propósitos de la investigación académica. Agradecemos su colaboración.		
OBJETIVOS: Investigar si los estudiantes de grados noveno, décimo y once de la Institución Educativa Luis Carlos Galán del corregimiento de Tabiles, Municipio de Linares han presentado dificultad en la asistencia a clases por causa del conflicto armado. Observar si los estudiantes de grado noveno, décimo y once de la Institución Educativa Luis Carlos Galán del corregimiento de Tabiles, Municipio de Linares se sienten estigmatizados por pertenecer a un territorio víctima del conflicto armado. Identificar las expectativas de vida que se proyectan los estudiantes de grado noveno, décimo y once de la Institución Educativa Luis Carlos Galán del corregimiento de Tabiles, Municipio de Linares al culminar sus estudios de secundaria en un contexto ligado al conflicto armado.		
CUESTIONARIO		
ASPECTOS GENERALES Edad: _____ (Años) Género: _____ (M) o (F) Corregimiento: _____ Vereda: _____ Año escolar que actualmente cursa: _____		
1. Cómo estudiante de la Institución Educativa Luis Carlos Galán del Corregimiento de Tabiles ¿Cuál de las siguientes opciones cree que es la causa que genera conflicto armado en su territorio? a) Disputa por el territorio b) Cultivos ilícitos c) Presencia de diferentes grupos subversivos d) Rivalidades de partidos políticos e) Otra ¿Cuál? _____		
2. ¿Cuál de los siguientes aspectos, cree usted que se ha visto más vulnerado en el derecho a la libre expresión en los habitantes del Corregimiento de Tabiles? a) Aspecto Educativo b) Aspecto Religioso c) Aspecto Político d) Otra ¿Cuál? _____		

3. ¿Qué situación negativa ha tenido que padecer usted y su familia, a causa del conflicto armado en el corregimiento de Tabiles? a) Combates Subversivos b) Minas antipersona c) Desplazamiento forzado d) Reclutamiento forzado e) Amenazas f) Otra ¿Cuál? _____
4. ¿Cómo califica usted el proceso de formación educativa que brinda la Institución Luis Carlos Galán en el Corregimiento de Tabiles? a) Excelente b) Bueno c) Regular d) Malo
5. ¿Cómo califica usted su permanencia en la Institución Educativa Luis Carlos Galán? a) Excelente b) Buena c) Regular d) Mala
6. ¿Cuál de las siguientes opciones ha desencadenado inasistencia continua a clases, interrumpiendo su formación académica en la Institución Educativa Luis Carlos Galán del Corregimiento de Tabiles? a) Por cuestiones económicas b) Por Temor hacer involucrado(a) en los enfrentamientos subversivos c) Por Temor al reclutamiento forzado d) Por contribuir a labores domésticas y agrícolas del hogar. e) Otra ¿Cuál? _____
7. ¿De qué manera afecta el conflicto armado en su formación académica? a) Generando temor b) Generando deserción escolar c) Generando poco interés por el aprendizaje d) Baja autoestima e) Otra ¿Cuál? _____
8. ¿Cómo considera usted que ha venido siendo su rendimiento escolar en los últimos tres años? a) Bueno b) Regular c) Malo
9. Teniendo en cuenta la pregunta número ocho, si su respuesta fue (b) regular o (c) malo, ¿cree usted que su bajo rendimiento escolar está influido por los acciones de violencia y conflicto armado que se desarrollan en su corregimiento? a) Si b) No

10. ¿Se ha sentido estigmatizado socialmente por pertenecer al corregimiento de Tabiles? a) Si b) No
11. Teniendo en cuenta la pregunta número diez, si su respuesta fue a) Si o c) Algunas veces ¿Cuál de las siguientes estigmatizaciones sociales ha sufrido por ser del corregimiento de Tabiles? a) Ser catalogado(a) directamente como integrante de algún grupo subversivo (Guerrillas, Paramilitares). b) Aislamiento por parte de las personas de la zona urbana c) Ser asociado(a) directamente como persona violenta d) Otra ¿Cuál? _____
12. ¿Cuál de las siguientes expectativas tiene usted al finalizar su formación educativa de básica secundaria? a) Continuar con estudios superiores b) Formar un hogar c) Trabajar fuera del corregimiento d) Quedarse en su lugar de origen e) Otra ¿Cuál? _____
13. ¿Cuál de las siguientes opciones cree usted que son de gran importancia para evitar la pobreza y desigualdad social? a) Económica b) Educativa c) Política d) Cultural e) Otra ¿Cuál? _____
14. ¿Usted ha percibido la intervención del gobierno nacional y local en la problemática del conflicto armado? a) Si b) No c) Algunas veces
15. ¿Usted cree que es posible alcanzar la paz en Colombia? a) Si b) No
GRACIAS POR SU COLABORACIÓN OBSERVACIONES _____ FECHA _____ ENCUESTADOR _____